



Administración

Av. Fray Antonio Alcalde#1221,

Col. Miraflores, C.P. 44100,

Guadalajara, Jalisco, México



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**Poder Ejecutivo
Secretaría de Administración**

DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

“BASES”

**Licitación Pública Nacional
LPN78/2022 Con Concurrencia del Comité**

**“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)”**

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 19, apartado 1, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo señalado por el artículo 1, 2 fracción IX, 3 fracción XXXI, XXXVI y LIX, 9, fracción II, 20, fracción I y 21 del Reglamento interno de la Secretaría de Administración, artículos 1, 2, 3, 4, 5, 23, 24, 31, 34, 35, 47, 55, apartado 1, fracción III, 59, 63, 69, 72, y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 1, 3, 4 y demás aplicables de su Reglamento; la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, en coordinación con su Dirección General de Abastecimientos, constituidas en Unidad Centralizada de Compras, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde número 1221, Colonia Miraflores, Zona Centro, C.P. 44270, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; CONVOCA a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el procedimiento de contratación mediante **Licitación Pública Nacional LPN78/2022 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)"**, en lo subsecuente "Procedimiento de Adquisición", derivado de la solicitud 99-47-2022, el cual se llevará a cabo con **Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de las Partidas 541 y 5411 del Ejercicio 2022**. Los pagos que se tengan que efectuar con cargo a estos ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente y de conformidad a lo establecido en las siguientes:

B A S E S

Para los fines de estas "BASES", se entenderá por:

"APORTACIÓN CINCO AL MILLAR"	Retención del monto total de los contratos de bienes y servicios antes de I.V.A., que será aportado al Fondo Impulso Jalisco, equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, previa declaración de voluntad suscrita por el aportante.
"BASES"	Requisitos y condiciones de participación en que se desarrollará el procedimiento de adquisiciones o enajenación
"COMITÉ"	Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
"CONTRATACIONES ABIERTAS"	La divulgación y uso de información abierta, accesible y oportuna sobre contrataciones del gobierno, para lograr que los ciudadanos y las empresas puedan participar.
"CONTRATO"	Instrumento Jurídico mediante el cual las partes se comprometen recíprocamente a respetar y cumplir la voluntad expresa de las mismas.
"CONVOCANTE"	El ente público que, a través del área requirente y la unidad centralizada de compras, tramita los procedimientos de adquisición y enajenación de bienes en los términos de la "LEY" .
"CONVOCATORIA"	Es el llamado a los interesados a participar en determinado procedimiento de adquisiciones o enajenación.
"DEPENDENCIA REQUIRENTE"	ESTADO DE JALISCO, COAHUILA, GUERRERO, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA



"DIRECCIÓN GENERAL"	Dirección General de Abastecimientos.
"DIRECCIÓN"	Dirección de Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría Administración
"DOMICILIO"	Dentro de las instalaciones de la Secretaría de Administración, inmueble ubicado en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, (ingreso opcional por puerta posterior de Av. Magisterio s/n)
"EMPRESA PRO INTEGRIDAD"	Aquella que adopte políticas de integridad empresarial y esté debidamente registrada, ante las autoridades correspondientes.
"FALLO" o "RESOLUCIÓN"	Documento emitido por el Comité mediante el cual, una vez realizados los análisis correspondientes respecto de las propuestas presentadas, se establece el o los licitantes adjudicados de cada procedimiento
"FONDO"	Fondo Impulso Jalisco FIMJA
"I.V.A."	Impuesto al Valor Agregado.
"LEY"	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
"ÓRGANO DE CONTROL"	La Contraloría del Estado.
"ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"	Órgano interno de Control de la Secretaría de Administración.
"PARTICIPANTE" o "LICITANTE"	Persona Física o Jurídica que se registra y, participa en cualquiera de las etapas del procedimiento de adquisición, que de manera primordial presenta propuesta o proposición.
"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"	Licitación Pública Nacional, LPN78/2022 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)"
"PROPUESTA" o "PROPOSICIÓN"	La propuesta técnica y económica que presenten los "PARTICIPANTES"
"SOBRE"	Se refiere al sobre, caja o paquete, en su caso, cerrado de manera que no se pueda modificar su contenido y que contiene la propuesta o proposición del participante en cuyo interior se presenta la propuesta técnica y/o económica.
"PROVEEDOR" o "CONTRATISTA"	"PARTICIPANTE" Adjudicado o que cuenta con registro vigente en el RUPC
"REGLAMENTO"	Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
"RUPC"	Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco.
"SECG"	Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales. Ubicado en el portal https://encompras.jalisco.gob.mx/SJ3Kweb/secure/
"SECRETARÍA"	Secretaría Administración.
"UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS"	La unidad administrativa responsable de las adquisiciones, enajenaciones o arrendamientos de bienes y la contratación de los servicios de los entes públicos.



“VENTANILLA ÚNICA DE PROVEEDORES”	Ventanilla ubicada dentro del domicilio, en donde los proveedores podrán entregar y recibir documentos, solicitar informes o realizar trámites.
DESECHAMIENTO	Al acto mediante el cual el Comité Determina que una propuesta no es susceptible de ser adjudicada en virtud de no cumplir con los requerimientos técnicos o administrativos.
GRUPO/PAQUETE	Al formado por dos o más partidas/progresivos en el procedimiento de licitación
PARTIDA/PROGRESIVO	Cada uno de los elementos que integran el/los bien(es)/servicio a adquirir.
ALTERACIÓN DE DOCUMENTO	Aquel documento que presenta signos o datos de que ha sido variado, modificado o alterado su contenido primigenio.
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	Son aquellos requisitos legales y administrativos que el participante debe de cumplir con la finalidad de que sea analizada su propuesta o proposición.
REQUISITOS DE ADJUDICACIÓN	Se refiere a los requisitos técnicos y económicos que el participante debe de cumplir con la finalidad que la convocante determine emitir el fallo a su favor.
FIRMA AUTÓGRAFA	Aquella estampada de puño y letra por parte del participante, su apoderado o representante legal.
COMPRADOR	Al servidor público encargado de tramitar el procedimiento de licitación adscrito a la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración.
DICTAMEN TÉCNICO	Análisis elaborado por el área requirente mediante el cual, se lleva a cabo la evaluación de los aspectos técnicos y demás características del bien o servicio ofertado por los participantes plasmados en la propuesta técnica.



**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
(ACTOS)**

A C T O	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de “ CONVOCATORIA ” y “ BASES ”	10 de junio del 2022	A partir de las 15:00 horas	Portal de Compras Jalisco y/o el SECG.
Recepción de preguntas	13 de junio del 2022	Hasta las 10:00 horas	De manera física en la Dirección del Comité de Adquisiciones, ubicado en el “ DOMICILIO ”
Registro para el Acto de Junta Aclaratoria	16 de junio del 2022	De las 11:30 a las 11:59 horas	En el “ DOMICILIO ”.
Acto de Junta Aclaratoria	16 de junio del 2022	A partir de las 12:00 horas	En el “ DOMICILIO ”.
Registro para la Presentación de Propuestas.	20 de junio del 2022	De las 15:15 a las 15:45 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
Presentación y Apertura de propuestas.	20 de junio del 2022	A partir de las 16:00 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
“ FALLO ” O “ RESOLUCIÓN ” de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.		A través del “ SECG ” o correo electrónico.

1. ESPECIFICACIONES.

El objeto del presente procedimiento es la contratación para la **“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”** conforme a las características señaladas en el **ANEXO 1**, (Carta de Requerimientos Técnicos), de las presentes **“BASES”**, dichas especificaciones y características técnicas se consideran mínimas y con la más óptima calidad, por lo que los **“PARTICIPANTES”** podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores, si así, lo consideran conveniente. Las propuestas deberán ser entregadas de manera **presencial** de acuerdo al calendario de actividades en el **“DOMICILIO”** citado en la convocatoria.

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

La entrega de los bienes, objeto de este **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”** deberá ser de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 de las presentes **“BASES”**, y de conformidad con las características y especificaciones que se establecerán en el **“CONTRATO”**. Las obligaciones correrán a partir de la notificación de la **“RESOLUCIÓN”** y bajo la estricta responsabilidad del **“PROVEEDOR”**, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción de la **“DEPENDENCIA REQUERENTE”**. La entrega de los bienes deberá de ser conforme de lo solicitado en el anexo 1 en cada Entidad requirente, o donde se solicite su entrega.

Se considerará que el **“PROVEEDOR”** ha entregado los bienes, objeto de este **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, una vez que en la factura y/o en la Orden de Compra correspondiente, se plasme el sello y firma del personal técnico responsable de la **“DEPENDENCIA REQUERENTE”** y se recabe el oficio de recepción de los bienes a entera satisfacción por parte del personal técnico responsable.

3. PAGO.

El pago se efectuará una vez que sea realizada la entrega parcial y/o total de los bienes conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes **“BASES”**, y dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, en la **“DEPENDENCIA REQUERENTE”** de cada Estado, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Documentos para pago de anticipo (cuando aplique) para el Estado de Jalisco

- a. Original y copia del comprobante fiscal respectivo expedido a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, cuyo domicilio es en la calle Pedro Moreno No. 281, Guadalajara Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, y su R.F.C. es SPC130227L99, validado por la **“SECRETARÍA”**.
- b. Impresión de la verificación del CFDI de la página del Sistema de Administración Tributaria.
- c. Copia del Acta de **“RESOLUCIÓN”** o **“FALLO”**.
- d. Original del **“CONTRATO”**.
- e. Original de la póliza de fianza de anticipo a la que se hace referencia el numeral 20 de la presente **“BASES”**, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, en caso de corresponder
- f. Copia de la Declaración de aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco (Anexo 7 de las **“BASES”**) en la cual el **“PROVEEDOR”** declara su voluntad de si o no realizar la retención del 5 al millar del monto total del contrato antes del I.V.A., para su entero al Fondo Impulso Jalisco.



Documentos para pago parcial o final para el Estado de Jalisco

- a. Original y copia de la factura y XML, a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, validada por la **"SECRETARÍA"**.
- b. Impresión de la verificación del CFDI de la página del Sistema de Administración Tributaria.
- c. Copia del Acta de **"RESOLUCIÓN"** o **"FALLO"**.
- d. 1 copia del **"CONTRATO"**.
- e. Original del oficio de recepción de bienes a entera satisfacción.
- f. 1 copia de la garantía de cumplimiento de **"CONTRATO"** a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, en caso de corresponder.
- g. Copia de la Declaración de aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco (Anexo 7 de las **"BASES"**) en la cual el **"PROVEEDOR"** declara su voluntad de si o no realizar la retención del 5 al millar del monto total del contrato antes del IVA, para su entero al Fondo Impulso Jalisco. (solo en caso de no haberse solicitado y presentado para pago de anticipo).

Documentos para pago de anticipo (cuando aplique) o Documentos para pago parcial o final serán los proporcionados por cada Entidad solicitante.

De ser el caso, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

En caso de que las facturas entregadas para su pago presenten errores o deficiencias, la **"DEPENDENCIA REQUIRENTE"** y/o **"SECRETARÍA"**, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, indicará al **"PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la indicación de las deficiencias y hasta que el **"PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará para efectos del plazo del pago estipulado.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **"PROVEEDOR"** deba efectuar, en su caso, por concepto de penas convencionales. Lo anterior, sin perjuicio de que la Secretaría de la Hacienda Pública, pueda proceder al cobro de las penas convencionales previo al pago correspondiente conforme a lo estipulado en el **"CONTRATO"**.

Es requisito indispensable para el pago, que el **"PROVEEDOR"** realice la entrega de la garantía de cumplimiento del **"CONTRATO"** de los bienes adjudicados en el supuesto de proceder.

3.1. Vigencia de precios.

La proposición presentada por los **"LICITANTES"**, será bajo la condición de **precios fijos** hasta la total entrega de los bienes. Al presentar su propuesta en la presente Licitación, los **"PARTICIPANTES"** dan por aceptada esta condición.

Si con posterioridad a la adjudicación del presente proceso se presentan circunstancias económicas de tipo general ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley.

3.2. Impuestos y derechos

La “**SECRETARÍA**” de Administración, aceptará cubrir los impuestos que le correspondan, siempre y cuando se presenten desglosados en las “**PROPUESTAS**” y en las facturas.

4. OBLIGACIONES DE LOS “PARTICIPANTES”.

- a. Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- b. Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el **Manifiesto de Personalidad** anexo a estas “**BASES**”, con firma autógrafa, así como la **copia de la Identificación Oficial Vigente** de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado. El incumplimiento será causal para no recibir el sobre de la propuesta.
- c. Presentar todos los documentos y anexos solicitados en el numeral 9 de las presentes “**BASES**”, ya que son parte integral de la propuesta, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de los documentos opcionales.
- d. En caso de resultar adjudicado, si el “**PARTICIPANTE**” se encontrara **dado de baja o no registrado** en el “**RUPC**”, como lo establece el Capítulo III, de la “**LEY**”, deberá realizar su alta antes de la firma del respectivo contrato, este requisito es factor indispensable para la elaboración de la orden de compra y celebración del “**CONTRATO**”. La Dirección de Padrón de Proveedores determinará si su giro está incluido en el ramo de bienes o servicios que participa. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá celebrarse “**CONTRATO**” alguno, por lo que, no se celebrará “**CONTRATO**” con dicho participante y de resultar conveniente, se celebrará con el segundo lugar o se iniciará un nuevo “**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**”.

Para efectos de inscripción o actualización del registro, los interesados deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo 20 de la “**LEY**”, así como los referidos en los artículos 20, 21 y 22 de su “**REGLAMENTO**”; para ello deberán acudir a la Dirección de Padrón de Proveedores, en el “**DOMICILIO**”.

- e. En caso de resultar adjudicado, deberá de suscribir el “**CONTRATO**” en los formatos, términos y condiciones conforme al marco normativo de cada Estado participante o en caso de Jalisco la Dirección General Jurídica de la “**SECRETARÍA**” establezca, mismo que atenderá en todo momento a las presentes “**BASES**”, el Anexo 1, junta aclaratoria y la propuesta del adjudicado.

5. JUNTA ACLARATORIA.

Los **“LICITANTES”** que estén interesados en participar en el procedimiento deberán de presentar sus dudas o solicitudes de aclaración en la **“DIRECCIÓN”**, en el **“DOMICILIO”**, de manera física y firmada por el representante legal del **“PARTICIPANTE”**, de conformidad al anexo de **Solicitud de Aclaraciones** y de manera digital **en formato Word**, a más tardar a las **10:00 horas del 13 de junio** del año en curso, de conformidad con los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la **“LEY”**, 63, 64 y 65 de su **“REGLAMENTO”**.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara y concisa, además de estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus **“BASES”** y su ANEXO 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la **“CONVOCANTE”**.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, sin embargo, en el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo, la **“CONVOCANTE”** no tendrá obligación de dar respuesta a éstos en el acta correspondiente, a no ser que, a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos.

El registro para asistir al acto de junta aclaratoria se llevará a **cabo el 16 de junio del 2022 de 11:30 horas a 11:59 horas** en el **“DOMICILIO”** de la presente convocatoria. Los **“PARTICIPANTES”** que concurran al acto, deberán entregar con firma autógrafa el **“Manifiesto de Personalidad”** anexo a estas **“BASES”** **junto a una copia de su Identificación Oficial Vigente**. El incumplimiento será causal para no registrarse en dicho Acto.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 16 de junio** del año en curso en el **“DOMICILIO”** de la presente convocatoria, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas.

Las aclaraciones o la ausencia de ellas y los acuerdos tomados en el acto serán plasmadas en el **Acta de la Junta de Aclaraciones**, la cual será parte integral de la presente convocatoria para los efectos legales a los que haya lugar.

El acta de la junta de aclaraciones será publicada en el SECG y, en los tableros o estrados destinados para tal efecto por la dirección.

La asistencia de los licitantes o sus representantes legales a la junta aclaratoria y/o visita en sitio, será bajo su estricta responsabilidad y tendrá el carácter de **obligatoria**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la **“LEY”**. El hecho de que el licitante no se presente a la junta de aclaraciones y/o visita en sitio, será motivo de suficiente para que no se tome en consideración su propuesta, con fundamento en el artículo 65 del **“REGLAMENTO”**.

6. VISITA DE CAMPO. - No aplica.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

De conformidad con los artículos 64 y 65 de la **“LEY”**, el **“PARTICIPANTE”** deberá presentar su propuesta técnica y económica mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida a la **“DIRECCIÓN”**

GENERAL” en la que debe constar el desglose de cada uno de los bienes que está ofertando y que la **“CONVOCANTE”** solicita adquirir.

- a. Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el **“PARTICIPANTE”**, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.
- b. Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3
- c. Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse, dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del participante (Razón Social) y número del “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”. **La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.**
- d. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.
- e. No se aceptarán opciones, el **“PARTICIPANTE”** deberá presentar **una sola propuesta**.
- f. La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos 2 (Propuesta Técnica) y 3 (Propuesta Económica).
- g. El **“PARTICIPANTE”** deberá presentar de manera obligatoria, en los términos del formato establecido como Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco), su aceptación o no aceptación para la aportación cinco al millar del monto total adjudicado antes de I.V.A. para el Fondo.
- h. La propuesta deberá estar dirigida a la **“DIRECCIÓN GENERAL”** y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la **“CONVOCANTE”** en las presentes **“BASES”**, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el Anexo 1(Carta de Requerimientos Técnicos).
- i. La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La propuesta económica deberá considerar para los cálculos aritméticos **únicamente dos decimales**.
- j. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que **no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados**.
- k. El participante en su propuesta podrá ofertar características superiores a los solicitados, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el área requirente en su dictamen técnico.
- l. Toda la documentación elaborada por el **“PARTICIPANTE”**, deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español.

La falta de alguna de estas características será causal de desechamiento de la “PROPUESTA” del “PROVEEDOR”.

7.1. Características adicionales de las propuestas.

- a. Para facilitar en el acto de apertura la revisión de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta conteniendo:
 - Índice que haga referencia al número de hojas y orden de los documentos.
 - Hojas simples de color que separen cada sección de la propuesta en la que se mencione de qué sección se trata.

- Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la Unidad Centralizada de Compras de ser firmados y/o foliados.
- Sin grapas ni broches Baco.

La falta de alguna de las características adicionales de la propuesta, no será causal de desechamiento de la “PROPUESTA” del “PARTICIPANTE”.

7.2. Estratificación

En los términos de lo previsto por el apartado 1 del Artículo 68 de la “LEY”, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se deberá considerar el rango del “PARTICIPANTE” atendiendo a lo siguiente:

Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas				
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01 Hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50		95
Mediana	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01 Hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 Hasta 100		250
	Industria	Desde 51 Hasta 250		
*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%				

8. MUESTRAS FÍSICAS.- N/A

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Con concurrencia del “COMITÉ”. Este acto se llevará a cabo a las **16:00 horas del día 20 de junio del 2022**, en el **Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.**

Los “PARTICIPANTES” que concurren al acto, deberán firmar de manera obligatoria, un registro para dejar constancia de su asistencia y poder presentar propuesta, el cual iniciará en punto de las **15:15 horas** y cerrará a las **15:45 horas** del día de la presentación y apertura de propuestas y en el cual **deberán anotar**



su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.

Los **"PARTICIPANTES"** que concurran al acto, deberán entregar con firma autógrafa el **"Manifiesto de Personalidad"** anexo a estas **"BASES"** junto a una copia de su Identificación Oficial Vigente. El incumplimiento será causal para no recibir el sobre de la propuesta.

Cualquier **"PROVEEDOR"** que no se haya registrado en tiempo y forma, será causal suficiente para que no le sea recibir su propuesta.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener lo siguiente:

- a. **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
- b. **Anexo 3** (Propuesta económica).
- c. **Anexo 4** (Carta de Proposición).
- d. **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.
- e. **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).
- f. **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco). (solo partidas del Estado de Jalisco)
- g. **Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa)**. De acuerdo al numeral 25 de las presentes **"BASES"**.
- h. **Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores**. De acuerdo al numeral 26 de las presentes **"BASES"**.
- i. **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
- j. **Anexo 11** Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)
- k. **Anexo 12** (Estratificación) Obligatorio solo para **"PARTICIPANTES"** MIPYME.

La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será motivo de desechamiento de la "PROPUESTA" del "PARTICIPANTE".

9.1.1. Este acto se llevará de la siguiente manera:

- a. A este acto deberá asistir un Representante de la empresa y presentar con firma autógrafa el **"Manifiesto de Personalidad"** anexo a estas **"BASES"**, así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar);
- b. Los **"PARTICIPANTES"** que concurran al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia.
- c. Atendiendo las medidas sanitarias y evitando propagar el contagio del virus COVID 19, bajo el acuerdo 019/2021 generado por los miembros del comité de adquisiciones, el modo de apertura se llevará a puerta cerrada y bajo la supervisión del Órgano interno de Control de la Secretaría de Administración.

- d. Se procederá a la apertura del sobre con las **“PROPUESTAS”**, verificando la documentación solicitada en el numeral 9 de las presentes **“BASES”**, sin que ello implique la evaluación de su contenido;
- e. Los **“Miembros del Comité”** darán lectura al total de la oferta económica I.V.A. incluido;
- f. Cuando menos dos de los integrantes del **“COMITÉ”** asistentes y dos de los **“PARTICIPANTES”** presentes (primero y el último de la hoja de registro, cuando aplique), rubricarán la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de estas **“BASES”**;
- g. Todos los documentos presentados quedarán en poder de la **“CONVOCANTE”** para su análisis, constancia de los actos y posterior **“FALLO”**;
- h. En el supuesto de que algún **“PARTICIPANTE”** no cumpla con la obligación de sostener todas y cada una de las condiciones de sus propuestas, o las retire antes de la emisión de la resolución que recaiga en el presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, el Encargado de la Dirección General de Abastecimientos o el funcionario que éste designe para tal efecto, podrá suspender o cancelar el registro del Padrón.

Si por cualquier causa el **“COMITÉ”** no cuente con quorum legal para sesionar en la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de propuestas, o se deba suspender la sesión por causas justificadas, se solicitará a los **“PARTICIPANTES”** que hayan comparecido que procedan al registro y a entrega de los sobres con sus propuestas, firmándose estos en su presencia por al menos dos miembros del **“COMITÉ”**, quedando a resguardo del Secretario del **“COMITÉ”** junto con la lista de asistencia, bajo su más estricta responsabilidad, y hasta el momento de su apertura, debiéndose proceder a la apertura de los sobres en la Sesión inmediata siguiente, para lo cual se notificará a los **“PARTICIPANTES”** el día y hora en que se celebrará.

9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

El Presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, será adjudicado a uno o varios **“PARTICIPANTES”** de acuerdo a la capacidad técnica, administrativa y operativa que presente, evaluado de acuerdo a los criterios que se mencionarán y a lo solicitado en el anexo 1 carta de requerimientos técnicos.

Una vez revisado y analizados los bienes a adquirir el **“ÁREA REQUERENTE”**, así como la **“UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”**, considera que para el presente proceso resulta conveniente utilizar el criterio binario en vez del criterio de puntos y porcentajes o de costo beneficio. **“Toda vez que los bienes/ servicios a adquirir tienen características, metodologías o procesos semejantes, estandarizados y homologados, sin que exista una diferencia sustancial en la oferta posible, por lo que no existe una vinculación entre las características del proveedor y el resultado final, en tal sentido el precio constituye el principal diferenciador entre ellos.”**

En este contexto y para no limitar la participación de los licitantes, la evaluación se procede conforme a lo señalado en el punto 2 del Artículo 66 de la **“LEY”**, “Procedimientos de Licitación Pública” y en el artículo 69 de su **“REGLAMENTO”**, en donde, se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en este procedimiento y cubran las características técnicas establecidas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).



Se establece como criterio de evaluación el **“Binario”**, mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante (**“PROPUESTA TÉCNICA”**) y oferte el precio más bajo (**“PROPUESTA ECONÓMICA”**), considerando los criterios establecidos en la propia Ley, en este supuesto, la **“CONVOCANTE”** dictaminara al menos las dos **“PROPOSICIONES”** cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estar solventes, se evaluarán las que les sigan en precio. Para lo cual será indispensable cumplir con los requisitos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).

La **“DEPENDENCIA REQUIRENTE”** emitirá un Dictamen Técnico, en el cual se señalará si los **“LICITANTES”** cumplen con los requisitos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), y en caso de que estos no cumplan, deberá estar debidamente justificado, una vez emitido dicho dictamen, la **“CONVOCANTE”** deberá elaborar un Dictamen Económico, el cual deberá contener la evaluación de los **“LICITANTES”** que cumplieron con los requerimientos técnicos mínimos solicitados por la **“DEPENDENCIA REQUIRENTE”**.

La convocante podrá declinar las proposiciones cuyo costo sea de tal forma desproporcionado con respecto al del mercado, que evidencie no poder cumplir con el servicio requerido.

No será objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas.

9.2.1 CRITERIOS DE PREFERENCIA, EMPATE Y PRECIOS NO CONVENIENTE

De acuerdo al apartado 1 del artículo 68 de la **“LEY”**, la **“SECRETARÍA”** o el **“COMITÉ”**, según sea el caso, podrán distribuir la adjudicación de los bienes o servicios entre los proveedores empatados, bajo los criterios señalados en el apartado 2 del artículo 49 y 68 de la **“LEY”** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de su **“REGLAMENTO”**.

Para aplicar los criterios de preferencia señalados en el artículo 49 de la Ley, cuando se establezca que la adjudicación será en su totalidad a un solo participante la diferencia de precios deberá analizarse respecto del importe total de las propuestas y cuando sea por partidas, la diferencia de precios deberá analizarse respecto de las mismas partidas en cada una de las proposiciones.

En caso de resultar aplicable, para efecto de determinar los mejores grados de protección al medio ambiente, deberá escucharse la opinión de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; mientras que para determinar los grados de preferencia y respecto de innovaciones tecnológicas, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, habrá de proponer los lineamientos que para tal efecto emita el **“COMITÉ”**.

Para determinar el precio no conveniente o no aceptable se aplicará lo establecido en los artículos 71 y 69 apartado 1, fracción III de la **“LEY”**, en relación con su correlativo 69, segundo párrafo de su **“REGLAMENTO”**

10. ACLARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La **“DIRECCIÓN DE ÁREA”**, a través de los funcionarios adscritos a la misma, o por conducto del comprador, en su caso, podrán solicitar aclaraciones relacionadas con las propuestas, a cualquier **“PARTICIPANTE”** por el medio oficial que disponga, con fundamento en lo previsto en el artículo 69 apartado 6 de la **“LEY”**.

11. COMUNICACIÓN.

Salvo lo dispuesto en el párrafo que antecede, desde la apertura de las propuestas y hasta el momento de la notificación de la adjudicación, los **“PARTICIPANTES”** no se pondrán en contacto con la **“CONVOCANTE”**, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su propuesta. Cualquier intento por parte de un **“PARTICIPANTE”** de ejercer influencia sobre la **“CONVOCANTE”** para la evaluación o adjudicación, dará lugar a que se deseche su **“PROPUESTA”**.

12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS “PARTICIPANTES”.

La **“CONVOCANTE”** a través del **“COMITÉ”**, desechará total o parcialmente las propuestas de los **“PARTICIPANTES”** que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la **“LEY”**, o se compruebe su incumplimiento o mala calidad como **“PROVEEDOR”** del Gobierno del Estado, y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- b. Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes **“BASES”** y sus anexos.
- c. Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas **“PARTICIPANTES”**, o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.
- d. Cuando la propuesta presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- e. La falta de cualquier documento solicitado.
- f. La presentación de datos falsos.
- g. Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los **“PARTICIPANTES”** para elevar los precios objeto del presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**.
- h. Si se acredita que al **“PARTICIPANTE”** que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- i. Si el **“PARTICIPANTE”** no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
- j. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por la **“CONVOCANTE”** en las presentes **“BASES”**, de acuerdo a la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
- k. Si la propuesta económica del **“PROVEEDOR”** en este **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, resulta superior a la del mercado a tal grado que la **“CONVOCANTE”** presuma que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la **“LEY”**, para la adjudicación de los Bienes o servicios materia de este **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**.
- l. Si el importe de la propuesta presentada es de tal forma inferior a la del mercado a tal grado, que la **“CONVOCANTE”** considere que el participante no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.

m. Cuando el **"PARTICIPANTE"** se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la **"CONVOCANTE"**, en caso de que ésta decida realizar visitas.

13. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**.

La **"CONVOCANTE"** a través del **"COMITÉ"**, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**, de acuerdo a las causales que se describen en el apartado 3 del artículo 71 de la **"LEY"** y en el artículo, 74, 75 y 76 de su Reglamento o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- b. Cuando se advierta que las **"BASES"** difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir.
- c. Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**, aseguran al Gobierno de Estado de Jalisco las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**, por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la **"CONVOCANTE"** presuma que ninguno de los **"PARTICIPANTES"** podrá cumplir con el suministro de los mismos.
- e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de autoridad judicial; por la **"CONTRALORÍA"** con motivo de inconformidades; así como por la **"DIRECCIÓN"**, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- f. A solicitud del **"AREA REQUERENTE"**, cuando dicha solicitud se encuentre debidamente justificada.

En caso de que el **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** sea suspendido o cancelado se dará aviso a todos los **"PARTICIPANTES"**.

14. DECLARACIÓN DE **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** DESIERTO.

El **COMITÉ"**, podrá declarar parcial o totalmente desierto el **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la **"LEY"** o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Cuando no se reciba por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas
- b. Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas **"BASES"**.
- c. Si a criterio de la **"DIRECCIÓN"** ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al Gobierno del Estado las mejores condiciones.
- d. Si la oferta del Participante que resulte ser más económica y que cumpla técnicamente, excede el 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado del **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"**.
- e. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante.

15. REDUCCIÓN DE CANTIDADES.



El **"COMITÉ"** podrá autorizar a solicitud del **"ÁREA REQUERENTE"**, y cuando se encuentre debidamente justificado, reducciones de las cantidades o bienes o servicios materia de la licitación pública, cuando el presupuesto asignado al procedimiento de contratación sea rebasado por las proposiciones presentadas. Al efecto, los responsables del dictamen económico verificarán previamente que los precios de la misma son aceptables; el **"ÁREA REQUERENTE"** emitirá oficio en el que se indique la necesidad y conveniencia de efectuar la reducción respectiva, así como la justificación para no reasignar recursos a fin de cubrir el faltante.

16. NOTIFICACIÓN DEL "FALLO" O "RESOLUCIÓN".

Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, de acuerdo a lo establecido en el apartado 1 del artículo 69 de la **"LEY"**, se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través del **"SECG"**, en la página web del ente o por correo electrónico manifestado por el participante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 "Carta de Proposición".

Así mismo se fijará un ejemplar del acta de fallo en el tablero oficial de la **"SECRETARÍA"** durante un periodo mínimo de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los **"PROVEEDOR"** el acudir a enterarse de su contenido.

La notificación del **"FALLO"** o **"RESOLUCIÓN"** podrá diferirse o anticiparse en los términos del artículo 65 fracción III de la **"LEY"**.

Con la notificación del **"FALLO"** o **"RESOLUCIÓN"** por el que se adjudica el **"CONTRATO"**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles de conformidad al artículo 77 apartado 1 de la **"LEY"**.

17. FACULTADES DEL "COMITÉ"

El **"COMITÉ"** resolverá cualquier situación no prevista en estas **"BASES"** y tendrá las siguientes facultades:

- a. Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el **"PARTICIPANTE"** no obró de mala fe.
- b. Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior, que la **"CONVOCANTE"** considere que el **"PARTICIPANTE"** no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- c. Si al revisar las propuestas existiera error aritmético y/o mecanográfico, se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas.
- d. Cancelar, suspender o declarar desierto el procedimiento.
- e. Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la propuesta correspondiente, y si se determina que por omisión o dolo el **"PARTICIPANTE"**, no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas **"BASES"** y sus anexos, el **"COMITÉ"** podrá adjudicar al **"PARTICIPANTE"** que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo a los dictámenes que se practiquen a las propuestas presentadas o convocar a un nuevo **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** si así lo considera conveniente.
- f. Solicitar el apoyo a cualquiera de las áreas técnicas del gobierno del estado, con el fin de emitir su resolución;



- g. Solicitar al personal de la **"SECRETARÍA"** que hagan las visitas de inspección - en caso de ser necesarias - a las instalaciones de los **"PARTICIPANTES"**, con el fin de constatar su existencia, capacidad de producción, y demás elementos necesarios, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de una posible adjudicación, y a llegarse de elementos para emitir su resolución. Emitir su **"RESOLUCIÓN"** sobre las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los **"PROVEEDORES"**, con motivo de las solicitudes de aprovisionamiento, materia de su competencia, para la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios
- h. Realizar las aclaraciones pertinentes respecto a lo establecido en las presentes **"BASES"**; y
- i. Demás descritas en el artículo 24 de la **"LEY"**.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la **"LEY"**, las consultas, asesorías, análisis opinión, orientación y **"RESOLUCIONES"** que son emitidas por el **"COMITÉ"** de Adquisiciones son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamente y que son presentados por parte de los **"LICITANTES"** y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

18. FIRMA DEL **"CONTRATO"**.

El **"PARTICIPANTE"** adjudicado, se obliga a proporcionar la documentación que le sea requerida y firmar el **"CONTRATO"** en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del **"FALLO"** o **"RESOLUCIÓN"**, conforme al numeral 16 de las presentes **"BASES"**. Una vez firmado en su totalidad se le proporcionará un ejemplar, previa entrega de las garantías de cumplimiento del **"CONTRATO"**, esto de conformidad con el artículo 76 de la **"LEY"**. El **"CONTRATO"** podrá ser modificado de acuerdo a lo establecido en los artículos 80 y 81 de la **"LEY"**.

La persona que deberá acudir a la firma del **"CONTRATO"** tendrá que ser el Representante Legal que se encuentre registrado como tal en el padrón de proveedores, acreditando su personalidad jurídica mediante original de su Identificación Oficial vigente (cartilla, pasaporte, cédula profesional o credencial para votar con fotografía).

El **"CONTRATO"** deberá suscribirse en los formatos, términos y condiciones que determine la Dirección General Jurídica de la **"SECRETARÍA"** y/o **"DEPENDENCIA REQUERENTE"**, mismo que corresponderá en todo momento a lo establecido en las presentes **"BASES"**, el Anexo 1 y la propuesta del **"PROVEEDOR"** adjudicado.

El **"CONTRATO"** a suscribirse será un contrato abierto por lo que se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes/servicios a contratar, de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de las presentes **"BASES"**. (EN CASO DE CONTRATOS ABIERTOS)

Si el interesado no firma el **"CONTRATO"** por causas imputables al mismo, la **"SECRETARÍA"** por conducto de la **"DIRECCIÓN GENERAL"**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el **"CONTRATO"** al **"PARTICIPANTE"** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto

a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento (10%). En caso de que hubiera más de un **“PARTICIPANTE”** que se encuentre dentro de ese margen, se le convocará a una nueva sesión en donde podrán mejorar su oferta económica y se adjudicará a quien presente la de menor precio.

De resultar conveniente se podrá cancelar e iniciar un nuevo **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**.

19. VIGENCIA DEL “CONTRATO”.

El **“CONTRATO”** a celebrarse con el **“PARTICIPANTE”** que resulte adjudicado en el presente procedimiento, tendrá una vigencia a partir de la fecha de la firma del **“CONTRATO”** y hasta la conclusión de la entrega de los bienes objeto del **“CONTRATO”**, en atención a los plazos establecidos en las presentes **“BASES”**, sus anexos y la propuesta del **“PROVEEDOR”** adjudicado, y podrá prorrogarse a solicitud del **“AREA REQUERENTE”** conforme a lo previsto en el artículo 80 de la **“LEY”**.

20. ANTICIPO.

Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, siempre y cuando así lo señale en su propuesta y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo, de conformidad el artículo 84 numeral 1 fracción II de la Ley y el numeral 3 de las presentes bases.

21. GARANTÍAS.

En caso de que el monto total del **“CONTRATO”** incluyendo el **“I.V.A.”**, sea superior a el equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, el **“PROVEEDOR”** deberá entregar una garantía del **10%** (diez por ciento) del monto total del **“CONTRATO”** **“I.V.A.”** incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes **“BASES”** y en el **“CONTRATO”** respectivo, de conformidad a la normatividad vigente.

La garantía deberá ser a través de fianza, cheque certificado o de caja. Ésta deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 13** (fianza del 10% del cumplimiento del **“CONTRATO”**) a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, previsto en el artículo 76 fracción IX y 84 de la **“LEY”**. Dichas garantías deberán constituirse en **moneda nacional** y estarán en vigor a partir de la fecha del **“CONTRATO”**, pudiendo ser exigibles en cualquier tiempo, en la cual, la Compañía Afianzadora se deberá sujetar a la Competencia de los Tribunales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, así como aceptar el afianzamiento en caso de que se otorgue alguna prórroga a su fiado, o se celebre acuerdo modificatorio al **“CONTRATO”** principal con éste, sin necesidad de que se notifique a la afianzadora las prórrogas que en su caso se otorguen al fiado.

Igualmente, deberán constituir una garantía equivalente al 100% del o los anticipos I.V.A. incluido, a través de los medios antes señalados.

22. SANCIONES.

Se podrá cancelar el pedido y/o “CONTRATO” y podrá hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de “CONTRATO” en lo dispuesto en el artículo 116 de la “LEY”, en los siguientes casos:

- a. Cuando el **“PROVEEDOR”** no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el **“CONTRATO”**.
- b. Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los **“PROVEEDORES”**, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- c. En caso de entregar productos o servicios con especificaciones diferentes a las ofertadas, la **“DIRECCIÓN GENERAL”** considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de **“CONTRATO”** y la cancelación total del pedido y/o **“CONTRATO”**, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.
- d. En el supuesto de que el proveedor adjudicado se encuentre dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

23. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA.

En caso que el **“PROVEEDOR”** tenga atraso en la entrega de los bienes por cualquier causa que no sea derivada de la **“SECRETARÍA”** y/o la **“DEPENDENCIA REQUIRENTE”**, se le aplicará una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (NATURALES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO DE LA PARCIALIDAD/TOTAL
De 01 uno hasta 05 cinco	3% tres por ciento
De 06 seis hasta 10 diez	6% seis por ciento
De 11 diez hasta 20 veinte	10% diez por ciento
De 21 veintiún días de atraso en adelante	Se rescindirá el “CONTRATO” a criterio de la “SECRETARÍA”

24. DEL RECHAZO Y DEVOLUCIONES.

En caso de que los bienes entregados por el **“PROVEEDOR”** sean defectuosos, faltos de calidad en general o tengan diferentes especificaciones a las solicitadas, la **“SECRETARÍA”** podrá rechazarlos, ya sea que no los reciba, o los regrese por haber detectado el incumplimiento posterior a la recepción, en caso de haberse realizado el pago, el **“PROVEEDOR”** se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los bienes que sean rechazados por la **“SECRETARÍA”** o la **“DEPENDENCIA REQUIRENTE”**, lo anterior sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la garantía señalada en el numeral 21 de las presentes **“BASES”**, y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

En caso de que los bienes entregados por el **“PROVEEDOR”** sea falto de calidad en general, o no cumpla con las diferentes especificaciones solicitadas, la **“SECRETARÍA”** podrá rechazarlos, en caso de haberse realizado el pago, el **“PROVEEDOR”** se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, lo anterior

sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la garantía señalada en el numeral 21 de las presentes “BASES”, y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

Aunado a lo anterior, se deberá de dar vista a la Dirección General Jurídica de la “SECRETARÍA” o, de la dependencia competente para efectos de que se proceda a llevar a cabo el procedimiento correspondiente en términos de la normatividad aplicable por el incumplimiento del proveedor.

25. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

El “**PARTICIPANTE**” deberá presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emita una opinión **positiva** de cumplimiento de obligaciones fiscales, la cual podrá obtenerse por Internet en la página del SAT, en la opción “Mi portal”, con la Clave de Identificación Electrónica Fortalecida.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la presentación y apertura de propuestas, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el “**PARTICIPANTE**” deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto, serán motivo de desechamiento de la “**PROPUESTA**” del “**PARTICIPANTE**”.

26. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

El “**PARTICIPANTE**” deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, o en su caso deberá presentar el documento del cual se desprenda que no cuenta con trabajadores dados de alta, en cualquier caso, el documento deberá ser emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

27. INCONFORMIDADES.

Ante la Contraloría del Estado, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta número 1252, Col. Americana. Teléfono 01-(33)1543-9470/ Órgano interno de Control de la Secretaría de Administración, con domicilio en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, (ingreso opcional por puerta posterior de Av. Magisterio s/n).

Se dará curso al procedimiento de inconformidad conforme a lo establecido por los artículos 91 y 92 de la “**LEY**”.

28. DERECHOS DE LOS LICITANTES Y “PROVEEDORES”.

1. Inconformarse en contra de los actos de la “**LICITACIÓN**”, su cancelación y la falta de formalización del “**CONTRATO**” en términos de los artículos 90 a 109 de la “**LEY**”;
2. Tener acceso a la información relacionada con la “**CONVOCATORIA**”, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.



3. Derecho al pago en los términos pactados en el **“CONTRATO”**, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del **“CONTRATO”** de conformidad con el artículo 87 de la **“LEY”**;
4. Solicitar el procedimiento de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento del **“CONTRATO”** o pedidos en términos de los artículos 110 a 112 de la **“LEY”**;
5. Denunciar cualquier irregularidad o queja derivada del procedimiento ante el órgano correspondiente.

29. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

De conformidad con el artículo 149 de la **“LEY”** los participantes deberán de manera obligatoria declarar por escrito en los términos del **Anexo 7**, su voluntad o su negativa para la retención cinco al millar del monto total del contrato antes de **“I.V.A.”**, para que sea destinado al **“FONDO”**. Bajo ningún supuesto dicha retención deberá incrementar su propuesta económica ni repercutir en la calidad de los bienes a entregar, su contravención será causa de desechamiento de la propuesta presentada.

En caso de aceptar realizar dicha aportación, la misma le será retenida por la Secretaría de la Hacienda Pública en una sola ministración en el primer pago, por lo que deberá señalar el concepto de retención del cinco al millar en el CFDI que se emita para efectos de pago.

En caso de aceptar realizar dicha aportación, esta deberá ser en los términos establecidos en el Acuerdo número PF/AS/169/2021, suscrito por el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Secretario de la Hacienda Pública, y publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” el día 05 de agosto del año 2021.

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio del 2022.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN78/2022 CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”

“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”

RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1	Documento que se entrega
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	a)	
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco, solo para partidas del Estado de Jalisco).	f)	
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	g)	
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores.	h)	
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	
Anexo 11 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	j)	
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para “PARTICIPANTES” MYPIMES.	k)	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN78/2022 CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)"

NOTAS ACLARATORIAS

- 1 La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que el objetivo de esta es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 2 Solo se considerarán las solicitudes recibidas en tiempo y forma, conforme a las características del numeral 5 de la convocatoria.
- 3 Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word.

De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, en mi calidad de persona física/representante legal de la empresa, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** lo siguiente: **Es mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional LPLXX/2022**

Licitante:

Dirección:

Teléfono:

Correo:

No. De "PROVEEDOR":

(Nota: En caso de no contar con él, manifestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en el RUPC en caso de resultar adjudicado)

Firma:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**LPN78/2022 CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”****“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”****MANIFIESTO DE PERSONALIDAD**

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

AT’N: Comité de Adquisiciones y Enajenaciones

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones y presentar la propuesta en sobre cerrado (a nombre propio/a nombre de mi representada) en mi carácter de (persona física/representante legal/apoderado) asimismo, manifiesto que (no me encuentro/mi representada no se encuentra) en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RELACION DE SOCIOS, ACCIONISTAS Y, PRINCIPALES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO O, CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN).

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO

LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. SIN ÉL NO SE PODRÁ PARTICIPAR NI ENTREGAR PROPUESTA ALGUNA ANTE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, de conformidad con el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nota: en caso de no ser el representante legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de “Apoderado”, y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal.

ATENTAMENTE_____
Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo.**ATENTAMENTE**_____
Nombre y firma de quien recibe el poder

ANEXO TECNICO
Licitación Pública Nacional
LPN78/2022 Con Concurrencia del Comité
“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)”

ESTADO DE COAHUILA**PARTIDA 1.- 29 PICK UPS V8 4X4 - PATRULLA**

Pick up doble cabina para 5 pasajeros, 4 puertas equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, estructura metálica trasera (roll bar) con lona, protección delantera reforzada, banca trasera con porta esposas y balizamiento conforme al manual de identidad.

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 8 cilindros, 5.0 L,

Combustible: Gasolina

Caballos de fuerza: 355

Torque: 383 lbs – pie

Transmisión: Automática

Tracción: 4x4

Barra estabilizadora delantera

Bolsas de aire frontales

Inmovilizador eléctrico

Sistema eléctrico con posibilidad de ampliar su instalación eléctrica.

Garantía: 3 años o 60,000 km

Especificaciones técnicas equipamiento:

Patrulla torreta: Torreta de bajo perfil y aerodinámica diseñada para generar menor resistencia del aire con las siguientes dimensiones: 119-120 cm. (47") de largo. 30.5 cm. (12") de ancho. 5.8 cm. (2.28") de alto. Hasta 46 patrones de Flasheo. 126 LEDS de V Generación. 378 watts de potente iluminación. (Tecnología de Reflector TIR) Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema. Voltaje de operación 12VDC. 5 años de Garantía. Con 22 Módulos de 5ta Generación Tecnología Lineal (TL) cada uno para un total de 126 leds distribuidos de la siguiente forma: 6 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (3 rojos del lado del piloto y 3 azules del lado del pasajero) 36 leds en total, 18 en rojo y 18 en azul. 8 módulos Traseros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (1 rojo del lado del piloto, 1 azul del lado del pasajero y 6 ámbar en el centro) 48 leds en total, 6 en rojo, 6 en azul y 36 en ámbar con funciones de Arrow Stick (Barra de Trafico): Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Del centro hacia afuera. 4 módulos Esquineros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (2 rojos del lado del piloto y 2 azules del lado del pasajero) 24 leds en total, 12 en rojo y 12 en azul. 2 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación en color claro con funciones de luces de acercamiento (Take Down) 12 leds en total. 2 módulos Laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 3 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color claro con funciones de luces de callejonera (Alley) 6 leds en total. Todos los módulos atornillados a la torreta de forma independiente lo que facilita el remplazo y mantenimiento de cada módulo. Todos los módulos están conectados a una tarjeta central. Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla. Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos. Sistema de sellado con empaque que evita polvo humedad o cualquier agente externo. Soporte de montaje metálico que garantiza la sujeción y evita la vibración.



Controlador: La torreta se opera mediante el uso de un controlador iluminado con las siguientes dimensiones: Ancho: 12.7 cm (5 pulgadas). Alto: 6.4 cm (2.52 pulgadas). Ancho: 2.4 cm (0.94 pulgadas). El controlador tiene 12 botones de gel de alta resistencia con las siguientes funciones: POWER: Encendido y apagado de toda la torreta. FRONT: Encendido y apagado de la parte frontal de la torreta. REAR: Encendido y apagado de la parte trasera de la torreta. CRUISE: Encendido de crucero (solo esquinas). LOW POWER: Baja intensidad. FLASH PATTERNS: Cambio de patrón de flasheo. TAKE DOWN: Luces de acercamiento. LEFT ALLEY: Callejonera izquierda. RIGHT ALLEY: Callejonera derecha. BARRA DE TRAFICO: Con 3 botones con las siguientes funciones: Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Centro hacia afuera.

Sirena: Sirena Electrónica con las siguientes características: Operación en la botonera de la sirena o desde el interruptor del claxon del vehículo. Tres sonidos (Wail, Yelp, Hyper-Yelp). Sonido de corneta de aire (Air Horn). Micrófono Retransmisión del radio con cancelación de sonido. Panel iluminado para una fácil operación nocturna. Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador. Dimensiones 17.1 cm (6.75") de largo * 7 cm (2.75") de altura por 17.8 cm 7 ". Potencia 100 watts

Bocina: bocina de uso rudo, Alto rendimiento, fácil instalación, base de aluminio, 100w de potencia, 8 ohms de impedancia, diseño robusto, dimensiones: 19 x 17 x 8.9 cm

Gancho de arrastre

Estructura metálica trasera (roll bar), 3 marcos en tubular redondo de 2 1/2" pulgadas en calibre 14, marco delantero con una altura de 84cm. (+ - 5 cm), marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ 5 cm), marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16, 4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos, 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16", 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales), 6 placas de 1/4" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta, 6 empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación, terminado en color negro con pintura electrostática y protección uv, tornillería galvanizada, diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.

Lona que cubre la estructura: vinil calibre 610, reforzado en color azul marino o negro, compuesta de poliéster y pvc, costura de nylon al centro, resistente al agua, ojillos de acero para amarre, lazo par montaje, protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración, la lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera quedará libre.

Protección delantera reforzada (**tumba burros**) Dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A-36 decapado unidos entre sí por medio de 3 travesaños, 1 travesaño superior en 2" calibre 14, 1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido, Redondo de 3/8" (1 por lado), 2 cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" calibre 16 con pulido de 3/8" como protección, 2 topes de PVC con protección UV de alto impacto .En cada una de las placas laterales: Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero A-36 Rolado caliente, Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV, Tornillería de alta resistencia en acabado Galvanizado, Diseño y medida conforme al tipo de vehículo

Defensa trasera: fabricada con marco de tubo Redondo de 1 1/2 calibre 14, Lamina antiderrapante calibre 14 rolado caliente R36, 2 placas de 1/4 inferior soldadas al marco para sujeción del herraje. 2 piezas de herraje en PTR de 1 1/2 calibre 14, y placa de 1/4, Acabado color negro con pintura electrostática con protección UV, Tornillería de alta resistencia acabado Galvanizado, Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

Banca trasera con porta esposas: Estructura metálica en tubular redondo de 1calibre 16, 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 Calibre 16 y placa de 1/4", Respaldo y asiento en lamina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca, Refuerzos en tubular ovalado de 15mm x 30mm, 2 porta esposas (1 por cada lado), Acabado en color negro con pintura electrostática y protección uv, Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado, Empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación, Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

ESTADO DE GUERRERO

PARTIDA 2. 5 PICK UPS V8 4X4 - PATRULLA



Pick up doble cabina para 5 pasajeros, 4 puertas equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, estructura metálica trasera (roll bar) con lona, protección delantera reforzada, banca trasera con porta esposas y balizamiento conforme al manual de identidad.

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 8 cilindros, 5.0 L,

Combustible: Gasolina

Caballos de fuerza: 355

Torque: 383 lbs – pie

Transmisión: Manual

Tracción: 4x4

Barra estabilizadora delantera

Bolsas de aire frontales

Inmovilizador eléctrico

Sistema eléctrico con posibilidad de ampliar su instalación eléctrica.

Garantía: 3 años o 60,000 km

Especificaciones técnicas equipamiento:

Torreta: 18 Módulos de Leds (88 Leds de V generación 3 Watts c/u 264 watts) distribuidos de la siguiente forma: Todos los Módulos Atornillados a la base de aluminio de la Torreta, 14 Módulos (48 Leds en Color Rojo/Azul), 4 Módulos (12 Leds en color claro Acercamiento y Callejoneas. 5 módulos de 3 leds ámbar, barra de Trafico, 4 Módulos de 6 Leds Generación V (última generación) horizontales con filtro de óptica abierta, mediante tubo de cristal , para cubrir 360°, en las esquinas (2 rojos y 2 azules) tipo TR 4 Módulos de 4 Leds Generación V (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa, mediante tubo de cristal hacia el frente, 2 rojo y 2 azul. Tipo TR hacia el frente 2 Módulos de 9 Leds Generación V (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa, mediante tubo de cristal , hacia el frente ,2 rojo y 2 azul. Tipo TR 6 Módulos de 3 Leds Generación V (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa, mediante tubo de cristal atrás en color ámbar con funciones de barra de trafico, Derecha izquierda, Izquierda derecha, Centro hacia afuera y Flasher alternante. 2 Módulos de 3 Leds Generación V (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa hacia el frente claros (luz de acercamiento. 2 Módulos de 3 Leds Generación V (última generación) horizontales con filtro de óptica direccional para proyectar la señal en forma directa hacia los lados, uno de cada lado claros (callejoneas). Conectados a Tarjeta Central, Hasta 18 modos de Flasheo. Operación de los módulos para su encendido en forma independiente o simultanea de acuerdo a las necesidades de patrullaje. Módulos de Leds de Esquina, Módulos de Leds direccionales hacia el frente y hacia atrás, Módulos de Leds alternantes para patrullaje preventivo hacia el frente y hacia atrás, Callejonea Izquierda, Callejonea Derecha, Luz de acercamiento. Peso 10.5 Kilos. Base de aluminio extruido calibre 12 con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla (vibración, velocidad, etc.) así como temperatura, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla. Domos de policarbonato color cristal, inyectados en una pieza, alta resistencia al impacto y a rayos UV, diseño aerodinámico, intercambiables, sellado que impide el paso del agua. Tapas texturizadas resistentes al impacto y a rayos UV de policarbonato Rojo/claro/Azul, (o claro) utilizando sistema de grapas para fijarse, permitiendo un rápido mantenimiento. Sistema de sellado con empaque que evita polvo. Humedad o cualquier agente externo. IP67. Soporte de montaje lexan ajustable que garantiza la sujeción y evita la vibración el cual se sujeta con ganchos para evitar mayor daño al vehículo o permanente. Con certificado ISO9001-2015. Con certificación en las normas SAE aplicables

Sirena: 5 posiciones de switchs giratorio, Standby (apagado) wail/yelp/al tone(Hyper Yelp o Hi-Lo) y radio, 3 tonos primarios Wail/Yelp/Hi-Lo (o Hyper Yelp), Manual wail con boton independiente de presión, Corneta



de aire con boton independiente de presión, Microfono de uso rudo para voceo, Potencia 200 watts, Voltaje 12 VDC, Hands Free (cambio de tonos desde el volante, Iluminacion Interior para trabajo nocturno ajustable, Proteccion contra polaridad invertida y corto circuito (fusible interno), Sistema de diagnostico en caso de falla de la bocina se enciende, Una alarma informandole al oficial de la falla. Switch progresivo de 3 posiciones Dimensiones largo 16.7 cm /6.6 ") alto 7.1 cm (2.8 ") Profundidad 16.0 cm (6.3 "), Dimensiones de la bocina Ancho 16.2 cm (6.4 ") Altura 16.2 cm (6.4 "), Fondo 8.3 cm (3.3 "), Cumple con la Norma SAE J1849, california titulo 13 con botón independiente de presión

Bocina: bocina de uso rudo, Alto rendimiento, fácil instalación, base de aluminio, 100w de potencia, 8 ohms de impedancia, diseño robusto, dimensiones: 19 x 17 x 8.9 cm

Tubular o roll: • 3 marcos en tubular redondo de 2 1/2 " pulgadas en calibre 14. Marco delantero con una altura de 84cm. Marcos central y trasero a una altura de 95cm. Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16. 4 tirantes en tubo redondo de 2 1/2" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos. 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. 6 placas de 1/4" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la base de la camioneta. 6 empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación. Terminado en color negro con pintura electrostática y protección uv. Tornillería con acabado galvanizado. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar. Roll bar para sedena, con lona que cubra la estructura.

Proteccion delantera reforzada (tumba burros): tumbaburros con protección para faros, fabricado bajo las siguientes especificaciones: dos placas laterales en calibre 1/4 en acero a36 rolado caliente, unidas entre si por medio de 3 travesaños, dos de los cuales son en tubular redondo de 2" cal 14 (inferior y superior) el inferior con 2 argollas de arrastre en varilla redonda de 3/8" y un central en tubular de 2 1/2" cal 14, perfil central en lámina calibre 14 personalizado con las iniciales de la corporación a base de punzonado en redondo de 1/4", y con lámina interior en cromo para resaltar las mismas, dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" cal 16, con pulido de 3/8" como protección, tope de pvc de alto impacto en cada una de los laterales del cuerpo de la burrera, herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a36 rolado caliente, acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección uv, tornillería en acabado galvanizado, fabricado conforme a especificaciones de subsemmun y calea.

Banca trasera con porta esposas: banca tipo federal con lamina punzonada. Fabricada bajo las siguientes especificaciones: estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16, 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 cal 16 y placa de 1/4, respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 1/4" seccionado según la capacidad de personas de la banca, personalizado en respaldo en punzonado redondo con las siglas de la dependencia, refuerzos en tubular ovalado de 15mm x 30mm, 2 porta esposas (1 por cada lado), acabado en color negro con pintura electrostática y protección uv, tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado, empaques de poliuretano para su instalación en calibre 1/4", medidas conforme al vehículo a instalar, fabricado conforme manual de identidad subsemmun y calea

Defensa trasera: peldaño de escalón, fabricado bajo las siguientes especificaciones: • marco en tubo redondo de 1 1/2" calibre 14. Lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36, 2 placas de 1/4" inferior soldadas al marco para sujeción del herraje, 2 pzas de herraje en ptr de 1 1/2" calibre 14, y placa de 1/4". Acabado color negro con pintura electrostática con protector uv. • tornillería de alta resistencia acabado galvanizado. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar.

PARTIDA 3 . 2 SEDANES CON BALIZAMIENTO

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 4 cilindros, desde 1.4 L hasta 1.8L,

Combustible: Gasolina

Caballos de fuerza: 145



Torque: 150 lbs – pie
Transmisión: Manual o automática
Tracción: 4x2
Frenos de disco delanteros
Frenos de disco o tambor traseros
Bolsas de aire frontales
ABS
5 pasajeros
4 puertas
Tanque de combustible de 55 litros
Inmovilizador eléctrico

ESTADO DE MORELOS

PARTIDA 4. 1 SEDAN 2022 (ACADEMIA)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022
Motor: 4 cilindros, 1.4 L,
Combustible: Gasolina
Caballos de fuerza: 140
Torque: 126 lbs – pie
Transmisión: Automática
Tracción: 4x2
Frenos de disco delanteros
Frenos de disco o tambor traseros
6 bolsas de aire
ABS
5 pasajeros
4 puertas
Garantía de 3 años o 60,000 km

PARTIDA 5. 1 AMBULANCIA BÁSICA 2022 (AMBULANCIA BÁSICA)

ANEXO TECNICO AMBULANCIA DE URGENCIAS BASICAS TIPO II,

ESTRUCTURA:

Reforzamiento y acorazamiento: Unidad integrado al armazón original del vehículo con TUBULAR DE ACERO de 1 3/4" x 3/4" y 1"x 2" en célula 16 reforzado con solera de acero de 3" de ancho de 1/8" de espesor, estos van colocados en ambos costados y en el toldo interior de la unidad, los refuerzos son integrados a los refuerzos estructurales originales de la unidad por medio de soldadura de micro alambre.

Corte perimetral: Por medio de sistema plasma al techo original del área de carga, reforzando en la cabina original para mayor seguridad y resistencia mediante soportes longitudinales y transversales de acero reforzado micro soldado haciendo una jaula anti volcaduras.

Domo: Fabricado de plástico reforzado con fibra de vidrio y resina poliéster retardante al fuego de 6 capas de espesor con acabado exterior en pintura automotriz de marca registrada al tono original del vehículo.

INTERIORES:

Aislamiento térmico: Acústico mediante placas de fibra mineral de alta densidad de 2" de espesor con una cara aluminizada en paredes y techo, anti flama y autoextinguible..

Difusor/Condensador: Reforzado de Aire acondicionado para la cabina de pacientes con capacidad de 22,000 btus acoplado al aire acondicionado original de la cabina de mando.

Piso en madera de pino: De 12mm con tratamiento antihumedad y sobre este cubierta con linóleoum ESPECIAL PARA AMBULANCIAS de 2.5mm de espesor, antihongos, no produce compuestos orgánicos



volátiles, con zoclo de 12cm sellado perimetralmente. Mampara divisoria fabricada madera recubierta con formaica color gris por ambos costados, esta cuenta con un pasillo de comunicación de 37cm.

Mueble vertical con entrepaños: Colocado detrás del asiento del copiloto.

Mueble Medico Integral configuración ALS (Advance Life Support): A todo lo largo y alto del costado izquierdo, fabricado en estructura de acero cal. 18 tratado con pintura electrostática para evitar corrosión, recubierto con madera de 9 mm con tratamiento antihumedad cubiertas con paneles plastificados Reforzados con Fibra de vidrio y resina poliéster antihumedad totalmente lisos color blanco, antibacterial, antihumedad, resistente a impactos y de fácil mantenimiento/limpieza, resistente a solventes.

El mueble medico ALS cuenta con: Cinco (5) compartimientos para guardar equipo médico y material de curación fabricados en fibra de vidrio reforzada con resina poliéster antihumedad totalmente lisos, en color blanco y con las equinas redondeadas. Estos incluyen puertas corredizas de lexan de 5mm montadas sobre correderas de aluminio con fieltro para evitar vibraciones de las puertas. •Un (1) compartimiento para guardar la camilla marina con cinturones de seguridad. •Una mesa de trabajo con iluminación en LED a la altura del asiento del Jefe de Atención. •Un (1) compartimiento vertical para tanque de oxígeno estacionario Tipo "M" de 3,000 litros, ubicado en la entrada trasera de la Ambulancia para fácil operación de montaje y desmontaje en la recarga de dicho tanque.

Chase long / Banca fija: Para 2 pasajeros colocada en el costado derecho, fabricada en madera de triplay de 15mm recubierta con paneles plastificados Reforzados con Fibra de vidrio y resina poliéster el cual es resistente al Fuego, es anti micotico, resistente a solventes, de fácil limpieza en color blanco, de 1.80 metros de largo y ancho de 35cm en su base. Esta banca cuenta con la tapa del asiento abatible y acojinado con poliuretano elástico tipo automotriz de 5cm de espesor, tapizado en vinyl de alta resistencia sin costuras y 2 respaldos acojinados con poliuretano elástico tipo automotriz de 5cm de espesor, tapizado en vinyl de alta resistencia sin costuras, también cuenta con dos (2) cinturones de seguridad de 2 puntos y seguro tipo "quick conector" grado automotriz. La banca fija cuenta con compartimiento de fácil acceso para guardar la camilla rígida o soporte dorsal y compartimiento para almacenaje.

Un asiento de RCP: Anatómico abatible con respaldo alto, tapizado en vinyl de alta resistencia, cinturón de seguridad de tres puntas grado automotriz con hebilla de acero importado.

Dos porta venoclisis: De última generación colocado en el techo, retráctil con cintas de velcro para mantener inmóvil las soluciones..

Pasamanos: Colocado en el techo fabricado de una sola pieza de 1".

Compartimiento especial para tanque de oxígeno tipo M: Incluye base para tanque en placa de acero esmaltada con sujetadores de nylon ajustables.

Líneas de oxígeno: Ocultas utilizando manguera de grado medico avalada por la FDA y de acuerdo a ISO 10993 con uniones por medio de niples NPTF de bronce grado medico sin utilizar abrazaderas.

Dos tomas de oxígeno: De enchufe rápido colocando una a cada lado incluye flujómetro y humedecedor.

SISTEMA ELECTRICO:

Tarjeta electrónica: Original especial para ambulancias, importada, compuesta por 25 relevadores de 30amp, todos los relevadores cuentan con un LED en color ámbar que se enciende al estar energizado el relevador, 25 fusibles de 20amp protegidos contra ignición, todos los fusibles son monitoreados electrónicamente donde por medio de un LED en color rojo indica que determinado fusible está abierto, cuenta con 23 salidas con LED indicador en color verde. Medidas de 18cm x 19cm. (esta tarjeta es de diseño y fabricación especial para ambulancias, controla todos los circuitos de manera digital).

Cableado oculto: Todo de acuerdo a lo exigido por las normas internacionales KKK-1822F y norma FMVSS (Federal Motor Vehicle Safety Standards) en relación a calibres y codificación por color de cada uno de los cables. Cable anti flama y auto extinguido.

Batería auxiliar de GEL: Libre de mantenimiento con capacidad de 850amp.

Sistema Dual Battery o Aislador de baterías: Por medio de solenoide de 300 amp. Para recargar las dos baterías manteniéndolas en operación independiente para que todos los accesorios y equipo de emergencia estén conectados a la batería adicional y la batería original sea para uso exclusivo del vehículo.

Switch selector de batería: Original importado reforzado colocado en la cabina. Rango de operación de 315 amps continuos y 450 amps intermitentes. Cumple con la norma NFPA.

Voltímetro digital: Integrado al panel de control trasero

Inversor de corriente de 1,000w.: • Dos contactos dobles de 117v.



- Un contacto de 12 voltios tipo encendedor colocado en la mesa de trabajo.
- Una toma corriente doble tipo USB colocada en la mesa de trabajo.

Mini controlador delantero: Compuesto de botones touch con iluminación de los cuales seis son programables para controlar torreta, luces de perimetrales, luces de escena, sirena, etc. Cuenta con micrófono PA y retransmisión de radio. Dimensiones 6.77" de Largo x 2.43" de Ancho x 1.21" de alto. Las medidas son medidas máximas.

Panel de control trasero: Por medio de Switches con iluminación colocados en la consola central de la unidad motriz desde donde se controlan los equipos como inversor, extractor, aspirador, luces interiores, aire acondicionado, etc. Los Switches son importados y están fabricados de poli carbonato termoplástico de 20 amps. Resiste hasta 250,000 ciclos.

Seis luces interiores de LED: Especiales para ambulancia, plafones luminosos fabricados en policarbonato de alto brillo transparente empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, los cuales se activarán al abrir las puertas de la cabina de pacientes o accionar el control en el tablero y prenderán con dos intensidades alto y bajo. Con las siguientes características:

- Bajo consumo, solo 1.20amp
- Funcionan a 12v.
- No produce calor
- El blanco frío, incluso la luz, elimina las sombras dentro del vehículo
- Diseño de estado sólido
- Montaje de ranura ultra delgado.
- Libre de mercurio, amigable con el medio ambiente.
- Confiable y resistente
- Angulo de visión a 60°

EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, AUDITIVA Y DE COMUNICACIÓN IMPORTADOS QUE CUENTAN CON CERTIFICACION SAE, NFPA, CA TITLE 13 Y KKK-1822F:

Una torreta de 49": Con 16 módulos cada uno de estos cuenta con 6 LED con potencia de 4watts cada uno (96 focos de LED de alta potencia), de estos 16 módulos 12 son en color rojo y 4 en color claro. Dimensiones de la torreta: 49.8" de Largo x 12" Ancho x 1.6" de Alto. Voltaje de entrada 12vdc, 15A. Resistente a la intemperie y densamente empaquetado. Cuenta con base de aluminio extruido de 1 sola pieza, domos de policarbonato en color cristal resistentes al impacto y UV.

Seis plafones LED de 9" x 7": Con domos de policarbonato de alta resistencia. Cada uno cuenta con 18 LED de alta potencia 4watts CREE LED en color ROJO con capacidad de iluminación/ extensión a 180°, cuenta con 34 patrones de flasheo, voltaje 12vdc, consumo de corriente 1.5A, resistente a la intemperie, Incluye montaje de superficie de bisel cromado, Dimensiones con Bisel: 7.75" Alto x 10" Ancho x 1" de profundidad. Se colocaran dos a cada lado y dos más atrás. (son montados en domo de fibra de vidrio).

Sistema Hide-A-Way: El cual consiste en la colocación de SEIS plafones LED con domos de policarbonato en color rojo 4 de ellos y en color claro los 2 restantes.

Cada uno cuenta con 3 LED de alta potencia 4watts CREE LED, con capacidad de iluminación/ extensión a 40°, cuenta con 14 patrones de flasheo, voltaje 12vdc, consumo de corriente 0.75mA, resistente a la intemperie, Incluye bisel de montaje en color negro, Dimensiones con Bisel: 1.05" de Alto x 3.4" de Largo x 1" de profundidad. Se colocarán dos en la parrilla delantera del vehículo, dos en las salpicaderas delanteras y dos más en las puertas traseras.

Sistema Hide-A-Way: El cual consiste en la colocación de SEIS plafones LED con domos de policarbonato en color rojo 4 de ellos y en color claro los 2 restantes.

Cada uno cuenta con 3 LED de alta potencia 4watts, con capacidad de iluminación/ extensión a 40°, cuenta con 14 patrones de flasheo, voltaje 12vdc, consumo de corriente 0.75mA, resistente a la intemperie, Incluye bisel de montaje en color negro, Dimensiones con Bisel: 1.05" de Alto x 3.4" de Largo x 1" de profundidad. Se colocarán dos en la parrilla delantera del vehículo, dos en las salpicaderas delanteras y dos más en las puertas traseras.

Sirena electrónica: Computarizada de 100 watts, con 21 tonos programables, 6 salidas auxiliares de 3.5A, Botones auxiliares programables como encendido/apagado o momentáneo, capacidad integrada de



wigwag de 2 salidas, Todo en 1 unidad (sin relé externo), Interruptor giratorio, Micrófono incluido, Air Horn, Park Kill, capacidad de retransmisión de radio, Botones de volumen retro iluminados LED, Control de volumen, Voltaje 12vcd, Consumo máximo 20 A, Longitud del cable del micrófono: 60cm (2pies), Dimensiones del módulo de la sirena: 7.4" de Largo x 4.84" de Ancho x 2.53" de alto. Las medidas son medidas máximas.

Una bocina de 100watts: Con salida de sonido de 124db, dispersión de sonido de 85 grados, Estructura ligera de policarbonato duradero, Diseño compacto para caber detrás de una rejilla, Producto robusto resistente a la intemperie, Impedancia de 11 Ohms, Respuesta de frecuencia de 600- 2700Hz. Imán de neodimio, Dimensiones: 3" de Alto x 7" de Largo x 7" de Ancho.

EQUIPO ELECTRICO CON SISTEMA DE 12v

Alarma de reversa: De 95dB.

Una ventila/extractor: De 12v de dos velocidades, toma exterior cromada original importada.

EQUIPO ADICIONAL

Estribo trasero: Para fácil acceso a la unidad, fabricado en acero de alta resistencia tratado con pintura electrostática, incluye en su parte superior una huella antiderrapante.

Colocación de cristales: Fijos en las puertas traseras y una ventana corrediza en la puerta lateral corrediza, fabricados en cristal templado filtra sol.

Rotulación: De acuerdo a la cromática del cliente, con material auto adherible marca 3M de acuerdo a como lo marca la NOM.

Un extintor de fuego de 2kg.

EQUIPO MEDICO CONFORME A LA NOM-034 : PÉNDICE A NORMATIVO. LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON:

A.2.2: Camilla rígida con sistema de sujeción.

A.2.3: Carro camilla.

A.2.6: Equipo de aspiración de secreciones portátil.

A.2.8: Gancho porta suero doble.

PARTIDA 6. 1 AMBULANCIA ALTA ESPECIALIDAD 2022 (AMBULANCIA ALTA ESPECIALIDAD)

ANEXO TECNICO AMBULANCIA DE URGENCIAS TIPO III,

ESTRUCTURA

Dimensiones: Largo 3.50m, Ancho 2.50 m.

Altura Interior 2.00 m.

Bastidor formado con cargadores de acero reforzados.

Estructura formada por esquineros superiores, frontales y traseros redondeados postes laterales en aluminio. Postes laterales en acero reforzado.

Ventanas: 01 fija colocada en cada puerta trasera y una en la puerta lateral derecha, son fabricadas de acuerdo a las normas NOM, SCT, y FMVSS de EU. Cuentan con marco de aluminio extruído anodizado negro, cristal templado de alta seguridad, polarizado al 33%, sellado de la ventana por medio de neopreno.

Estribo trasero: Fabricado en PTR sujeto al chasis y cubierto con placa de aluminio antiderrapante con esquinas redondeadas para evitar daños a los paramédicos, sistema abatible central.

Puerta trasera: Consta de dos hojas con cubierta exterior e interior en aluminio blanco liso, chapa automotriz de seguridad. Una puerta lateral derecha.

Módulo: Instalación de acuerdo a las directrices de planta.

INTERIORES

Difusor/Condensador: Reforzado de Aire acondicionado para la cabina de pacientes con capacidad de 32,000btus. El cual se alimenta del aire acondicionado delantero de la unidad, original de la planta armadora.



Aislamiento: Termo acústico fabricado a base de fibra de vidrio aglutinada con resina fenólica de fraguado térmico con una resistencia de hasta 232°C; anti flama y auto extinguido en techo, paredes y puertas. Valor nominal R 5.1.

Piso: Madera de pino de 15mm con tratamiento antihumedad y sobre este cubierta con linóleo IMPORTADO ESPECIAL PARA AMBULANCIAS, de 2.5mm de espesor, antihongos, no produce compuestos orgánicos volátiles.

Orillas: Se realizarán dobleces de 12 cm de altura (zoclo) sobre las paredes verticales del mobiliario a fin de evitar la filtración de humedad; estos zoclos se sellarán y rematarán con molduras de hule sin filo, en los lugares de acceso a este compartimiento, se colocarán las protecciones originales del vehículo protegiendo perfectamente las uniones con selladores especiales anti hongos.

Paredes y techo: Cubiertos con paneles totalmente lisos, ideal para unidades de servicios de salud por sus propiedades para el fácil lavado y desinfectado.

Protecciones: De vinil acojinado en puntos clave de la unidad para evitar golpes de los ocupantes.

Gabinete interior integral configuración ALS (Advanced Life Support): A todo lo largo del costado izquierdo de la unidad reforzado sujeto a la carrocería, fabricado en resinas poliéster reforzada con fibra de vidrio de alta resistencia libre de superficies ásperas y fácil de limpiar y desinfectar, para guardar el equipo médico y material de curación con puertas de lexan con jaladeras de plástico, las puertas irán montadas sobre correderas de aluminio con fieltro para evitar vibraciones de las puertas, con compartimiento para guardar camilla marina, colocación de mesa de trabajo ubicada junto al asiento RCP en el gabinete izquierdo que alojara los controles de luz interior, ventilador, extractor, aire acondicionado de la cabina de pacientes y tomas eléctricas.

Mesa de trabajo: Ubicada junto al asiento RCP en el gabinete izquierdo, con cubierta especial de Corian (DuPont).

Chase Long: Fabricado en resinas poliéster reforzada con fibra de vidrio de alta resistencia libre de superficies ásperas y fácil de limpiar y desinfectar, colocado del lado derecho de la unidad, con tapa superior abatible con soportes neumáticos, asiento y respaldo forrado con vinil automotriz de alta resistencia, con cinturones de seguridad RETRACTILES DE 3 PUNTAS longitudinales y dos más transversales con hebilla de acero grado automotriz. Los cinturones se fijaran firmemente por medio de tornillo pasado.

Cajonera: Colocada del lado derecho, arriba del Chase Lounge. Con 2 cajones para guardar equipo médico, espacio para una toma de oxígeno y espacio para el ventilador.

Asiento de RCP ORIGINAL PARA AMBULANCIAS: Anatómico con respaldo alto y asiento tapizados en vinil, cinturón de seguridad pélvico grado automotriz con hebilla de acero retractiles.

Dos soportes porta-sueros: Colocados en el toldo interior de la unidad, estos son de importación con base de aluminio y soporte de caucho, retráctil con cintas de velcro para mantener inmóvil las soluciones.

Dos Pasamanos: Colocados en el techo interior de la unidad, fabricados de acero tratado con pintura electrostática con dos soportes sujetos firmemente al toldo capaz de resistir hasta 100kgs cada uno.

Tanque de Oxígeno Importado: Fabricado en aluminio con capacidad de 3m cúbicos, incluye manómetro.

Líneas de oxígeno: Ocultas utilizando manguera de grado medico avalada por la FDA y de acuerdo a ISO 10993 con uniones por medio de niples NPTF de bronce grado medico sin utilizar abrazaderas.

Una toma de oxígeno grado hospitalario: Colocado en la mesa de trabajo y una más en el lado derecho, con manómetros y humidificadores para cada una.

Una toma colocada en la mesa de trabajo para ventilar.

SISTEMA ELECTRICO

Switch: Selector de batería original importado reforzado colocado en la cabina, fabricado en material Lexan, Metales, 100%. De 375 amps, DC y hasta 32 Volts, Norma SAE-J1171

Certificación ISO 8846 CE. Protección contra explosiones 94/25/ECO.

Cableado oculto: De acuerdo a lo exigido por las normas internacionales KKK-1822F y norma FMVSS (Federal Motor Vehicle Safety Standards) en relación a calibres y codificación por color de cada uno de los cables. Cable THW o AWG anti flama y auto extinguido. Norma KKK-1822E. Comprometiéndose a entregar el diagrama eléctrico.

Sistema Dual Battery o Aislador de baterías por medio de solenoide de 300 amp: Para recargar las dos baterías manteniéndolas en operación independiente para que todos los accesorios y equipo de emergencia estén conectados a la batería adicional y la batería original sea para uso exclusivo del vehículo.

Batería adicional: De 850amp/h colocada en compartimiento especial.

Mini controlador delantero: Compuesto de botones touch con iluminación de los cuales seis son programables para controlar torreta, luces de perimetrales, luces de escena, sirena, etc. Cuenta con microfono PA y retransmisión de radio. Dimensiones 6.77" de Largo x 2.43" de Ancho x 1.21" de alto. Las medidas son medidas máximas.

Panel de control trasero: Por medio de Switches con iluminación colocados en la consola central de la unidad motriz desde donde se controlan los equipos como torreta, extractor, luces de emergencia, luces interiores, etc. Los Switches son importados y están fabricados de poli carbonato termoplástico de 20 amps. Resiste hasta 100,000 ciclos.

Inversor de corriente: De 1,000w importado.

Dos contactos dobles polarizados: Colocados en mesa de trabajo con LED indicador cuando están energizados.

Dos contactos de 12 voltios: Tipo encendedor colocados en la mesa de trabajo.

Panel de control trasero: Por medio de Switches con iluminación colocados en la consola central de la unidad motriz desde donde se controlan los equipos como torreta, extractor, luces de emergencia, luces interiores, etc. Los Switches son importados y están fabricados de poli carbonato termoplástico de 20 amps. Resiste hasta 100,000 ciclos.

Inversor de corriente: De 1,000w importado.

Dos contactos dobles polarizados: Colocados en mesa de trabajo con LED indicador cuando están energizados.

Dos contactos de 12 voltios: Tipo encendedor colocados en la mesa de trabajo.

Dos tomas de corriente: Doble de USB

Ocho luces interiores de LED: Especiales para ambulancia, plafones luminosos fabricados en policarbonato de alto brillo transparente empotrados y colocados en forma uniforme a todo lo largo y ancho del toldo, sujetos firmemente a la estructura, los cuales se activarán al abrir las puertas de la cabina de pacientes o accionar el control en el tablero y prenderán con dos intensidades alto y bajo. Con las siguientes características:

- Bajo consumo, solo 1.20amp
- Funcionan a 12v.
- No produce calor
- El blanco frío, incluso la luz, elimina las sombras dentro del vehículo
- Diseño de estado sólido
- Montaje de ranura ultra delgado.
- Libre de mercurio, amigable con el medio ambiente.
- Confiable y resistente
- Angulo de visión a 60°
- Cumple con la norma triple K-A1822-F y AMD 016.

EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VISUAL, AUDITIVA Y DE COMUNICACIÓN IMPORTADOS QUE CUENTAN CON CERTIFICACIÓN SAE, NFPA, CA TITLE 13 Y KKK-1822F

Una torreta de 49": Con 42 módulos cada uno de estos cuenta con 6 LED (CREE LED) con potencia de 4watts cada uno (252 focos de LED de alta potencia), de estos 42 módulos 28 son en color rojo y 12 en color claro. Dimensiones de la torreta: 49.8" de Largo x 12" Ancho x 1.6" de Alto. Voltaje de entrada 12vdc, 15A. Resistente a la intemperie y densamente empaquetado. Cuenta con base de aluminio extruido de 1 sola pieza, domos de policarbonato en color cristal resistentes al impacto y UV.

Diez plafones LED de 9" x 7": Con domos de policarbonato de alta resistencia. Cada uno cuenta con 18 LED de alta potencia 4watts CREE LED en color ROJO con capacidad de iluminación/ extensión a 180°, cuenta con 34 patrones de flasheo, voltaje 12vcd, consumo de corriente 1.5A, resistente a la intemperie, Incluye montaje de superficie de bisel cromado, Dimensiones con Bisel: 7.75" Alto x 10" Ancho x 1" de profundidad. Se colocaran dos a cada lado, dos al frente y cuatro más atrás.

Dos más colocadas al frente con domos color claro con las mismas características y dos más colocadas en la parte trasera con domos color ámbar con las mismas características.

Cuatro plafones de escena: En medida de 9" x 7" con domos de policarbonato de alta resistencia. Cada uno cuenta con 18 LED de alta potencia 4watts CREE LED en color CLARO con capacidad de iluminación/



extensión a 180°, cuenta con 34 patrones de flasheo, voltaje 12vcd, consumo de corriente 1.5A, resistente a la intemperie, Incluye montaje de superficie de bisel cromado, Dimensiones con Bisel: 7.75" Alto x 10" Ancho x 1" de profundidad. COLOCANDO DOS AL LADO DERECHO Y DOS AL LADO IZQUIERDO DE LA UNIDAD.

Luz trasera de carga: En medida de 9" x 7" con domos de policarbonato de alta resistencia. Cada uno cuenta con 18 LED de alta potencia 4watts CREE LED en color CLARO con capacidad de iluminación/ extensión a 180°, cuenta con 34 patrones de flasheo, voltaje 12vcd, consumo de corriente 1.5A, resistente a la intemperie, Incluye montaje de superficie de bisel cromado, Dimensiones con Bisel: 7.75" Alto x 10" Ancho x 1" de profundidad. COLOCADA EN LA PARTE TRASERA DE LA UNIDAD.

Sistema Hide-A-Way el cual consiste en la colocación de SEIS plafones LED: Con domos de policarbonato en color rojo 5 de ellos y en color claro 1 más. Cada uno cuenta con 3 LED de alta potencia 4watts CREE LED, con capacidad de iluminación/ extensión a 40°, cuenta con 14 patrones de flasheo, voltaje 12vcd, consumo de corriente 0.75mA, resistente a la intemperie, Incluye bisel de montaje en color negro, Dimensiones con Bisel: 1.05" de Alto x 3.4" de Largo x 1" de profundidad. Se colocarán dos en la parrilla delantera del vehículo, dos en las salpicaderas delanteras y dos más en las salpicaderas traseras.

Sirena electronica: computarizada de 200 watts, con 21 tonos programables, 6 salidas auxiliares de 3.5A, Botones auxiliares programables como encendido/apagado o momentáneo, capacidad integrada de wigwag de 2 salidas, Todo en 1 unidad (sin relé externo), Interruptor giratorio, Micrófono incluido, Air Horn, Park Kill, capacidad de retransmisión de radio, Botones de volumen retro iluminados LED, Control de volumen, Voltaje 12vcd, Consumo máximo 20 A, Longitud del cable del micrófono: 60cm (2pies), Dimensiones del modulo de la sirena: 7.4" de Largo x 4.84" de Ancho x 2.53" de alto. Las medidas son medidas máximas.

Dos bocinas de 100 watts: con salida de sonido de 124db, dispersión de sonido de 85 grados, Estructura ligera de policarbonato duradero, Diseño compacto para caber detrás de una rejilla, Producto robusto resistente a la intemperie, Impedancia de 11 Ohms, Respuesta de frecuencia de 600- 2700Hz. Imán de neodimio, Dimensiones: 3" de Alto x 7" de Largo x 7" de Ancho.

EQUIPO ELECTRICO CON SISTEMA DE 12V

Alarma de reversa: De 95dB.

Una ventila/extractor: De 12v de dos velocidades, toma exterior cromada original importada.

EQUIPO ADICIONAL

Rotulación: De acuerdo a la cromática del cliente, con material auto adherible marca 3M de acuerdo a como lo marca la NOM.

Un extintor de fuego: De 2 kg.

EQUIPO MEDICO CONFORME A LA NOM-034

Las ambulancias terrestres de TRASLADOS, deberán contar como mínimo con:

Apéndice A Normativo: A.2.2 Camilla rígida con sistema de sujeción; A.2.3 Carro camilla. A.2.6 Equipo de aspiración de secreciones portátil.

PARTIDA 7. 1 CAMIONETA 4X4 2022 (C5)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 4 cilindros, 2.0 L,

Combustible: Gasolina

Caballos de fuerza: 135

Torque: 230 lbs – pie

Transmisión: Manual 6 velocidades

Tracción: 4x4

Barra estabilizadora delantera

Bolsas de aire frontales

Frenos de disco delanteros y tambores traseros



PARTIDA 8. 1 GRÚA 2022 (C5)

Motor 2.8l, No. de Cilindros/Cilindrada(cm3):4/2800, Potencia hp (kW) @ rpm: 154(115) @ 3200 rpm, Torque lb pie (Nm) @ rpm: 317 (430) @ 1500-2400

Caja de cambios Manual a cables, No. de marchas: 6 adelante (sincronizadas) 1 reversa, Tracción: 4X2

Embrague Monodisco en seco revestimiento orgánico, Accionamiento Hidráulico

Eje delantero: Suspensión Independiente, Eje trasero: Eje rígido / Rodado doble, Suspensión delantera independiente, Amortiguadores: Hidráulicos telescópicos de acción doble, Suspensión trasera eje rígido, Amortiguadores: Hidráulicos de acción doble, Dirección Hidráulica, Piñon-cremallera, Frenos Hidráulicos de disco ABS+EBD, Freno de estacionamiento a cable, caliper seco y disco en barra cardan

Sistema eléctrico Tensión nominal 12 V, Batería: 100Ah, Alternador: 90A - 14

Tanque combustible plástico 150 Diesel + 23 Adblue

Plataforma aérea articulada montada sobre camión.

Altura máxima de trabajo: 20m, Altura máxima de canastilla: 18m, Alcance lateral máximo: 9.5m, Capacidad de carga: 225kg, Rotación de brazo: 420°, Características: 4 estabilizadores A+H, Equipo 100% electrohidráulico accionado por medio de toma de fuerza, Controles de máquina en nivel de camión y canastilla, Paro de emergencia y arranque de motor en canastilla, Canastilla de aluminio auto-nivelable, Válvulas de seguridad en cada pistón, Sistema de bajada de emergencia con bomba manual, Sensores electrónicos para uso correcto y de seguridad con alarma auditiva, Piso de aluminio anti-derrapante, Portaluces con protección de calaveras e iluminación de placa.

Accesorios: Bomba hidráulica con accionamiento desde cabina, Tanque de aceite, Torreta-LED flotante integrada al equipo, Alarma de reversa, Candado de seguridad para llanta de refacción, 4 Cajas de herramientas con chapa.

Deberá Incluir fabricación, instalación eléctrica e hidráulica, Garantía: 1 año o 30,000 km de garantía contra defectos de fabricación

PARTIDA 9. 1 CAMIÓN COMANDO 2022 (CAMIÓN COMANDO)

Modelo: 2022 o superior 4X2

Potencia 222 hp

2,500 rpm

Torque 627 ib-ft.

6 cilindros manual

6 velocidades sincronizadas

CARROCERÍA TIPO COMANDO

Contar con:

PORTA BIDONES

Elaborado en lamina calibre 18 con las medidas de 51 cm. (+/- 3 cm) de altura, 36 cm. (+/- 3 cm) de fondo y 41 cm. (+/- 3 cm) de ancho, deberá tener la capacidad de almacenar 2 bidones metálicos de combustible, se colocara bajo la superficie de la plataforma, a su interior de manera centrada deberá tener una placa de 4" x 8" grosor 1/8" la cual mediante dos barrenos se unirá al chasis de la plataforma.

PORTALLANTAS

Su función será la de poder almacenar una llanta de refacción para el camión, su estructura principal partirá de dos tirantes de solera de 2 ½" grosor de ½", en la zona centro donde se colocara el rin de la llanta de refacción contara con 2 tuercas de mariposa para evitar que el rin tenga movimiento y quede sujetado al chasis de la plataforma, contara con una placa de 8" de ancho y grosor de 1/8" la cual se amoldara en forma de media luna para cubrir un costado de la llanta de refacción, esta placa a un costado tendrá un efecto



bisagra y al lado contrario cerrara por medio de 2 tornillos; los tirantes de este porta llanta estarán unidos al chasis por medio de 8 tornillos de $\frac{1}{2}$ " y 2" de largo contarán con dos roldanas planas cada tornillo y tuerca.

PROTECTORES PARA LAS UNIDADES (LUCES) TRASERAS DEL VEHICULO

En la parte trasera de la plataforma contará con dos compartimientos metálicos para poder colocar las luces del camión, los cuales serán de la siguiente forma, elaborados en placa de $\frac{1}{8}$ " medidas de ancho 21 cm. (+/- 3 cm), alto 21 cm. (+/- 3 cm) y 10 cm. (+/- 3 cm) de fondo, el lado exterior de estos accesorios tendrá soldada malla metálica para cubrir las luces, por su parte interior estarán unidos mediante una escuadra de solera de 6" de ancho calibre 3/16" con dos tornillos para unir al chasis y tres tornillos para unir la escuadra al accesorio.

SIRENA

Sirena Dimensiones: 16.5 cm (6.5") x 6.4 cm (2.5") de altura x 14 cm (5.5") de fondo.

Potencia con opción a 100 0 200 watts.

Tonos: Aux,Yelp,Wail,Air Horn, Prioritario.

Corneta de aire electrónica (Air horn).

Retransmisión de radio (PA).

Micrófono con botón de cancelación de sonido.

Panel iluminado para una fácil operación nocturna.

Opción para micrófono independiente o con capacidad para uso de radio de dos vías.

Circuito de estado sólido y generación de tonos a base de microprocesador.

Sistema de protección contra corto circuito.

12 volts CD.

Bocina de uso rudo.

Alto rendimiento.

Fácil instalación.

Base de aluminio.

100 W de Potencia

8 Ohms de Impedancia

Diseño robusto

Dimensiones: 17.8 X 18.8 X 11.8 cm

LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA

Vinil calibre reforzado en color azul marino, Compuesta de poliéster y PVC, Costura de nylon al centro, Resistente al agua, Ojillos de acero para amarre, Lazo para montaje, Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración, La lona debe cubrir parte superior de la plataforma, laterales y medallón, parte trasera queda libre, Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.

GANCHO TIRÓN

Gancho elaborado en aleación metálica con la capacidad de remolcar 15 toneladas.

TUMBA BURROS INSTALADO EN LA PARTE DELANTERA DE LA UNIDAD

Sera fabricado a base de dos viguetas de 2 $\frac{1}{2}$ " con patín de 2 $\frac{1}{2}$ " y espesor de 4" estas dos viguetas se unen mediante 2 tubos metálicos de 2 $\frac{1}{2}$ ".

Contará con dos extensiones una a cada lado del tumba burros con la finalidad de proteger la superficie de la defensa estas serán elaboradas en tubo metálico de 2 $\frac{1}{2}$ ", la parte superior del tumba burros tendrá un mecanismo de bisagra con seguro, para poder dar libertad al momento de abrir el cofre el camión.

La base de la parte superior del tumba burros se elaborara en solera de 2 $\frac{1}{2}$ " grosor $\frac{1}{2}$ " contará con bisagras de $\frac{5}{8}$ ", a la base de solera estará soldado un tubo metálico en forma de "C" de 2 $\frac{1}{2}$ " con un tubo metálico intermedio colocado de manera horizontal de 2 $\frac{1}{2}$ ".

El tumba burros se sujetara al chasis del camión mediante dos escuadras de solera de 2" y grosor $\frac{1}{2}$ " con escantillón, contarán con tornillería colocada de manera sesgada para asegurar su unión.

CAJA DE HERRAMIENTAS

Deberá tener una caja porta herramienta fabricada en placa de $\frac{1}{8}$ " con las siguientes medidas 111 cm. (+/- 3 cm) de frente, 55 cm. (+/- 3 cm) de fondo, contará con un desnivel de la parte trasera de la caja hacia el frente por lo cual el fondo su altura máxima será de 45 cm. (+/- 3 cm) y el frente tendrá una altura máxima



24 cm. (+/- 3 cm), su tapa contara con bisagras, esta caja cerrara por medio de un porta candado fabricado en solera de 2" grosor 3/16", la tapa tendrá dos agarraderas o manijas fabricadas en ángulo de 3/4" grosor 1/8" y largo de 10 cm., la caja se unirá al chasis por medio de 4 tornillos los cuales deberán contar con dos rondanas planas y una tuerca de alta resistencia.

Incluye pala, pico y juego de herramientas.

A la altura de esta parte inferior de la plataforma también se colocara una base tipo canastilla que deberá almacenar dos toques de llantas de goma, esta canastilla contara con porta candado y tendrá las medidas de 54 cm. (+/- 2 cm) de largo, 13 cm. (+/- 2 cm) de altura y 22 cm. (+/- 2 cm) de fondo.

PLATAFORMA EQUIPADA CON:

BANCA CENTRAL

Contará con un banca central a lo largo de la plataforma siendo un largo de 532 cm (+/- 5 cm) esta banca será abatible elaborada en lamina anti derrapante calibre de 1/8", ancho de 57.5 cm (+/- 3 cm), contara con un mecanismo de aseguramiento mediante un barreno en su extremo pegado al medallón del camión, tendrá 7 soportes elaborados en lamina troquelada de 15 cm de ancho (+/- 2 cm) todos los soportes tendrán un mecanismo de bisagra y tendrán una separación de 73 cm (+/- 3 cm) entre cada soporte, una vez plegada la banca tendrá un altura máxima de 40 cm. (+/- 3 cm).

REDILAS LATERALES

De la base de la plataforma y 38 cm. (+/- 2 cm) hacia arriba deberá llevar una redila fabricada en lamina troquelada calibre 1/8", continuando en forma ascendente de la superficie superior de esta redila llevara soldados 9 postes por cada costado de la plataforma, estos postes serán de 3" por 3" en PTR cedula 30 cada poste deberá tener una entrada para recibir un tubo de metal, esta entrada estará fabricada en placa de 3" x 3" calibre 1/8" con un tubo metálico sujetador a su interior de 1 3/4".

Los 9 postes se unirán por una redila elabora con dos laminas anti derrapante (vista interna y vista externa) de 7" de ancho en lamina de calibre 1/8", misma que servirá como respaldo para los pasajeros esta segunda redila iniciara a una altura de 72 cm. (+/- 2 cm) del nivel de la plataforma.

La plataforma contara con 9 travesaños movibles elaborados en forma de "C" en tubo metálico de 1 1/2" en cedula 30, del inicio de un extremo del tubo al inicio de la curva del travesaño medirá 70 cm (+/- 2 cm), del inicio del tubo ascendiendo hacia la curva a la altura de 11 cm. (+/- 2 cm) tendrá un tope fabricado en metal, del inicio de la curva de un extremo al inicio de la otra curva deberá medir 200 cm. (+/- 4 cm), cada curva tendrá una medida de 25 cm (+/- 4 cm).

La plataforma deberá llevar un compartimento en cada uno de sus costados con la finalidad de poder desmontar 8 travesaños y colocarlos de manera continua, estos compartimentos se colocaran cercanos al marco del medallón.

BANCAS LATERALES METÁLICAS ABATIBLES

Fabricadas en lamina anti derrapante de 27 cm. (+/- 3 cm) de ancho, en cada costado de la plataforma contara con dos bancas en total siendo cuatro bancas en la plataforma, cada banca contara con 5 soportes fabricados en lamina troquelada, estos soportes servirán como guías para el mecanismo de bisagra de las bancas, al centro de las bancas en uno de sus soportes deberá llevar un mecanismo para mantener la banca plegada o desplegada de manera fija y evitar movimientos, la distancia entre cada soporte y/o guía será de 65 cm (+/- 5 cm).

MARCO DE MEDALLON

Fabricado en marco tubular cuadrado con ceja de 1 1/2" por 1 1/2" calibre 18", marco elaborado en 6 piezas, con cortes diagonales de las esquinas superiores, con dos refuerzos verticales a todo su alto elaborados en cuadrado de 1/2" al marco se le colocara placa de 1/8" y contara con un corte en forma de rectángulo sin esquinas para visión del chofer de medida de 18 cm. (+/- 3 cm) por 150 cm. (+/- 3 cm).

La parte inferior del marco al centro deberá llevar una solera de 2" por 3" grosor 1/2" con un barreno de 1/2" la cual servirá para sujetar la banca central por medio de un perno metálico de 10 cm. (+/- 3 cm).

Debajo de la solera antes mencionado se respetara el espacio que ocupa la banca central y se colocara un ángulo de 2" grosor 3/16" de 48 cm. de largo de igual forma barrenado a su centro para servir como segundo refuerzo para sujetar la banca central.

La plataforma pegado al marco del medallón deberá llevar dos bancas de 38 cm. (+/- 3 cm) por 27 cm. (+/- 3 cm) con el mismo mecanismo y material con el cual fueron elaboradas las demás bancas a diferencia que estas al estar plegadas deberán de sujetarse a la placa de 1/8" del marco del medallón.



PUERTA TRASERA ABATIBLE

Sera fabricara en lamina troquelada con tres bisagras con perno fijo y dos fundas a los costados de cada perno; la puerta tendrá una medida de 45 cm. (+/- 3 cm) de alto por 221 cm. (+/- 3 cm) de ancho, la puerta contara con dos porta huellas para facilitar a los usuarios a subir a la plataforma, estas porta huellas se elaboraran en lamina anti derrapante de 23 cm. (+/- 3 cm) de ancho por 19 cm. (+/- 3 cm) de fondo con mecanismo de bisagra contarán con perno fijo y sujetadas a la lámina troquelada por medio de ángulo de 2" grosor 1/8" altura de 18 cm. (+/- 3 cm).

Contará con dos marcos elaborados en PTR de 1 1/4" por 1 1/4" cedula 30 con tubo de 1" cedula 30 ancho de 43 cm. (+/- 3 cm) y alto de 43 cm. (+/- 3 cm), ambos marcos soldados a la lamina troquelada cumplirán la misma función del porta huella, ayudaran a los usuarios a subir a la plataforma.

La puerta trasera contara con dos aumentos metálicos tipo topes los cuales su función será la de proteger las luces colocadas en la defensa de la plataforma, estos topes metálicos a su vez descansaran sobre dos gomas de plástico de 16 cm. (+/- 3 cm) de alto por 7 cm. (+/- 3 cm) de ancho y 7 cm. (+/- 3 cm) de fondo.

La puerta cerrara por medio de pernos soldados a su laterales, los cuales se unirán a pernos soldados a la redila de lamina troquelada, unido por medio de un perno fabricado en sólido.

En la parte trasera de la plataforma deberá llevar instalados dos compartimientos elaborados en lamina instalando dos luces de color ámbar en estos compartimientos que funcionara como luces intermitentes y direccionales. Estos compartimientos de lamina tendrán una extensión de solido redondo que funcionara como agarradera para que los usuarios puedan subir a la plataforma.

La defensa de la plataforma debe llevar instaladas 4 luces redondas rojas y dos luces redondas blancas tipo estrobos.

La plataforma contara con 2 ganchos en cada esquina, 7 ganchos en cada costado y dos al frente de la plataforma elaborados en redondo de 3/8" de 12 cm. de largo (+/- 2cm).

La plataforma contara con dos bases metálicas para sostener los guardafangos, las cuales se fabricaran en lamina anti derrapante con las medidas de 50 cm. (+/- 3 cm) de alto por 61 cm. (+/- 3 cm) de ancho sujetadas por medio de PTR de 1 1/4" por 1 1/4" cedula 30 soldados a la plataforma y una solera de 1 1/2" grosor 1/4" así mismo contara con una solera para presionar el hule del

TORRETA

- Torreta fabricada en aluminio y policarbonato.
- De 78 a 114 leds de 1 watts cada uno, distribuidos en 18 módulos 10 o 12 módulos de 3 a 6 leds cada uno, 4 módulos esquineros de 6 a 12 leds cada uno, 2 módulos de penetración cristal de uno a seis leds cada uno. tecnología de reflexión de última generación.
- De 78 a 114 watts totales de potente iluminación.
- 23 patrones de destellos disponibles.
- Leds en color claro para penetración/persecución (acercamiento) con tres patrones distintos de flasheo.
- Luces callejoneas en color claro con tres patrones distintos de flasheo.
- Barra de control de tráfico en color ámbar (izquierda, derecha, centro).
- Garantía de 5 años o 100,000 horas de uso continuo.
- Base fabricada en aluminio extruido anodizado.
- Domos fabricados en policarbonato de alta resistencia a la intemperie.
- Cumple norma ip67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema.
- Controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.
- Ganchos tensores y herrajes de montaje.
- Voltaje de operación 12 vdc.
- Dimensiones mínimas de 44" largo x 2.2" alto x 11.2" ancho (112 cm largo, 5.5 cm alto, 28.4 cm ancho).
- 10 a 22 módulos principales de tecnología de última generación de 3 a 6 leds cada uno.
- 4 módulos esquineros de tecnología de última generación de 6 a 12 leds cada módulo.
- 2 módulos callejoneas de tecnología de última generación de 1 a 3 leds cada uno. • 2 módulos de penetración/persecución de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada uno.
- 6 módulos para barra de control de tráfico color ámbar de tecnología de última generación de 1 a 6 leds cada módulo.



PARTIDA 10. 6 VEHICULOS SISTEMA PENITENCIARIO 2022 (CERS)

MOTOR 1.6LT POTENCIA 115

Aire acondicionado manual

Ajuste manual del asiento del conductor: deslizante, reclinable y altura

Asiento trasero abatible 60:40

Cristales eléctricos con apertura de un solo toque (conductor)

Seguros eléctricos centralizados

Volante con ajuste de altura y profundidad

Espejos exteriores abatibles al color de la carrocería con ajuste eléctrico

Faros con encendido y apagado automático

Faros de niebla

Botón de encendido y apagado de motor (ligado a llave inteligente)

Control Crucero

Alarma antirrobo e inmovilizador

Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA)

Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, laterales (2) y tipo cortina

control dinámico vehicular (VDC)

Sistema de Monitoreo de presión de llantas (TPMS)

PARTIDA 11.- 4 CAMIONETAS DOBLE CABINA 2022 (CERS)

Camioneta doble cabina

Modelo 2022

Color Blanco

Motor y transmisión:

- Motor con capacidad mínima de 3.3 litros.

- Caballos de fuerza no menor a 261 hp.

- Torque no menor a 265.

- Barra estabilizadora delantera.

- Transmisión automática.

- Tracción mínima (4x4).

Seguridad:

- Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)

- Inmovilizador electrónico.

- Sistema eléctrico.

- Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.

Capacidad:

- Cabina doble para 5 pasajeros.

- 4 (cuatro) puertas.

PARTIDA 12. 5 CAMIONETAS TRASLADO PPL 2022 (CERS)

Color blanco

Motor 3.5 lts V6 gasolina

Caja automática desde 8 hasta 10 velocidades

Potencia 271 hp

Torque 260 lb-pie

Tracción 4X2



Suspensión delantera independiente Mcpherson, con barra estabilizadora y amortiguadores
Suspensión trasera rígida
Frenos de disco en las 4 ruedas con Sistema Antibloqueo,
Dirección Hidráulica
Batería de uso rudo
Aire acondicionado frontal.
4 bolsas de aire (frontales y laterales piloto y copiloto)
Vidrios delanteros eléctricos, seguros eléctricos con cierre centralizado
Capacidad de carga desde 1,800 kg hasta 1,900kg
Volumen de carga 10.1 m3
Capacidad de arrastre desde 2,313 kg hasta 3,040 kg
Tanque de combustible desde 90 lts hasta 94 lts
Alarma

Equipamiento Adicional:

BARRA DE LUCES

Torreta

Sirena electrónica

SIRENA con controlador de mano: Todas las funciones en un controlador de mano con micrófono integrado.

Bocina

Tumbaburros

MAMPARA DIVISORIA EN LA PARTE TRASERA DE LA UNIDAD

- Mampara divisoria vertical fabricada en tubular cuadrado y en laminado calibre 16 haciendo una división del vehículo a la mitad y aislamiento térmico. BANCAS LATERALES AL CENTRO: 2 Banca corridas a lo largo de la camioneta fabricada en calibre 16, incluye porta esposas en redondo de media fijadas al piso (4 por banca) con giro de 360°. Laminado interior calibre 18 Placa antiderrapante 2 puertas traseras fabricadas en lámina calibre 16, con pasador individual. 1 juego de pasamanos traseros (3 piezas 2 laterales y uno arriba) fabricados en tubo de 1" calibre 16 3 Tomas de aire, fabricadas en lámina calibre 16 con metal desplegado calibre 22 a cada costado.

Cancelación de puerta lateral.

La ROTULACIÓN deberá ser en vinil adherible 3m grado ingeniería, según MANUAL DE IDENTIDAD

PARTIDA 13. 1 VEHÍCULO UTILITARIO ADOLESCIENTES (CERS)

MOTOR 1.6LT POTENCIA desde 115 hasta 118 hp

Aire acondicionado manual

Ajuste manual del asiento del conductor: deslizante, reclinable y altura

Asiento trasero abatible 60:40

Cristales eléctricos con apertura de un solo toque (conductor)

Seguros eléctricos centralizados

Volante con ajuste de altura y profundidad

Espejos exteriores abatibles al color de la carrocería con ajuste eléctrico

Faros con encendido y apagado automático

Faros de niebla

Botón de encendido y apagado de motor (ligado a llave inteligente)

Control Crucero

Alarma antirrobo e inmovilizador

Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA)

Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, laterales (2) y tipo cortina

control dinámico vehicular (VDC)

Sistema de Monitoreo de presión de llantas (TPMS)



PARTIDA 14. 1 VEHÍCULO SEDÁN PREVENCIÓN (CIBERNÉTICA)

Auto sedan modelo y año del ejercicio fiscal vigente o superior, equipado como patrulla con torreta, sirena, gancho de arrastre, protección delantera reforzada, mampara divisoria, protección de ventanas traseras, asientos traseros en fibra de vidrio y balizamiento conforme a manual de identidad.

motor y transmisión

- motor con capacidad mínima de 1.2 litros, motor no menor a 3 cilindros, caballos de fuerza no menor a 76 hp, torque no menor a 74, barra estabilizadora delantera, transmisión manual mínimo de 5 velocidades.

Seguridad

- bolsas de aire frontales, cinturones de seguridad delanteros y traseros inerciales, inmovilizador electrónico, frenos de disco ventilados (delanteros), frenos traseros de disco o tambor, sistema de frenado antibloqueo (abs) sistema eléctrico.

- posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica deberá incluir en su interior adaptadores de corriente, capaces de alimentar equipo de computo, sin perder la garantía de instalación.

Capacidad

- cabina para 5 pasajeros, 4 (cuatro) puertas, tanque de combustible mínimo de 40 litros, rendimiento mínimo de 14 km/l en ciudad, capacidad de carga mínima de 420 kg, cajuela 380 dm³

Garantía

garantía 3 años o 60,000 kms.

Equipamiento para patrulla

- torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, mampara divisoria, protección delantera reforzada (tumba burros), protección de ventanas traseras, asientos traseros en fibra de vidrio, balizamiento conforme al manual de identidad.

Torreta

Torreta de bajo perfil y aerodinámica diseñada para generar menor resistencia del aire con las siguientes dimensiones: 119-120 cm. (47") de largo. 30.5 cm. (12") de ancho. 5.8 cm. (2.28") de alto. Hasta 46 patrones de Flasheo. 126 LEDS de V Generación. 378 watts de potente iluminación. (Tecnología de Reflector TIR) Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema. Voltaje de operación 12VDC. 5 años de Garantía. Con 22 Módulos de 5ta Generación Tecnología Lineal (TL) cada uno para un total de 126 leds distribuidos de la siguiente forma: 6 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (3 rojos del lado del piloto y 3 azules del lado del pasajero) 36 leds en total, 18 en rojo y 18 en azul. 8 módulos Traseros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (1 rojo del lado del piloto, 1 azul del lado del pasajero y 6 ámbar en el centro) 48 leds en total, 6 en rojo, 6 en azul y 36 en ámbar con funciones de Arrow Stick (Barra de Trafico): Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Del centro hacia afuera. 4 módulos Esquineros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (2 rojos del lado del piloto y 2 azules del lado del pasajero) 24 leds en total, 12 en rojo y 12 en azul. 2 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación en color claro con funciones de luces de acercamiento (Take Down) 12 leds en total. 2 módulos Laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 3 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color claro con funciones de luces de callejón (Alley) 6 leds en total. Todos los módulos atornillados a la torreta de forma independiente lo que facilita el remplazo y mantenimiento de cada módulo. Todos los módulos están conectados a una tarjeta central. Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla. Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos. Sistema de sellado con empaque que evita polvo humedad o cualquier agente externo. Soporte de montaje metálico que garantiza la sujeción y evita la vibración.

Controlador: La torreta se opera mediante el uso de un controlador iluminado con las siguientes dimensiones: Ancho: 12.7 cm (5 pulgadas). Alto: 6.4 cm (2.52 pulgadas). Ancho: 2.4 cm (0.94 pulgadas). El controlador tiene 12 botones de gel de alta resistencia con las siguientes funciones: POWER: Encendido y apagado de toda la torreta. FRONT: Encendido y apagado de la parte frontal de la torreta. REAR: Encendido



y apagado de la parte trasera de la torreta. CRUISE: Encendido de crucero (solo esquinas). LOW POWER: Baja intensidad. FLASH PATTERNS: Cambio de patrón de flasheo. TAKE DOWN: Luces de acercamiento. LEFT ALLEY: Callejonera izquierda. RIGHT ALLEY: Callejonera derecha. BARRA DE TRAFICO: Con 3 botones con las siguientes funciones: Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Centro hacia afuera.

Sirena: 5 posiciones de switches giratorio, Standby (apagado) wail/yelp/al tone(Hyper Yelp o Hi-Lo) y radio, 3 tonos primarios Wail/Yelp/Hi-Lo (o Hyper Yelp), Manual wail con boton independiente de presión, Corneta de aire con boton independiente de presión, Microfono de uso rudo para voceo, Potencia 200 watts, Voltaje 12 VDC, Hands Free (cambio de tonos desde el volante, Iluminacion Interior para trabajo nocturno ajustable, Proteccion contra polaridad invertida y corto circuito (fusible interno), Sistema de diagnostico en caso de falla de la bocina se enciende, Una alarma informandole al oficial de la falla. Switch progresivo de 3 posiciones Dimensiones largo 16.7 cm (6.6 ") alto 7.1 cm (2.8 ") Profundidad 16.0 cm (6.3 "), Dimensiones de la bocina Ancho 16.2 cm (6.4 ") Altura 16.2 cm (6.4 ") , Fondo 8.3 cm (3.3 "), Cumple con la Norma SAE J1849, california titulo 13 con botón independiente de presión

Bocina: bocina de uso rudo, Alto rendimiento, fácil instalación, base de aluminio, 100w de potencia, 8 ohms de impedancia, diseño robusto, dimensiones: 19 x 17 x 8.9 cm

Protección delantera reforzada (tumba burros)

Dos placas laterales en calibre ¼ en acero a-36 decapado unidas entre sí por medio de 4 travesaños en tubo redondo de 2" calibre 14., travesaño inferior con argollas en solido redondo de 3/8" (1 por lado), 2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales, herraje de instalación en placa de ¼" en acero a-36 rolado caliente, acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección uv, tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado, diseño y medida conforme al tipo de vehículo.

mampara divisoria

- estructura metálica con tubo redondo de 1 ½ calibre 16, forro en lamina calibre 16, punsonado redondo en dirección a las cabeceras hacia arriba, laminas laterales en calibre 16, 2 porta esposas en alambro pulido de 3/8, sujeción en 4 puntos (2 superiores y 2 inferiores), pintura electrostática horneada en color negro con protección uv, tornillería de alta resistencia con acabado galvanizado, diseño y medida conforme al vehículo a instalar.

Protección en ventanas traseras

- protección interna para ventanas de puertas traseras, fabricadas en lámina de acero, calibre 16, con las siglas de la institución cortadas con láser para evitar filos y poner en riesgo a los ocupantes, cuenta con alojamiento y canaletas para la instalación de cámaras laterales, acabado en pintura negra semibrillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos ultravioleta.

Asientos traseros

Asiento y respaldo para ser instalados en el lugar del asiento trasero de planta de

La unidad, fabricado en fibra de vidrio con molde especial con el fin de que se ensamblen exactamente en la unidad sin afectar las dimensiones internas de esta. Diseñado con dren hacia la parte externa de la unidad para facilitar su limpieza e higiene, la instalación de los equipos deberá de ser bajo un sistema de gestión de calidad iso 9001:2015 con un alcance mínimo en vehículos de seguridad en todas sus modalidades.

PARTIDA 15. 19 MOTOCICLETAS PATRULLAS 2022 (MOTOCICLETAS)

Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento.

Descripción general

Motocicleta modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, dos ruedas, adaptado como vehículo moto-patrulla con torreta exterior, sirena, balizamiento conforme al manual de identidad, parabrisas, defensa delantera en tubo cromado.

Atributo especificaciones técnicas del vehículo



Motor y transmisión

Motor a gasolina.

Doble propósito.

Cilindraje de 248 cc o superior.

Sistema eléctrico

Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.

Compartimiento para el equipo de radio, que deberá sujetarse a los lineamientos y disposiciones establecidas o que emita el centro nacional de información.

4 Par de Modulo de Leds para montaje Superficial, 6 Leds por Modulo de 3 watts V generación, No visibles al estar apagados. Rojo Y Azul, 12 Modos de Flasheo, Armazón Negro, 25 patrones de flasheo, 100 ,000 horas de uso, Resistente al Agua y Golpes, Garantía de 5 años , 12 Voltios

Farola para moto con características:

Dimensiones: 3.9 " (10.1 cm) de alto x 12.6" (32.00 cm) de diámetro, Mástil de 20.47 " (52 cm), expandible a 34.25" (87 cm), Mástil con rosca de seguridad para fijar la medida deseada por el usuario., Brindan una salida súper brillante, Bajo consumo de amperios, Diseño resistente a la intemperie, Mástil de uso rudo resistente a la vibración, Rango de voltaje de entrada 10-30 VCC, Consumo de corriente < 2.8.0 amperios, 24 Leds de potente y brillante iluminación, Leds en color ROJO, Dos niveles de potente iluminación, 27 patrones de flasheo. Temperatura de funcionamiento -40 ° C hasta + 65 ° C

Capacidad

asiento para 2 pasajeros.

Comfort

Parabrisas de policarbonato adecuado para patrullaje y Juego de Maletas de policarbonato

Garantía

3 años o 60,000 kms

Sirena

Dimensiones del Amplificador 1.8" X 2.8" X 5.4" Panel 2.1" X 1.0" X 3.6", Tres Sonidos Oficiales (Wail, Yelp, Phsr), Salida de Potencia de 116 Watts (2 Bocinas), Sonido de corneta de aire (Air Horn), Salida de 8 Amps., 11-16 Vcd, Salida para dos bocinas de 58 watts, Tamaño compacto para motocicleta, Para uso de motocicleta, Sellada a prueba de agua y Bocina de 100 watts reforzada para motocicleta

PARTIDA 16. 22 PICK UP (PICK UP ESTATALES)

PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO (PREVENCIÓN)

Camioneta pick up doble cabina de prevención patrulla

Descripción general

Pick up doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, defensa, estructura metálica trasera (roll bar) con lona, protección delantera reforzada (tumba burros), banca trasera con porta esposas y balizamiento conforme al manual de identidad.

Atributo especificaciones técnicas del vehículo

Las características mínimas corresponden a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.

Motor y transmisión:

- Motor con capacidad mínima de 2.0 litros hasta 2.5 litros
- Caballos de fuerza no menor a 164 hp.
- Torque no menor a 167.
- Barra estabilizadora delantera.
- Transmisión indistinta.
- Tracción mínima (4x2).

Combustible: indistinto



Seguridad:

- Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)
- Inmovilizador electrónico.
- Sistema eléctrico.
- Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.

Capacidad:

- Cabina doble para 5 pasajeros.
- 4 (cuatro) puertas.

Garantía:

- Garantía 3 años o 60,000 kms

Equipamiento para patrulla:

- Torreta, sirena y bocina
- Gancho de arrastre
- Estructura metálica trasera (roll bar)
- Lona que cubre la estructura
- Protección delantera reforzada (tumba burros)
- Defensa
- Balizamiento conforme al manual de identidad
- Banca trasera con porta esposas

Equipamiento especificaciones técnicas para patrulla

Torreta

Torreta de bajo perfil y aerodinámica diseñada para generar menor resistencia del aire con las siguientes dimensiones: 119-120 cm. (47") de largo. 30.5 cm. (12") de ancho. 5.8 cm. (2.28") de alto. Hasta 46 patrones de Flasheo. 126 LEDS de V Generación. 378 watts de potente iluminación. (Tecnología de Reflector TIR) Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema. Voltaje de operación 12VDC. 5 años de Garantía. Con 22 Módulos de 5ta Generación Tecnología Lineal (TL) cada uno para un total de 126 leds distribuidos de la siguiente forma: 6 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (3 rojos del lado del piloto y 3 azules del lado del pasajero) 36 leds en total, 18 en rojo y 18 en azul. 8 módulos Traseros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (1 rojo del lado del piloto, 1 azul del lado del pasajero y 6 ámbar en el centro) 48 leds en total, 6 en rojo, 6 en azul y 36 en ámbar con funciones de Arrow Stick (Barra de Trafico): Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Del centro hacia afuera. 4 módulos Esquineros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (2 rojos del lado del piloto y 2 azules del lado del pasajero) 24 leds en total, 12 en rojo y 12 en azul. 2 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación en color claro con funciones de luces de acercamiento (Take Down) 12 leds en total. 2 módulos Laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 3 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color claro con funciones de luces de callejonera (Alley) 6 leds en total. Todos los módulos atornillados a la torreta de forma independiente lo que facilita el remplazo y mantenimiento de cada módulo. Todos los módulos están conectados a una tarjeta central. Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla. Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos. Sistema de sellado con empaque que evita polvo humedad o cualquier agente externo. Soporte de montaje metálico que garantiza la sujeción y evita la vibración.

Controlador: La torreta se opera mediante el uso de un controlador iluminado con las siguientes dimensiones: Ancho: 12.7 cm (5 pulgadas). Alto: 6.4 cm (2.52 pulgadas). Ancho: 2.4 cm (0.94 pulgadas). El controlador tiene 12 botones de gel de alta resistencia con las siguientes funciones: POWER: Encendido y apagado de toda la torreta. FRONT: Encendido y apagado de la parte frontal de la torreta. REAR: Encendido y apagado de la parte trasera de la torreta. CRUISE: Encendido de cruce (solo esquinas). LOW POWER: Baja intensidad. FLASH PATTERNS: Cambio de patrón de flasheo. TAKE DOWN: Luces de acercamiento. LEFT ALLEY: Callejonera izquierda. RIGHT ALLEY: Callejonera derecha. BARRA DE TRAFICO: Con 3 botones con las siguientes funciones: Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Centro hacia afuera.

Sirena: 5 posiciones de switches giratorio, Standby (apagado) wail/yelp/al tone(Hyper Yelp o Hi-Lo) y radio,



3 tonos primarios Wail/Yelp/Hi-Lo (o Hyper Yelp), Manual wail con boton independiente de presión, Corneta de aire con boton independiente de presión, Microfono de uso rudo para voiceo, Potencia 200 watts, Voltaje 12 VDC, Hands Free (cambio de tonos desde el volante, Iluminacion Interior para trabajo nocturno ajustable, Proteccion contra polaridad invertida y corto circuito (fusible interno), Sistema de diagnostico en caso de falla de la bocina se enciende, Una alarma informandole al oficial de la falla. Switch progresivo de 3 posiciones Dimensiones largo 16.7 cm /6.6 ") alto 7.1 cm (2.8 ") Profundidad 16.0 cm (6.3 "), Dimensiones de la bocina Ancho 16.2 cm (6.4 ") Altura 16.2 cm (6.4 "), Fondo 8.3 cm (3.3 "), Cumple con la Norma SAE J1849, california titulo 13 con botón independiente de presión

Bocina: bocina de uso rudo, Alto rendimiento, fácil instalación, base de aluminio, 100w de potencia, 8 ohms de impedancia, diseño robusto, dimensiones: 19 x 17 x 8.9 cm

Gancho de arrastre

Estructura metálica trasera (roll bar)

- 3 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14.
- Marco delantero con una altura de 84cm. (+ - 5 cm)
- Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm)
- Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.
- 4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.
- 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16".
- 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)
- 6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la base de la camioneta.
- 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.
- Terminado en color negro con pintura electrostática y protección uv.
- Tornillería galvanizada.
- Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.

Lona que cubre la estructura

- Vinil calibre 610, reforzado en color azul marino o negro.
- Compuesta de poliéster y pvc
- Costura de nylon al centro.
- Resistente al agua.
- Ojillos de acero para amarre.
- Lazo par montaje.
- Protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración.
- La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera quedará libre.
- Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.

Protección delantera reforzada (tumba burros)

- Dos placas laterales en calibre ¼ en acero a-36 decapado unidos entre sí por medio de 3 travesaños
- 1 travesaño superior en 2" calibre 14.
- 1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14.
- 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en solido redondo de 3/8" (1 por lado).
- 2 cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.
- 2 topos de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales.
- Herraje de instalación en placa de ¼" en acero a-36 rolado caliente.
- Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección uv.
- Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.
- Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.



Defensa

- Defensa trasera fabricada con marco de tubo redondo de 1 1/2 calibre 14.
- Lamina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36.
- 2 placas de 1/4 inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.
- 2 pzas de herraje en ptr de 1 1/2 calibre 14, y placa de 1/4.
- Acabado color negro con pintura electrostática con protección uv.
- Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.
- Diseño y medida conforme al vehículo a instalar.

Banca trasera con porta esposas

- Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16.
- 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de 1/4"
- Respaldo y asiento en lamina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca,
- Refuerzos en tubular ovalado de 15mm x 30mm.
- 2 porta esposas (1 por cada lado).
- Acabado en color negro con pintura electrostática y protección uv.
- Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.
- Empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación.
- Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

PARTIDA 17. 12 PICK UP (PICK UP MUNICIPALES)

PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO (PREVENCIÓN)

Camioneta pick up doble cabina de prevención patrulla

Descripción general

Pick up doble cabina modelo y año deberá corresponder al ejercicio fiscal vigente o superior, equipada como patrulla con torreta, sirena, bocina, gancho de arrastre, defensa, estructura metálica trasera (roll bar) con lona, protección delantera reforzada (tumba burros), banca trasera con porta esposas y balizamiento conforme al manual de identidad.

Atributo especificaciones técnicas del vehículo

Las características mínimas corresponden a la capacidad, espacio y potencia con las que debe de contar un vehículo de prevención.

Motor y transmisión:

- Motor con capacidad mínima de 2.0 litros hasta 2.5 litros
- Caballos de fuerza no menor a 164 hp.
- Torque no menor a 167.
- Barra estabilizadora delantera.
- Transmisión indistinta.
- Tracción mínima (4x2).

Combustible: indistinto

Seguridad:

- Bolsas de aire frontales (conductor y acompañante)
- Inmovilizador electrónico.
- Sistema eléctrico.
- Posibilidad de ampliación en su instalación eléctrica.

Capacidad:

- Cabina doble para 5 pasajeros.
- 4 (cuatro) puertas.

Garantía:

- Garantía 3 años o 60,000 kms

Equipamiento para patrulla:

- Torreta, sirena y bocina
- Gancho de arrastre
- Estructura metálica trasera (roll bar)
- Lona que cubre la estructura
- Protección delantera reforzada (tumba burros)
- Defensa
- Balizamiento conforme al manual de identidad
- Banca trasera con porta espesas

Equipamiento especificaciones técnicas para patrulla**Torreta**

Torreta de bajo perfil y aerodinámica diseñada para generar menor resistencia del aire con las siguientes dimensiones: 119-120 cm. (47") de largo. 30.5 cm. (12") de ancho. 5.8 cm. (2.28") de alto. Hasta 46 patrones de Flasheo. 126 LEDS de V Generación. 378 watts de potente iluminación. (Tecnología de Reflector TIR) Cumple norma IP67 a prueba de agua, polvo y vibración extrema. Voltaje de operación 12VDC. 5 años de Garantía. Con 22 Módulos de 5ta Generación Tecnología Lineal (TL) cada uno para un total de 126 leds distribuidos de la siguiente forma: 6 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (3 rojos del lado del piloto y 3 azules del lado del pasajero) 36 leds en total, 18 en rojo y 18 en azul. 8 módulos Traseros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (1 rojo del lado del piloto, 1 azul del lado del pasajero y 6 ámbar en el centro) 48 leds en total, 6 en rojo, 6 en azul y 36 en ámbar con funciones de Arrow Stick (Barra de Trafico): Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Del centro hacia afuera. 4 módulos Esquineros de 6 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color (2 rojos del lado del piloto y 2 azules del lado del pasajero) 24 leds en total, 12 en rojo y 12 en azul. 2 módulos Frontales de 6 leds cada uno de 5ta generación en color claro con funciones de luces de acercamiento (Take Down) 12 leds en total. 2 módulos Laterales, uno del lado del piloto y otro del lado del pasajero, de 3 leds cada uno de 5ta generación Tecnología Lineal (TL) en color claro con funciones de luces de callejonera (Alley) 6 leds en total. Todos los módulos atornillados a la torreta de forma independiente lo que facilita el remplazo y mantenimiento de cada módulo. Todos los módulos están conectados a una tarjeta central. Base de aluminio extruido color negro con espesor adecuado para soportar los esfuerzos transmitidos a la barra de luces por el vehículo patrulla como: vibración, climas extremos, trabajo pesado, medio ambiente y otros elementos internos y externos que afectan a una patrulla. Cubierta de policarbonato en color rojo/claro/azul con sujeción de tornillos. Sistema de sellado con empaque que evita polvo humedad o cualquier agente externo. Soporte de montaje metálico que garantiza la sujeción y evita la vibración.

Controlador: La torreta se opera mediante el uso de un controlador iluminado con las siguientes dimensiones: Ancho: 12.7 cm (5 pulgadas). Alto: 6.4 cm (2.52 pulgadas). Ancho: 2.4 cm (0.94 pulgadas). El controlador tiene 12 botones de gel de alta resistencia con las siguientes funciones: POWER: Encendido y apagado de toda la torreta. FRONT: Encendido y apagado de la parte frontal de la torreta. REAR: Encendido y apagado de la parte trasera de la torreta. CRUISE: Encendido de cruce (solo esquinas). LOW POWER: Baja intensidad. FLASH PATTERNS: Cambio de patrón de flasheo. TAKE DOWN: Luces de acercamiento. LEFT ALLEY: Callejonera izquierda. RIGHT ALLEY: Callejonera derecha. BARRA DE TRAFICO: Con 3 botones con las siguientes funciones: Izquierda a derecha. Derecha a izquierda. Centro hacia afuera.

Sirena: 5 posiciones de switches giratorio, Standby (apagado) wail/yelp/al tone (Hyper Yelp o Hi-Lo) y radio, 3 tonos primarios Wail/Yelp/Hi-Lo (o Hyper Yelp), Manual wail con boton independiente de presión, Corneta de aire con boton independiente de presión, Microfono de uso rudo para voiceo, Potencia 200 watts, Voltaje 12 VDC, Hands Free (cambio de tonos desde el volante, Iluminacion Interior para trabajo nocturno ajustable, Proteccion contra polaridad invertida y corto circuito (fusible interno), Sistema de diagnostico en caso de falla de la bocina se enciende, Una alarma informandole al oficial de la falla. Switch progresivo de 3 posiciones Dimensiones largo 16.7 cm (6.6 ") alto 7.1 cm (2.8 ") Profundidad 16.0 cm (6.3 "), Dimensiones de la bocina Ancho 16.2 cm (6.4 ") Altura 16.2 cm (6.4 "), Fondo 8.3 cm (3.3 "), Cumple con la Norma SAE J1849, california titulo 13 con botón independiente de presión



Bocina: bocina de uso rudo, Alto rendimiento, fácil instalación, base de aluminio, 100w de potencia, 8 ohms de impedancia, diseño robusto, dimensiones: 19 x 17 x 8.9 cm

Gancho de arrastre

Estructura metálica trasera (roll bar)

- 3 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14.
- Marco delantero con una altura de 84cm. (+ - 5 cm)
- Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ - 5 cm)
- Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.
- 4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.
- 2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16".
- 3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)
- 6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta.
- 6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.
- Terminado en color negro con pintura electrostática y protección uv.
- Tornillería galvanizada.
- Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo.

Lona que cubre la estructura

- Vinil calibre 610, reforzado en color azul marino o negro.
- Compuesta de poliéster y pvc
- Costura de nylon al centro.
- Resistente al agua.
- Ojillos de acero para amarre.
- Lazo par montaje.
- Protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración.
- La lona debe cubrir parte superior del roll bar, laterales y medallón, parte trasera quedará libre.
- Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.

Protección delantera reforzada (tumba burros)

- Dos placas laterales en calibre ¼ en acero a-36 decapado unidos entre sí por medio de 3 travesaños
- 1 travesaño superior en 2" calibre 14.
- 1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14.
- 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en solido redondo de 3/8" (1 por lado).
- 2 cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.
- 2 topes de pvc con protección uv de alto impacto en cada una de las placas laterales.
- Herraje de instalación en placa de ¼" en acero a-36 rolado caliente.
- Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección uv.
- Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.
- Diseño y medida conforme al tipo de vehículo.

Defensa

- Defensa trasera fabricada con marco de tubo redondo de 1 1/2 calibre 14.
- Lamina antiderrapante calibre 14 rolado caliente r36.
- 2 placas de ¼ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.
- 2 pzas de herraje en ptr de 1 1/2 calibre 14, y placa de ¼.
- Acabado color negro con pintura electrostática con protección uv.
- Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.



- Diseño y medida conforme al vehículo a instalar.

Banca trasera con porta esposas

- Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16.
- 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de 1/4"
- Respaldo y asiento en lamina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca,
- Refuerzos en tubular ovalado de 15mm x 30mm.
- 2 porta esposas (1 por cada lado).
- Acabado en color negro con pintura electrostática y protección uv.
- Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.
- Empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación.
- Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

PARTIDA 18. 1 VEHICULO 2022 (SESESP)

Motor 1.2 Litros DOHC / VVT y 16 Válvulas

Potencia 82 HP@6,000 RPM

Torque neto (LB-FT@RPM): 83 LB-FT@4,200 RPM.

Transmisión CVT

Número de cilindros: 4

Frenos de disco delanteros y tambor traseros.

Sistema de frenado ABS con función EBD.

Asistencia de frenado.

Programa de Estabilidad Electrónico (ESP).

Alarma de seguridad.

Anclaje ISOFIX (X2).

Bolsas de aire frontales (X2).

Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos con bloqueo de carrete, ajuste de altura y pretensores.

Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos (x3).

Inmovilizador.

Luces diurnas LED en fascia.

Tercera luz de stop.

Pedal de freno y clutch colapsable

PARTIDA 19.- 1 VEHICULO BLINDADO TÁCTICO 2022 (VEHICULO TACTICO BLINDADO)

VEHÍCULO TÁCTICO

Vehículo doble propósito (reacción y/o penetración en terreno urbano y rural) uso:

Vehículos con requerimientos constantes de uso de potencia y estabilidad para persecuciones o situaciones violentas. Cuentan con blindaje que no merma sustancialmente la potencia, estabilidad ni capacidad de maniobra.

El vehículo puede ser utilizado en circunstancias de reacción y como elemento táctico de avanzada o protección en operativos especiales donde se requiere contención o protección balística, dentro de zonas rurales o urbanas.

Misión:

Proteger a la ciudadanía amenazada por situaciones de alto riesgo; combatir frontalmente ataques y objetivos que vulneran la seguridad ciudadana; realizar operaciones tácticas que implican proteger a los elementos policiacos de disparos de arma de fuego, explosiones de granadas de fragmentación y otras de intensidad similar.

Características de versatilidad:



El vehículo debe estar diseñado para ejecutar operativos en ambientes urbanos y rurales. Tiene que estar equipado para entrar a terrenos sinuosos en campo o en zonas urbanas en calles estrechas donde pueda entrar un vehículo de dimensiones normales. el vehículo debe alcanzar velocidades hasta de 135km/h sin perder atributos de seguridad en ciudad y contar con tracción 4x4 awd.

Capacidad:

Debe contar con capacidad de 5 a 8 pasajeros dependiendo la configuración, con 5 puertas que faciliten el ascenso y descenso de los tripulantes, así mismo deberá contar con escotilla superior y troneras giratorias de 360° preferentemente, diseñadas especialmente para otorgar al tripulante un mejor ángulo de tiro. Esto además del blindaje y los accesorios mínimos que se describen a continuación:

Potencia 225ps/3,200rpm

Torque 51/1750 hp/rpm

Motor motor diésel, gasolina o multicomcombustible de 225 hp

Frenos delanteros ABS de 4 canales

Frenos traseros ABS de 4 canales

Transmisión automática de 8 velocidades

Velocidad máxima a alcanzar sin perder atributos de seguridad/estabilidad al 100% (garantizado por el fabricante) 135km/h

Pasajeros 5 a 8

Clima aire acondicionado /calefacción

Ángulo de entrada mínimo 62 grados

Ángulo de salida mínimo 48 grados

Peso bruto 4,700kg

Grado de inclinación 60 %

Grado lateral hasta 40%

Profundidad de vadeo 760 mm

Tanque de combustible a partir de 80 lts

Dimensiones largo 4,900 mm, ancho 2,190 mm y alto 2,350 mm (mínimo)

Llantas mínimo todo terreno 265/70 r17, sistema runflat

Sistema eléctrico alternador dual 12 / 24 volts

Chasis blindado stanag level 1: 7.62mm x 51mm

Ángulo de giro min 7.8m

Suspensión suspensión independiente

Cristal prueba de balas / cristal calefactor frontal

Gama de crucero 640km

Llantas sistema centralizado de inflado de neumáticos (ctis)

Estructura de la cápsula.

La estructura de la cápsula está conformada de acero balístico de alta resistencia, cuyas características y propiedades proporcionen un mayor nivel de protección ante una situación violenta; contar con protección en la base que evite vulnerabilidad y desestabilidad por incendios u explosiones en determinados grados. Debe proporcionar la siguiente resistencia balística previniendo la penetración de fragmentos e impactos de munición de diversas armas enlistadas a continuación:

Blindaje mínimo compartimiento de la tripulación

(otras normas: cen/en 1063 - b6, nij 01 08.01 – iii, nom 142 – d)

- 7.62 x 51, modelo nato ball, 840 m/s.
- 5.56 x 45, modelo ss 109, 915 m/s.
- 7.62 x 39, modelo m43, 732 m/s.
- 44, modelo magnum / 440 m/s. • 357, modelo magnum, 393 m/s.
- 9 mm, modelo parabellum, 350 m/s.

cristales blindados

- 5.56 x 45, modelo m193, 950 / 1,050 m/s.
- 7.62 x 51, modelo nato ball, 840 m/s.
- 5.56 x 45, modelo ss 109, 915 m/s.



- 7.62 x 39, modelo m43, 732 m/s.
- .44, modelo magnum / 440 m/s.
- .357, modelo magnum, 393 m/s.
- 9 mm, modelo parabellum, 350 m/s

Accesorios

- estrobos laterales
- agarraderas externas
- troneras giratorias

Equipamiento

- winch de arrastre
- equipo fijo y portátil contra fuego
- equipo de primeros auxilios
- puerta de emergencia en la torreta
- cámara de reversa
- torreta
- estrobos
- sirena
- faros de niebla

El vehículo deberá ser fabricado de planta, con las garantías de seguridad y de funcionamiento mecánico y eléctrico de forma integral por un solo responsable legal. El modelo de la unidad deberá ser del año fiscal vigente o superior. En caso de que el vehículo sea montado sobre una unidad de marca comercial, ésta deberá ser de un modelo del año fiscal vigente o superior y establecer las garantías de seguridad y de funcionamiento mecánico y eléctrico de forma integral por un solo responsable legal.

ESTADO DE NAYARIT

PARTIDA 20. 3 PICK UP 4X4 2022

Camioneta pick up 4x4 doble cabina 5.0l, v8 at 2022, motor V8, potencia 395 hp, torque 410 lb-pie, transmisión automática de 8 velocidades, tracción 4x4, rines de acero de 17" llantas 265/70r17 a/t, 6 bolsas de aire para conductor \ pasajero, alarma perimetral, cinturones de seguridad de tres puntos, ajustable con pretensores y retractores, sistema antirrobo, capacidad de arrastre (kg) 4,493, capacidad de carga (kg) 7 9 0 (batería de gel) (incluye equipo de radiocomunicacion TETRAPOL TPM900 con GPS y balizaje)

PARTIDA 21. 1 PICK UP 2022 4X2 2022

Camioneta pick up 4x2 doble cabina 3.3l, v6 at 2022, motor 3.3l v6, potencia 290 hp/ torque 265 lb-pie, transmisión automática de 10 velocidades, traccion 4x4, rines de acero de 17" llantas 265/70r17, 6 bolsas de aire para conductor \ pasajero, alarma perimetral, bloqueo electronico de columna de direccion, cinturones de seguridad de tres puntos, ajustable cor pretensores y retractores, sistema antirrobo pasivo securilock capacidad de arrastre (g) 3,719, capacidad de carga (kg) 80c (batería de gel) (incluye equipo de radiocomunicacion TETRAPOL TPM900 con GPS y balizaje)

PARTIDA 22. 1 CAMIONETA VAN 2022

Camioneta tipo van larga, diesel o gasolina, 2.2l, tm con techo Alto, motor 2.2l4 puma, potencia 125hp y 258 lb/ pie de torque transmision manual 6 velocidades, traccion 4x2, aperturas de puertas traseras tipo bandera de 180, aire acondicionado delantero antena, cableado altavoz frontal, seguros de puerta electricos con control Remoto y cierre centralizado, bolsa de aire para conductor cinturones de seguridad de 3 puntos (delantero con ajuste de altura) capacidad de carga 1,236 kg, capacidad de carga en techo 100kg numero de pasajero incluyendo al conductor 3, tanque de combustible de 80 lts. (batería de gel) (incluye equipc de radiocomunicacion TETRAPOL TPM900 con GPS y balisaje)

PARTIDA 23. 2 SEDANES 2022

Vehículo tipo sedán mod 2022, motor 1.2 l, transmisión manual de 5 Velocidades, dirección asistida, elevadores de cristales eléctricos y seguros eléctricos

PARTIDA 24. 1 PICK UP 4X4 2022

Camioneta pick up 4x4, año 2022, motor 5.3l.v8, potencia :355 hp @ 5,600 rpm, torque: 383 lb-pie @4,100 rpm, transmisión automática de 6 velocidades con modo manual sistema de diagnóstico de frenos que permite monitorear el desgaste, sistema de estabilidad, frenos delanteros y traseros de disco con sistema abs en las 4 ruedas, seguros eléctricos.

PARTIDA 25. 1 SEDAN 2022

Vehículo tipo sedán mod 2022, motor 1.2 l, transmisión manual de 5 Velocidades, dirección asistida, elevadores de cristales eléctricos y seguros eléctricos

PARTIDA 26. 1 MOTOCICLETA 2022

Cuatrimoto modelo 2022, motor postar 567 cc con 44 hp Transmisión automática, tracción awd / 2wd seleccionable bajo demanda, 24.1 cm de recorrido en la suspensión, llantas de 25" con rin 12", de acero estampado 612 kg de capacidad de remolque, 219 kg de carga útil, 122 kg de carga en parrillas, montajes para winch y 17 litros en capacidad de combustible.

PARTIDA 27. 3 PICK UP 4X4 2022

Camioneta 2022, doble cabina 4x2 3.3l, v6, con 290 hp y 265 lb Pie de torque, transmisión automática de 8 velocidades, aire acondicionado.

Con el siguiente equipamiento sirena de 100 watts de potencia Sonido Wail, Yelp, Prioritario, Manual y Horn, Dos interruptores robustos controlan todas las funciones, Cumple con el estándar de la clase A, cuando se utiliza en cualquier de 100 W, Requiere cubrirse contra la intemperie, 10 Amp, 11-16Vcd, bocina de uso rudo con 100 watts de potencia, Alto rendimiento, Fácil instalación, 8 Ohms de Impedancia, Diseño Compacto, Dimensiones: 18.3 X 7.5 X 15.7 cm 2 barra de 4 módulos de 3 led gen iii cada uno Alta Potencia, Rendimiento Fiable, 11 Patrones de Destello, Bajo Consumo de Energía, Carcasa de Aluminio Compacta, Incluye bracket de Instalación, Voltaje: 10 - 16 Vcd , Consumo: 3 A máx, Dimensiones: 31.5 cm X 3.5 cm X 3.6 cm, luz auxiliar ultra brillante de leds de alta potenciación iii, luz de advertencias para interior rojo/azul, Fácil Instalación, 22 Patrones de Destello, 8 LED Brillantes de última generación, Incluye adaptador para encendedor vehicular, Montaje de Succión, Voltaje: 12 Vc Corriente: 2 A máx, kit de luces Estroboscópicas Fácil instalación 6 Led de alta potencia, 30 Patrones de destello, 10 - 16 Vcd, Color: Claro, 8 LEDs Ultra Brillantes (4 Rojo / 4 Azules), 10 Vcd - 30Vcd, 1A máx, Patrones de destello: 25, Montaje: Permanente, Dimensiones: 12cm X 4.64cm X 2.4cm.

PARTIDA 28. 1 PICK UP 4X4 2022

Camioneta 2022, doble cabina 4x4 5.0l, v8, 385 hp y 400 lbs pie de torque, transmisión automática de 8 velocidades, aire acondicionado.

Con el siguiente equipamiento sirena de 100 watts de potencia Sonido Wail, Yelp, Prioritario, Manual y Horn, Dos interruptores robustos controlan todas las funciones, Cumple con el estándar de la clase A, cuando se utiliza en cualquier de 100 W, Requiere cubrirse contra la intemperie, 10 Amp, 11-16Vcd, bocina de uso rudo con 100 watts de potencia, Alto rendimiento, Fácil instalación, 8 Ohms de Impedancia, Diseño Compacto, Dimensiones: 18.3 X 7.5 X 15.7 cm 2 barra de 4 módulos de 3 led gen iii cada uno Alta Potencia, Rendimiento



Fiable, 11 Patrones de Destello, Bajo Consumo de Energía, Carcasa de Aluminio Compacta, Incluye bracket de Instalación, Voltaje: 10 - 16 Vcd , Consumo: 3 A máx, Dimensiones: 31.5 cm X 3.5 cm X 3.6 cm, luz auxiliar ultra brillante de leds de alta potenciación iii, lu° de advertencias para interior rojo/azul, Fácil Instalación, 22 Patrones de Destello, 8 LED Brillantes de última generación, Incluye adaptador para encendedor vehicular, Montaje de Succión, Voltaje: 12 Vc Corriente: 2 A máx, kit de luces Estroboscópicas Fácil instalación 6 Led de alta potencia, 30 Patrones de destello, 10 - 16 Vcd, Color: Claro, 8 LEDs Ultra Brillantes (4 Rojo / 4 Azules), 10 Vcd - 30Vcd, 1A máx, Patrones de destello: 25, Montaje: Permanente, Dimensiones: 12cm X 4.64cm X 2.4cm.

PARTIDA 29. 24 PICK UP 2022

Camioneta tipo pick up modelo 2022 combustible gasolina, 4 cilindros, 2.0l, potencia 126hp, torque 143lb-pie, cilindros 4 en línea motor - tracción 4x2, transmisión y chasis/manual 5 velocidades, , aire acondicionado, vidrios (del.- tras.) Eléctricos - eléctricos, frenos (del.- tras)/ discos ventilados - tambor. Equipada como patrulla (incluye torreta rojo/azul, sirena , bocina, pintura, rotulación y radio móvil TETRAPOL TPM900 con GPS)

ESPECIFICACIONES TORRETA: torreta cuenta con domos de policarbonato de alta resistencia en color rojo/rojo con protección de rayos ultravioleta, contiene 14 módulos de led's en generación III distribuidos de la siguiente manera, 4 módulos de 9 led's generación III divididos en las esquinas siguiendo el contorno de la torreta, 4 módulos de 6 led's generación III en la parte frontal 2 rojos y 2 azules, 2 luces de penetración de 50 watts , 2 luces callejeras de 50 watts, 6 módulos de led's generación III en su parte trasera en color ámbar que hacen la función de signal master y/o direccionador de tráfico, cuenta con 3 niveles de intensidad (alto, medio y bajo) de luz, contiene 26 patrones de flasheo, la torreta es de perfil bajo adecuado para ser discreta, está fabricada en un diseño aerodinámico, su base es de aluminio extruido y anonizado de alineación reforzada lo cual impide que se doble, contiene sellado a base de empaque perimetral y adicionalmente con tornillería antioxido con cabeza hexagonal y con ranura para desarmador, todos los componentes ópticos y electrónicos van dentro de la misma tarjeta, las luces callejeras y de penetración son ajustables. Cuenta con las siguientes medidas: largo de 45" (113.0 cm.), alto 2.5" (6.4 cm.), ancho 11.2" (28.4 cm.) su peso es de 20.4 lbs., voltaje de 12.8vcd.

SIRENA

Características: Tono Air Horn (PATO) activado desde el control, Tono Prioritario, 6 Switches para control de luces de torreta, Micrófono integrado

Especificaciones técnicas: Opera a 12 Vcd, Consumo: 8 A, Potencia: 100 W, Dimensiones: 13.9 X 5 X 2

BOCINA

Características: Uso rudo, Alto rendimiento, Fácil instalación, 100 W de Potencia, 8 Ohms de Impedancia, Diseño Compacto, Dimensiones: 18.3 X 7.5 X 15.7 cm

LONA

Vinil calibre 610, reforzado en color negro o azul, Compuesta de poliéster y pvc, Costura de nylon al centro, Resistente al agua, Ojillos de acero para amarre, Fajillos reforzado con armellas para montaje, Protección UV (rayos del sol) para evitar decoloración, Medida de acuerdo a la estructura metálica o roll bar, La lona debe cubrir parte superior, delantera, y laterales. Parte trasera libre, Ventana en vinil transparente en la parte del medallón, 1 ventana lateral por cada lado enrollable. Diseño y medida conforme al vehículo a instalar.

ESPECIFICACIONES ROLL BAR COMANDO, rebasa la altura de la cabina, de calidad en los materiales y soldadura para su construcción, el cuerpo del roll bar es en tubo de acero al carbón rolado en frío calibre 16 de 3 pulgadas de diámetro, tirantes tubo de acero al carbón rolado en frío calibre 16 de 3 pulgadas de diámetro, manija superior en cuerpo tubo de acero al carbón rolado en frío calibre 16 de 1/4" de diámetro, manija superior al tirante tubo de acero al carbón rolado en frío calibre 16 de 1/4" de diámetro, travesaños del cuerpo en tubo de acero al carbón rolado en frío calibre 16 de 1" de diámetro, pasamanos inferior tubo de



acero al carbón rolado en frío calibre 16 de 2" de diámetro, malla acero al carbón rolado en frío g 3318pr, placa de herraje acero al carbón rolado en caliente de 1/4" de espesor, soldadura micro alambre con cámara inerte por mezcla de gases co2 y argón, pintura polvo electrostático de poliéster en acabado martillado, tornillería grado 2 galvanizado negro.

BANCA CENTRAL O TRASERA SEGÚN LA PREFERENCIA DEL USUARIO

Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16, 6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de 1/4" respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca, refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm, 2 porta esposas (1 por cada lado), acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV, tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado, empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación, diseño y medida conforme al vehículo a instalar.

BURRERA CON CUBRE FAROS

Dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños, 1 travesaño superior en 2" calibre 14, 1 travesaño central en tubular redondo de 2 1/2" calibre 14, 1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado), Dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección, 2 Topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales, Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero A-36 rolado caliente, Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV, Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado, Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

Escalón defensa trasero: Marco en tubo redondo de 1 1/2" calibre 14, Lámina antiderrapante calibre 14 rolado caliente R36, 2 placas de 1/4" inferior soldadas al marco para sujeción del herraje, 2 pzas de herraje en PTR de 1 1/2" calibre 14, y placa de 1/4", Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV, Se requiere quitar la defensa trasera original, Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado, Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

ENGANCHE 1 1/4" PINTADO

Pintura y Rótulos impresos en vinil 3m reflejante de acuerdo Al domi de la dependencia y cubiertos con anti grafiti

PARTIDA 30. 12 SEDANES 2022

Vehículo tipo sedan modelo 2022 motor código de motor 1,2 l, disposición de cilindros 4 l, potencia neta (hp) 76, torque neto (nm) 74, transmisión manual de 5 velocidades, dirección asistida eléctricamente sensible a la velocidad del vehículo estándar, frenos sistema abs, ba y ebc delanteros disco y traseros tambor, rin acero 15", llanta de repuesto temporal, tanque de combustible 41 lts. Equipado como patrulla (incluye torreta rojo/azul, sirena, bocina, pintura \ rotulacion y radio móvil TETRAPOL TPM900 con GPS)

ESPECIFICACIONES TORRETA: torreta cuenta con domos de policarbonato de alta resistencia en color rojo/rojo con protección de rayos ultravioleta, contiene 14 módulos de led's en generación III distribuidos de la siguiente manera, 4 módulos de 9 led's generación III divididos en las esquinas siguiendo el contorno de la torreta, 4 módulos de 6 led's generación III en la parte frontal 2 rojos y 2 azules, 2 luces de penetración de 50 watts, 2 luces callejeras de 50 watts, 6 módulos de led's generación III en su parte trasera en color ámbar que hacen la función de signal master y/o direccionador de tráfico, cuenta con 3 niveles de intensidad (alto, medio y bajo) de luz, contiene 26 patrones de flasheo, la torreta es de perfil bajo adecuado para ser discreta, está fabricada en un diseño aerodinámico, su base es de aluminio extruido y anonizado de alineación reforzada lo cual impide que se doble, contiene sellado a base de empaque perimetral y adicionalmente con tornillería antioxido con cabeza hexagonal y con ranura para desarmador, todos los componentes ópticos y electrónicos van dentro de la misma tarjeta, las luces callejeras y de



penetración son ajustables. Cuenta con las siguientes medidas: largo de 45" (113.0 cm.), alto 2.5" (6.4 cm.), ancho 11.2" (28.4 cm.) su peso es de 20.4 lbs., voltaje de 12.8vcd.

SIRENA

Características: Tono Air Horn (PATO) activado desde el control, Tono Prioritario, 6 Switches para control de luces de torreta, Micrófono integrado

Especificaciones técnicas: Opera a 12 Vcd, Consumo: 8 A, Potencia: 100 W, Dimensiones: 13.9 X 5 X 2

BOCINA

Características: Uso rudo, Alto rendimiento, Fácil instalación, 100 W de Potencia, 8 Ohms de Impedancia, Diseño Compacto, Dimensiones: 18.3 X 7.5 X 15.7 cm

Pintura y Rótulos impresos en vinil 3m reflejante de acuerdo Al domi de la dependencia y cubiertos con anti grafiti

PARTIDA 31. 15 MOTOCICLETAS 2022

Motocicleta modelo 2022, tipo de motor: 4-tiempos, 300cc, refrigeración líquida diámetro x carrera: 53.5 mm x 55.2 mm relación de compresión: 11.5 1, capacidad aceite: 2.4 l, sistema de alimentación: inyección electrónica sistema de arranque: electrónico, depósito de gasolina. Doble proposito modulos de led , sirena de 100 watts de potencia, bocina, pintura, rotulacion

MODULO DE LED

Especificaciones: Voltaje de Operación: 12Vcd, Consumo: 0.8 Amp, Cantidad de Led: 6, Color de la mica: Transparente, Color de Led: 3 Leds en Azul / 3 Leds en Rojo, Cantidad de patrones: 23, Cumplimiento SAE J845 Clase 1 y SAE J595 Clase 1, Dimensiones: 13.26 cm X 3.2 cm x 0.94 cm

SIRENA MARCA FEDERAL SIGNAL MODELO MS4000U

Incluye: Sonido Wail, Yelp, Prioritario, Manual y Horn, Dos interruptores robustos controlan todas las funciones, Cumple con el estándar de la clase A, Requiere cubrirse contra la intemperie, 10 Amp ,11-16Vcd

BOCINA

Características: Uso rudo, Alto rendimiento, Fácil instalación, 100 W de Potencia, 8 Ohms de Impedancia, Diseño Compacto

Dimensiones: 18.3 X 7.5 X 15.7 cm

CONTROL PARA LUCES Y SIRENA

Interruptor de 4 posiciones para fácil manejo de luces y sirena en motocicleta

PINTURA Y ROTULACIÓN según el manual de FORTASEG 2019 impresiones en vinil 3m reflejante

PARTIDA 32. 3 PICK UP 2022

Camioneta pick up tm 5vel, motor gasolina de 2.0 l con potencia de 126 hp y torque de 143 lb-pie transmision manual de 6 velocidades, elevadores de cristales manuales, bolsas de aire frontal lateral y tipo cortina, sistema de frenado antibloqueo (abs) distribucion electrica de frenado (ebd), asistencia de frenado (ba), aire acondicionado, rines de acero de 16" tanque de combustible de 80lts.

PARTIDA 33. 2 SEDANES 2022

Vehiculo tipo sedan t/m, motor 1.2l, potencia de 76 hp y 74 torque de lb-pie. Transmision manual de 5 velocidades, sistema de frenos (abs)(ebd)(ba) ie valvulas, bolsas de aire frontal/lateral/tipo cortina chasis con zonas de deformacion programadas, direccion asistida, tanque de combustible de 41 litros rin de aluminic 15", elevadores de cristales electricos y seguro electricos, control remoto.



ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA 34. 6 SEDANES 2022

VEHÍCULO TIPO SEDÁN: (Modelo 2022)

Transmisión:

Manual 6 velocidades, alimentación de combustible, inyección electrónica, compresor turbo, desplazamiento 1.4, 4 cilindros, 16 válvulas, potencia 145, torque 150, dirección electromecánica, frenos delanteros con disco ventilado, frenos traseros de disco, suspensión delantera Mc Pherson, suspensión trasera semi-independiente.

Equipo interior:

4 bocinas, bluetooth para telefonía y audio, pantalla toucha color de 6.5", aire acondicionado.

Equipo de seguridad:

4 Bolsas de aire.

Equipamiento tipo patrulla:

Las unidades deberán estar equipadas con los aditamentos propios de una patrulla como: luces estroboscópicas, luz interior de parabrisas, bocinas, sirenas electrónicas con amplificador y GPS.

Luz Interior:

La luz de tablero DE 12 leds de alto impacto generación V,

2 Domos frontales de policarbonato con protector antideslumbrante, con 12 lentes ópticos ovalados y protección de la vista para una mejor dispersión de la luz

El protector antideslumbrante es ajustable y no bloqueará la visión del conductor.

Los soportes ajustables, adecuados para diversas aplicaciones, se pueden montar fácilmente en el parabrisas delantero/trasero de un vehículo.

Cumple con ECE R65 y certificado SAE J595

Alimentado por CC 10 -33V

12 piezas o 24 piezas LED de 3W

Disponible en un solo color o en dos colores

26 patrones de flash seleccionables incorporados para la versión de un solo color

Memoria de patrón disponible

LED de larga duración clasificados para 100,000 horas de operación confiable

Totalmente encapsulado para resistencia a la humedad, vibración y corrosión

Protección contra polaridad inversa

Garantía:

5 años de garantía en todos los productos de iluminación de vehículos de emergencia*

Incluido en la caja:

Luz de tablero DE12

Soporte de aluminio con soporte de ventosa

Tornillos

El manual del propietario

Dimensiones:

250 mm largo 90 mm ancho x 29 mm alto

Intercambiable/Compatible con:

Todos los automóviles y dispositivos equipados con una fuente de alimentación de 12 o 24 voltios CC.

Sirena electrónica:

Sirena profesional de 200 watts de potencia, incluye 6 sonidos oficiales y prioritario (pato) al volante, retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina, ideal para seguridad pública, ambulancias y rescate, Marca Zaikam Líder

Incluye los sonidos Wail, Yelp, Horn (Pato-Prioritario), Tool, Hi-low, Piercer.



Micrófono con cancelación de ruido.
Bracket de montaje.
Potencia 200W.
Operación al claxon
Retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina.
Protegida con fusible para conexiones de polaridad invertida.
Voltaje de Operación: 12 VDC @16Amp
Chasis de Aluminio.
Tamaño: 15.60cm Frente x 19.50cm Largo x 5.8cm Alto

PLACA CODIFICADA

CADA SIRENA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Bocinas:

2 bocinas Uso rudo.

Alto rendimiento.

Fácil instalación.

Base de aluminio

100 W de Potencia

8 Ohms de Impedancia

Diseño robusto

Luces Estroboscópicas:

4 luces estroboscópicas

Alimentado por 10-30V

Cada unidad consta de 12 LED de alta intensidad de 3 vatios

19 patrones de flash con memoria de patrón

Bueno para montaje en superficie o interno dentro de la luz delantera, la luz trasera y varias configuraciones en vehículos de emergencia personales

Vida útil de hasta 100.000 horas

100% impermeable

Reemplaza fácilmente la luz estroboscópica oculta tradicional con un orificio existente de 1"

Garantía:

5 años de garantía en todos los productos de iluminación de vehículos de emergencia

Dimensiones:

Ø 36 mm x 20 mm de altura

Intercambiable/Compatible con:

Todos los automóviles y dispositivos equipados con una fuente de alimentación de 12 o 24 voltios CC.

GPS

GSM/GPRS Precisión del GPS: 5 m Incluye tarjeta SIM: Sí Con rastreo por SMS: Sí Duración de la batería: 1.5 h Peso: 70 g Funciones Dimensiones: 8.9x5x1.6 cm Peso: 65 g Redes: GSM/GPRS Bandas: 850/900/1800/1900 MHz Voltaje: 12-24V (el...

Otras características

Red de transmisión: GSM/GPRS

Precisión del GPS: 5 m



Incluye tarjeta SIM: Sí
Con rastreo por SMS: Sí
Duración de la batería: 1.5 h
Peso: 70 g
Funciones

Dimensiones: 8.9x5x1.6 cm

Peso: 65 g

Redes: GSM/GPRS

Bandas: 850/900/1800/1900 MHz

Voltaje: 12-24V (el cortacorriente opera a 12V para 24V se requiere otro cortacorriente)

Localización del vehículo en tiempo real; y vía mensaje de texto con acceso directo desde Google Maps®.

Paro de motor: Apague el motor desde los celulares registrados (hasta 5 números celular) en el equipo.

Botón de pánico para solicitar ayuda: Una vez que este botón es presionado, el localizador envía mensajes de texto a los usuarios dados de alta en el sistema (mediante mensajes de texto o nuestra APP).

Micrófono Espía: Puede escuchar lo que sucede dentro de la unidad en donde se instale.

Batería de respaldo: Cuando el localizador es desconectado de la batería del vehículo, se enviarán mensajes de texto, avisando de este

suceso y el localizador seguirá operando hasta por 3 horas en modo "Stand By".

Alerta por exceso de velocidad: Se puede establecer un límite de velocidad, a partir del cual el localizador enviará mensajes de alerta a los usuarios autorizados.

Alertas por robo de combustible: Requiere de un sensor de combustible.

Color exterior:

6 Blanco Puro (sólido)

Garantía:

La que maneje el fabricante no pudiendo ser menor a 3 años o 60,000 km.

Beneficiario:

Fiscalía General del Estado de Puebla.

Periodo y Lugar de Entrega:

La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Los bienes se entregarán en la Fiscalía General del Estado de Puebla, ubicada en Boulevard. 5 de mayo, esq. 31 oriente s/n, col. Ladrillera de Benítez, C.P. 72530, Puebla, Puebla.

Notas:

Los vehículos deben incluir placas con clave tipo patrulla, no obstante, las mismas deberán ser placas particulares derivado de que su operatividad es encubierta, deberán ser placas del Estado de Puebla.

Los vehículos deberán entregarse con equipamiento tipo patrulla, pero sin balizar.

El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad.

PARTIDA 35. 3 CAMIONETAS VAN 2022

CAMIONETA TIPO VAN: (Modelo 2022)

Transmisión:

Automática, motor a gasolina 3.5l V6 con 271 hp y 260 lb. pie de torque, dirección hidráulica asistida, suspensión trasera eje rígido con muelles y amortiguadores de trabajo pesado, control electrónico de estabilidad.

Equipamiento tipo patrulla:

Las unidades deberán estar equipadas con los aditamentos propios de una patrulla como: luces estroboscópicas, luz interior de parabrisas, bocinas, sirenas electrónicas con amplificador y GPS.

Luz Interior:



Luz interior de parabrisas de un rango de 36 (+/-2) leds de 1 watt tercera generación en tono azul, rojo y blanco con 25 patrones de destello o flasheo, con 80,000 horas de vida, dimensiones de largo 39 pulgadas x ancho 2.25 pulgadas x alto 1.5 pulgadas. Que incluya control (mismo nivel o superior al solicitado). Deberá cumplir con la norma SAE-J595, perteneciente a la clase 1 que es de mayor luminosidad y da una proyección de 180o, para vehículos de emergencia, luz y fuerza.

Garantía de un año.

Sirena electrónica:

Sirena electrónica con amplificador de 100/200 watts de potencia, con 3 tonos oficiales: wail, yelp y piercer. Claxon de aire tipo "horn". Sistema de operación amanos libres para la operación total de la sirena desde el volante del vehículo. Micrófono unidireccional de voice, (PA) integrado a este control integral, interface para la retransmisión del radio transceptor, control automático de volumen. Dimensiones: alto 2-1/2 pulgadas, largo 6 pulgadas, ancho 5-1/2 pulgadas peso: 3.20 lbs (1.45 kg), tolerancia de +/- 2% (mismo nivel o superior al solicitado).

Deberá ser instalada en la parte interna del vehículo y que no obstruya la operación de los usuarios.

Deberá cumplir con la norma SAE-J1849.

Garantía de dos años.

Bocinas:

2 bocinas especiales y reforzadas para sirena de 100/200 watts, con capacidad de 100 watts cada una; funciona con 12 v (+/-3), resistente a la intemperie, cuenta con carcasa, fabricada en polipropileno mezclado con un metal no ferro magnético, lo que lo hace irrompible, resistente a la vibración y a la distorsión del sonido. Dimensiones: 8 pulgadas largo x 7 pulgadas ancho x 5 pulgadas alto (mismo nivel o superior al solicitado).

Mismas que deberán ir instaladas en la parte interna frontal del vehículo.

Tolerancias +/- 1.5 pulgadas.

Deberá cumplir con la norma SAE-J1849.

Garantía dos años.

Luces Estroboscópicas:

4 luces estroboscópicas con potente fuente de poder de 90 (+/-10) watts, incluye 4 patrones de destellos, 4 estrobos, 4 tramos de cable de 5 mts y tablero de control de encendido y destellos colocado en cabina. Conectores especiales que se instalen en faros delanteros y calaveras traseras (mismo nivel o superior al solicitado).

Deberá cumplir con la norma SAE-J1318

Garantía dos años.

GPS:

Sistema de posicionamiento global (GPS) modelo 303/GSM/GPRS (instalado, no se darán de alta en ninguna plataforma).

Garantía mínima de 1 año.

Características del acondicionamiento:

Forro interior en paredes con material termo acústico retardante al fuego.

Laminación interior: estructura en PTR de 1 1/2", lámina

de acero calibre 18 totalmente lisa sujeta a estructura con remaches tipos pop protegidos al interior con anticorrosivos y antirruidos, incluyendo techo (plafón).

Piso en madera de triplay de 3/4" y sobre él, piso laminado de acero antiderrapante en color negro o lamina acabada en cromo.

Mampara divisora fabricada en estructura metálica y en lámina de acero calibre 18 resistente y bien sellada al área, pintada en material vinílico tipo automotriz, integrada con una mirilla de puerta corrediza de 30cm de largo por 20 cm de ancho con malla metálica para monitoreo de los detenidos.

Iluminación interior en blanco con luces led en el interior del área de los detenidos, con cableado tipo automotriz ininflamable con capacidad de un 45% más requerido del voltaje.

2 bancas laterales metálicas en estructura PTR de 2" x 1" y forradas en lamina cal. 16, cubiertas con aplicación de primer esmalte y con 5 Juegos de porta esposas en la parte baja del asiento para mantener



a los detenidos con las manos a la altura de las piernas y 5 juegos de argollas en el piso de cada lado para servir de porta esposas para los tobillos.

Puerta lateral corrediza para entrada y salida con chapa de seguridad.

Extractor y aire acondicionado con capacidad de enfriar el área de los detenidos.

Puerta trasera de la unidad cancelada para mayor seguridad.

Color exterior:

3 Blanco Oxford

Balizamiento:

LOGO

Forma circular (escudo de águila con familia) con texto "FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PUEBLA" en el centro de la Van del lado derecho e izquierdo de la unidad.

Gama de colores.

Grises.

HEXADECIMAL 515359.

HEXADECIMAL 989999.

Dorados

HEXADECIMAL D6AD37

HEXADECIMAL AD8730

Se anexa vector del logo de la Fiscalía. Se adjunta gama de colores en vinil y medidas.

ROTULOS

o Texto "AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN APREHENSIONES", colocado posteriormente al logo de la unidad del lado izquierdo y derecho en color negro.

Se adjunta texto vectorizado. Se adjuntan medidas en vector de imagen.

Garantía:

La que maneje el fabricante no pudiendo ser menor a 3 años o 60,000 km.

Beneficiario:

Fiscalía General del Estado de Puebla.

Periodo y Lugar de Entrega:

La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Los bienes se entregarán en la Fiscalía General del Estado de Puebla, ubicada en Boulevard. 5 de mayo, esq. 31 oriente s/n, col. Ladrillera de Benítez, C.P. 72530, Puebla, Puebla.

Notas

Las camionetas deberán incluir placas con clave tipo patrulla no obstante las mismas deberán ser placas particulares derivado de que su operatividad es encubierto, las placas deberán ser del Estado de Puebla.

Las deberán entregarse con equipamiento tipo patrulla y balizadas.

El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad.

PARTIDA 36. 2 CAMIONETAS VAN 2022

CAMIONETA TIPO VAN: (Modelo 2022)

Motor:

- 2.0 lts con 167 hp y 287 lb.pie de torque

Transmisión:

- Transmisión manual de 6 velocidades, tracción trasera, relación eje trasero 4.1, alternador 210 amp, dirección hidráulica asistida, suspensión delantera McPherson con barra estabilizadora y amortiguadores, suspensión trasera con muelles laminados y amortiguadores presurizados, barra estabilizadora trasera.

Equipamiento tipo patrulla:

Las unidades deberán estar equipadas con los aditamentos propios de una patrulla como: luces estroboscópicas, luz interior de parabrisas, bocinas, sirenas electrónicas con amplificador y GPS.

Luz Interior:



Luz interior de parabrisas de un rango de 36 (+/-2) leds de 1 watt tercera generación en tono azul, rojo y blanco con 25 patrones de destello o flasheo, con 80,000 horas de vida, dimensiones de largo 39 pulgadas x ancho 2.25 pulgadas x alto 1.5 pulgadas. Que incluya control (mismo nivel o superior al solicitado).

Deberá cumplir con la norma SAE-J595, perteneciente a la clase 1 que es de mayor luminosidad y da una proyección de 180o, para vehículos de emergencia, luz y fuerza.

Garantía de un año.

Sirena electrónica:

Sirena electrónica con amplificador de 100/200 watts de potencia, con 3 tonos oficiales: wail, yelp y piercer. Claxon de aire tipo "horn". Sistema de operación amanos libres para la operación total de la sirena desde el volante del vehículo. Micrófono unidireccional de voice, (PA) integrado a este control integral, interface para la retransmisión del radio transceptor, control automático de volumen. Dimensiones: alto 2-1/2 pulgadas, largo 6 pulgadas, ancho 5-1/2 pulgadas peso: 3.20 lbs (1.45 kg), tolerancia de +/- 2% (mismo nivel o superior al solicitado).

Deberá ser instalada en la parte interna del vehículo y que no obstruya la operación de los usuarios.

Deberá cumplir con la norma SAE-J1849.

Garantía de dos años.

Bocinas:

2 bocinas especiales y reforzadas para sirena de 100/200 watts, con capacidad de 100 watts cada una; funciona con 12 v (+/-3), resistente a la intemperie, cuenta con carcasa, fabricada en polipropileno mezclado con un metal no ferro magnético, lo que lo hace irrompible, resistente a la vibración y a la distorsión del sonido. Dimensiones: 8 pulgadas largo x 7 pulgadas ancho x 5 pulgadas alto (mismo nivel o superior al solicitado).

Mismas que deberán ir instaladas en la parte interna frontal del vehículo.

Tolerancias +/- 1.5 pulgadas.

Deberá cumplir con la norma SAE-J1849.

Garantía dos años.

Luces Estroboscópicas:

4 luces estroboscópicas con potente fuente de poder de 90 (+/-10) watts, incluye 4 patrones de destellos, 4 estrobos, 4 tramos de cable de 5 mts y tablero de control de encendido y destellos colocado en cabina. Conectores especiales que se instalen en faros delanteros y calaveras traseras (mismo nivel o superior al solicitado).

Deberá cumplir con la norma SAE-J1318

Garantía dos años.

GPS:

Sistema de posicionamiento global (GPS) modelo 303/GSM/GPRS (instalado, no se darán de alta en ninguna plataforma).

Garantía mínimo de 1 año.

Características del acondicionamiento:

Forro interior en paredes con material termo acústico retardante al fuego.

Laminación interior: acabada en lámina de acero calibre 18 totalmente lisa sujeta a la estructura con remaches, tipos pop protegidos al interior con anticorrosivos y antirruidos, incluyendo techo (plafón).

Piso en madera de triplay de 3/4" y sobre él, piso laminado de acero antiderrapante en color negro o lamina acabada en cromo.

2 bancas metálicas laterales en PTR de 2x1 pulgadas y forradas en lamina cal.16, cubiertas con aplicación de primer esmalte, acojinadas y forradas con tela pliana color negro o tela similar de uso rudo.

Iluminación interior en blanco con luces led, con cableado tipo automotriz ininflamable con capacidad de un 45% más requerido del voltaje.

Extractor y aire acondicionado con capacidad de enfriar el área trasera de la camioneta.

Puerta trasera para acenso y descenso con chapa de seguridad reforzada.

Escalón trasero en puerta trasera de la unidad fabricado en lámina antiderrapante.

Color exterior:

2 Blanco Nieve

Garantía:



La que maneje el fabricante no pudiendo ser menor a 3 años o 60,000 km.

Beneficiario:

Fiscalía General del Estado de Puebla.

Periodo y Lugar de Entrega:

La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Los bienes se entregarán en la Fiscalía General del Estado de Puebla, ubicada en Boulevard. 5 de mayo, esq. 31 oriente s/n, col. Ladrillera de Benítez, C.P. 72530, Puebla, Puebla.

Notas:

Las camionetas deben incluir placas con clave tipo patrulla, no obstante, las mismas deberán ser placas particulares derivado de que su operatividad es encubierta, deberán ser placas del Estado de Puebla.

Las camionetas deberán entregarse con equipamiento tipo patrulla, pero sin balizar.

El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad.

PARTIDA 37. 1 SEDAN 2022

AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN (Modelo 2022).

Especificación Técnicas del Vehículo:

Motor y Transmisión:

Motor a Gasolina con Capacidad Mínima de 1.2 Litros.

Motor No Menor a 3 Cilindros.

Caballos de Fuerza No Menor a 76HP.

Torque No Menor a 74.

Barra Estabilizadora Delantera.

Transmisión Automática.

Seguridad:

Bolsas de Aire Frontales.

Cinturones de Seguridad Delanteros y Traseros Inerciales.

Inmovilizador Electrónico.

Frenos de Disco Ventilados (Delanteros).

Frenos de Traseros de Disco O Tambor.

Sistema de Frenado Anti Bloqueo (ABS).

Sistema Eléctrico:

Posibilidad de ampliación en su Instalación Eléctrica.

Capacidad.

Cabina para 5 Pasajeros.

4 (cuatro) Puertas.

Juego de tapetes.

Tanque de Combustible Mínimo de 40 Litros.

Rendimiento Mínimo de 40KM/L en Ciudad.

Garantía:

La que maneje el fabricante no pudiendo ser menor a 3 años o 60,000 km.

Color Exterior:

Blanco

Beneficiario:

Centro Único de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Puebla C3.

Periodo y Lugar de Entrega:

La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

El bien se entregará en las instalaciones del Centro Único de Evaluación y Control de Confianza C3, ubicado en camino vecinal a Santa Cruz Alpuyeca KM 5.5, Reserva Territorial Parque Lázaro Cárdenas, Chachapa, Amozoc, Puebla, Código Postal 72990.

Notas:

El Automóvil deberá entregarse debidamente emplacado, las cuales deberán ser del Estado de Puebla.

El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad.



El Vehículo no requiere equipamiento tipo patrulla, ni balizado.

PARTIDA 38. 2 SEDANES

AUTOMOVIL TIPO SEDÁN (Modelo 2022).

Descripción General del Bien:

Vehículo Tipo Sedan Modelo 2022 para brindar capacitación en materia de función policial relacionada con conducción de vehículos en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”.

Motor y Transmisión:

Motor a Gasolina con Capacidad Mínima de 1.2 Litros.

Motor No Menor a 3 Cilindros.

Caballos de Fuerza No Menor a 76HP.

Torque No Menor a 74.

Barra Estabilizadora Delantera.

Transmisión Manual de Mínimo 5 Velocidades.

Seguridad:

Bolsas de Aire Frontales.

Cinturones de Seguridad Delanteros y Traseros Inerciales.

Inmovilizador Electrónico.

Frenos de Disco Ventilados (Delanteros y Traseros Inerciales).

Capacidad:

5 pasajeros.

4 puertas.

Rendimiento de Combustible en Ciudad 16.6KM/L.

Garantía.

La que maneje el fabricante no pudiendo ser menor a 3 años o 60,000 km.

Color:

Blanco.

Beneficiario:

Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”.

Periodo y Lugar de Entrega:

La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

El bien se entregará en las instalaciones de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, ubicado en camino vecinal a Santa Cruz Alpuyeca KM 5.5, Reserva Territorial Parque Lázaro Cárdenas, Chachapa, Amozoc, Puebla, Código Postal 72990.

Notas:

El Automóvil deberá entregarse debidamente emplacado, las cuales deberán ser del Estado de Puebla.

El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad.

El Vehículo no requiere equipamiento tipo patrulla, ni balizado.

PARTIDA 39. 2 SEDANES 2022

AUTOMOVIL TIPO SEDÁN (Modelo 2022).

Descripción General del Bien:

Motor:

Alimentación de combustible.

Inyección Electrónica

Compresor Turbo.

Desplazamiento 1.4L

Número de cilindros 4.

Número de válvulas 16.



Potencia Hp@rpm 145
Torque lbs-pie 150
Tren Motriz:
Dirección Electromecánica
Freno de mano electro-mecánico (EPB). Frenos delanteros Disco ventilado. Frenos traseros Disco. Sistema de antibloqueo de frenos (ABS). Suspensión delantera Mc Pherson. Suspensión trasera Semi-independiente. Tracción Delantera. Capacidad y Dimensiones: Pasajeros 5. Tipo de combustible Gasolina. Equipo Seguridad: Anclajes en asiento trasero con sistema ISOFIX. Bolsas de aire laterales para conductor y copiloto. Bolsas de aire laterales tipo cortina delanteras y traseras. Cierre automático de seguros al iniciar la marcha. Cinturones de seguridad de la segunda fila laterales y central de 3 puntos. Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos con ajuste de altura. Inmovilizador electrónico. Puertas traseras con seguro de niños. Sistema de corte de alimentación de combustible en caso de impacto. Sistema de alarma antirrobo. Asistentes de manejo: Cámara de visión trasera. Control de velocidad crucero. Sensores de estacionamiento delanteros y traseros. Equipo Funcional: Apertura de cajuela vía remota desde la llave con control remoto. Computadora de viaje. Radio AM/FM. Garantía: Mínimo 3 (tres) Años o 60,000.00 KM. Color: Blanco Beneficiario: Secretaría de Seguridad Publica (Dirección de Policía Estatal Cibernética). Periodo y Lugar de Entrega: La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato. El bien se entregará en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en Complejo Metropolitano de Seguridad Pública Puebla, primer piso, Periférico Ecológico km 3.5 Antiguo Camino a San Francisco Ocotlán, Código Postal 72707 Cuautlancingo, Puebla. Notas: El Automóvil deberá entregarse debidamente emplacado, las cuales deberán ser del Estado de Puebla. El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad. El Vehículo no requiere equipamiento tipo patrulla, ni balizado.

PARTIDA 40. 6 CAMIONETAS VAN 2022

CAMIONETA TIPO VAN: (Modelo 2022). CAMIONETA PARA TARSLADO DE REOS.
Especificaciones:

MOTOR/CHASIS/MECÁNICO
Motor: 3.6L V6.



Potencia: 276 hp @ 5,200 rpm.

Torque: 298 lb-pie @ 3,900 rpm.

Transmisión automática de 8 velocidades.

Capacidad:

Aire acondicionado delantero con controles manuales.

Radio AM/FM estéreo con entrada para USB.

Exterior:

Faros de halógeno con sistema automático de encendido y apagado.

Defensa delantera con barra de impacto.

Seguridad:

2 Bolsas de Aire frontales

Frenos de disco con ABS en las 4 ruedas.

Garantía:

La que maneje el fabricante no pudiendo ser menor a 3 años o 60,000 km.

Color: Blanco.

Beneficiario:

Secretaría de Seguridad Pública (Subsecretaría de Centros Penitenciarios).

Periodo y Lugar de Entrega:

La entrega del bien será en un plazo no mayor a 60 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

El bien se entregará en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en Complejo Metropolitano de Seguridad Pública Puebla, primer piso, Periférico Ecológico km 3.5 Antiguo Camino a San Francisco Ocotlán, Código Postal 72707 Cuautlancingo, Puebla.

Notas:

El Automóvil deberá entregarse debidamente

emplacado, las cuales deberán ser del Estado de Puebla.

El tanque de combustible se entregará mínimo a 1/4 de su capacidad.

El Vehículo no requiere equipamiento tipo patrulla, ni balizado.

ESTADO DE JALISCO

PARTIDA 41. 11 PICK UP V6 2022 (FISCALÍA ESTATAL)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 6 cilindros, 3.3 L,

Combustible: Gasolina

Caballos de fuerza: 290

Torque: 265 lbs – pie

Transmisión: Automática de 10 velocidades

Tracción: 4x2

Sistema de frenado antibloqueo

6 Bolsas de aire

5 pasajeros

4 puertas

Color exterior: blanco

PARTIDA 42. 7 PICK UP V8 2022 (FISCALÍA ESTATAL)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 8 cilindros, 5.0 L,



Combustible: Gasolina
Caballos de fuerza: 310 hp
Torque: 410 lbs – pie
Transmisión: Automática de 8 velocidades
Tracción: 4x4
Sistema de frenado antibloqueo
6 Bolsas de aire
5 pasajeros
4 puertas
Color exterior: blanco

PARTIDA 43. 21 VEHÍCULOS SUV (FISCALÍA ESTATAL)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022
Motor: 3 cilindros, 1.2 L,
Combustible: Gasolina
Caballos de fuerza: 120 hp
Tracción: 4x2
ABS
4 pasajeros
4 puertas

PARTIDA 44. 2 VEHICULOS SUV (FISCALÍA ESTATAL)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022
Motor: 8 cilindros, 6.2 L,
Combustible: Gasolina
Caballos de fuerza: 425 hp
Torque: 460 lbs – pie
Transmisión: Automática
ABS

PARTIDA 45. 10 PICK UP 4X2 – PATRULLA (SECRETARÍA SEGURIDAD)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022
Motor: 6 cilindros, 3.3 L,
Combustible: Gasolina
Caballos de fuerza: 290
Torque: 265 lbs – pie
Transmisión: Automática de 10 velocidades
Tracción: 4x2
Sistema de frenado antibloqueo
6 Bolsas de aire
5 pasajeros
4 puertas
Color exterior: blanco

EQUIPAMIENTO

Deberá tener como mínimo las siguientes características:



Torreta con 44.5" de largo de alta tecnología tipo ROC diseñada para eliminar puntos de falla que se encuentran en una barra típica, con patrones de flasheo preprogramados con cambio automático, con capacidad de selección manual, de 240 leds, multicolor, de alta potencia y baja carga.

Módulos laterales y callejeras

1 módulo lateral de 12 leds duo color rojo- blanco (luces callejeras). con reflexión de luz, capacidad de operación en modo de luz de cruce, reduciendo la luminosidad al 50% para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

1 módulo lateral de 12 leds duo color azul-blanco (luces callejeras). con reflexión de luz, capacidad de operación en modo de luz de cruce, reduciendo la luminosidad al 50% para funciones de intermitencia y con capacidad de operación en baja intensidad.

Módulos frontales

4 Módulos delanteros de 12 leds de última generación, duo color rojo- blanco (luz de trabajo) cada uno, con reflector de potencia y baja la carga reduciendo la luminosidad al 50%.

4 Módulos delanteros de 12 leds de última generación, duo color azul-blanco (luz de trabajo) cada uno. Con reflector de potencia y baja la carga reduciendo la luminosidad al 50%.

2 Módulos delanteros de 12 leds de última generación, en color blanco (luz de trabajo).

Módulos posteriores

5 Módulos traseros de 12 leds de última generación duo color rojo-amarillo (barra de tráfico) cada uno. Con reflector para funciones de barra de tráfico y de intermitencia con capacidad de operación en baja de intensidad parte posterior de la barra.

5 Módulos traseros de 12 leds de última generación duo color azul-amarillo (barra de tráfico) cada uno. Con reflector para funciones de barra de tráfico y de intermitencia con capacidad de operación en baja de intensidad parte posterior de la barra.

Especificaciones

Tecnología de 100% a base de LED

Dimensiones: largo 44"

Total: 240 leds

Base y tapa de aluminio extruido.

Domos de policarbonato inyectado en color cristal (transparente y uniforme) con protección a los rayos UV para evitar la decoloración (hard coat). aerodinámicos, alta resistencia al impacto, intercambiable, sellada por empaques que impidan el paso del agua, polvo, hollín.

Soporte a base de nylon zytel ajustables con mecanismo que permita la correcta nivelación de la torreta sin importar la inclinación del toldo. Montaje y sellado de los domos exteriores sobre la base anterior sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo. Cuenta con dren de respiración para evitar el paso de agua hacia dentro de la torreta. Soportes de montaje de nylon permanente y resistentes a la vibración.

Garantía de 5 años.

La sirena PA300 ofrece un valor excepcional y una fiabilidad sin igual. Esta sirena puede proporcionar una salida de 100 watts para satisfacer o exceder los requisitos de SAE J1849 y Clase A.

Características:

Incluyen 5 tonos de sirena básicos

Retransmisión de radio y sonido de bocina de aire con compensación de sirena.

Micrófono con cancelación de ruido

protegida contra la mayoría de los modos de fallo, incluida la polaridad invertida, mediante un fusible fácilmente disponible y que puede sustituirse sin herramientas.

Tamaño compacto

Conexiones eléctricas son fáciles de tipo "plug-and-play" que se encuentran en la parte trasera de la carcasa de la sirena.

Tonos: Horn, Manual, Wail, Yelp, Tono Alto y Bajo (HI-LO).



Incluye micrófono, montaje y cable de corriente.

3 Años de garantía

Especificaciones

Voltaje de Alimentación: 12 Vcd

Consumo: 20 A.

Potencia: 100 Watts

Dimensiones: 5.9 X 15.6 X 17.4 cm

BURRERA

Dos placas laterales en calibre $\frac{1}{4}$ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.

1 travesaño superior en 2" calibre 14.

1 travesaño central en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " calibre 14.

1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de $\frac{3}{8}$ " (1 por lado).

Dos cubre faros en tubular redondo de 1 $\frac{1}{2}$ " calibre 16, con pulido de $\frac{3}{8}$ " como protección.

2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.

Herraje de instalación en placa de $\frac{1}{4}$ " en acero A-36 rolado caliente.

Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.

Diseño y medida conforme al tipo vehículo

PLACA CODIFICADA

CADA BURRERA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ROTULACIÓN:

Conforme a características propuestas, en vinil resistente grado ingeniería.

PARTIDA 46. 21 PICK UP 4X4 (SECRETARÍA DE SEGURIDAD)

Especificaciones mínimas requeridas:

Año: 2022

Motor: 8 cilindros, desde 6.4 L a 6.7L ,

Combustible: Gasolina o diésel

Caballos de fuerza: desde 410 hasta 475

Torque: desde 429 hasta 1,050 lbs – pie

Transmisión: Automática de 8 velocidades

Tracción: 4x4

Sistema de frenado antibloqueo

6 Bolsas de aire

5 pasajeros

4 puertas

5 Llantas todo terreno LT 275/70 R18

Liberación de Gobernador de velocidad

Color exterior: negro a puerta abierta

EQUIPAMIENTO

Deberá tener como mínimo las siguientes características:

Barra con bajo perfil y bocina en la parte superior central de la barra. 24 módulos leds, 180 leds de última generación configurados de la siguiente forma:

162 en color rojo/ azul y 18 claros. Cuatro módulos SIRIS de 9 leds cada uno, colocados de forma diagonal en las esquinas, 2 rojos y 2 azules; con tubo cónico de difusión abierta para cubrir los 360°. Dos módulos SIRIS de 9 leds cada uno, colocados hacia el frente, 1 rojo y 1 azul con tubo cónico de difusión directa. Seis módulos SIRIS de 9 leds cada uno; con tubo cónico de difusión directa. Dos módulos de 9 leds cada uno, colocados hacia atrás, ámbar, con tubo cónico de difusión directa.

Cuatro módulos de 3 leds hacia al frente, de penetración (total 12) que puede operar como fijos o alternantes instalados al centro de la torreta.

Dos módulos de 3 leds colocados en los extremos laterales, funcionan en forma independiente (callejonera).

Perfil aerodinámico con cubierta de bocina.

Bocina instalada de 100 watts en el interior de la torreta en la sección central.

Dimensiones: largo 119.4 cm (47"), altura promedio 63.5mm (2.5"), altura máxima 99mm (3.9").

Base de aluminio extruido diseñada para trabajo pesado y vibración, requerimientos mínimos SAE, CA título 13 y los estándares Europeos.

Múltiples patrones de flasheo, los cuales pueden ser cambiados mediante programador número 800.

Domos de policarbonato color cristal en tres secciones (2 laterales y 1 central), inyectados en una pieza, alta resistencia al impacto, sellado que impide el paso del agua.

Cubiertas de domos en tres secciones (2 laterales y 1 central), color rojo/negro/azul, utilizando tornillos para fijarse, permitiendo un rápido mantenimiento.

Soporte de montaje de nylon, ajustable irrompible y resistente a la vibración, para montaje sobre el toldo del vehículo.

SIRENA

Dimensiones 6.75 de largo *7 de ancho *2.75 de altura.

Peso 3 LBS aprox.

100/200 watss.

Capacidad de dos bocinas de 1 00 watss.

3 sonidos oficiales (wail-Hi-Lo, Yelp).

Encendido y Volumen en el mismo Botón.

Corneta de aire accionada con botones de Presión "Push Botón".

Sonido momentáneo (manual) accionado con botón de presión "Push botón"

El accionamiento de corneta de aire así como el accionamiento momentáneo se hace con botones diferentes, uno del otro.

Micrófono para voice

Voltaje 10-16 volts CD.

8 amperes por cada bocina.

Frecuencia 600 a 1800 Hertz.

BURRERA Y ROLL BAR

Garantía: torretas y módulos de LEDS 5 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos. Sirena de 3 años contra defectos de fabricación y vicio ocultos.

Rotulación: Conforme a características propuestas, en vinil resistente grado ingeniería



PARTIDA 47. 13 MOTOCICLERAS (SECRETARÍA SEGURIDAD)

Tipo de Motor 4 tiempos, 2 cilindros en línea, SOHC, 8 válvulas
Sistema de arranque Eléctrico Batería 12V — 11.0 Ah / YTZ12S
Desplazamiento 745CC
Transmisión 6 velocidades
Diámetro por carrera 77.0 mm x 80.0 mm
Torque 69.0 N.m / 4.750 rpm
Potencia máxima 58.0 Hp / 6.750 rpm
Sistema de combustible de Inyección con tanque de 14.1 litros a gasolina
Sistema de frenos Antibloqueo ABS de doble vía
Suspensión delantera horquillas telescópicas de 41mm y 119mm de carrera
Suspensión trasera Pro-link monoamortiguada de 119mm de carrera, con ajuste de precarga de resorte
Freno frontal hidráulico, 1 disco único de 320mm con caliper de 2 pistones
Freno trasero hidráulico, 1 disco único de 240mm con caliper de 1 pistón
Peso 214 Kg
Color Negro

Equipada como patrulla.

Deberá tener como mínimo las siguientes características:

4 Modulo de Leds para montaje Superficial

6 Leds por Modulo Sta generación de 3 watts
23 patrones de Flasheo
Resistente al Agua y Golpes
Garantía de 5 años
12 Voltios
Consumo de corriente menor a 0.8 amps
Color ROJO/AZUL
Medidas 13.26 cm X 3.2 cm x 0.94 cm
Para Instalarse dos delanteros y dos traseros
Cumplimiento SAE J845 Clase 1 y SAE J595 Clase 1

Sirena con microfono

Cable de micrófono: 15 pies, Voltaje de entrada: 12 voltios CC, Consumo de corriente: 10 amperios, Dimensiones: 4.1" de ancho x 6" de largo x 2.5" de alto, 1x Amplificador Storm Pro 100w, 1x micrófono, 1 clip para micrófono, 2x tornillos, ACTUALIZACIÓN: el panel de 6 interruptores ya no se ofrece con la sirena Storm Pro, salida de potencia de 100w 23 tonos programables, Micrófono incluido para funcionalidad PA, 4 modos programables, retransmisión de radio, Anillo dencuerno, Parque-matar, Pulsador integrado para selección de tono, Incluye clip de montaje de micrófono con tornillos Tamaño compacto para motocicleta
1 Bocina para uso de motocicleta Sellada a prueba de agua Impedancia: 11 ohmios, Imán de neodimio, Respuesta de frecuencia: 600 - 2700Hz, Dimensiones 7" de ancho x 7" de largo x 3" de alto, Potencia nominal: 100W, Dispersión de sonido de 85 grados, El diseño compacto cabe detrás de la parrilla del vehículo o del parachoques de empuje Recinto robusto resistente a la intemperie
Compatibilidad con sirenas universales.

Farola Trasera Leds para Motocicleta con las siguientes características:

Torre telescópica con tecnología roc solaris domo de policarbonato de alta resistencia en color claro, color de la luz rojo/azul



Rotulado conforme a características propuestas, en vinil resistente grado ingeniería, de acuerdo a identidad.

Garantía: Sirena con Bocina 2 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos Módulos y farola de leds: 5 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos

PARTIDA 48. 9 SEDANES 2022 (CONSEJO ESTATAL)

Especificaciones mínimas requeridas:

Vehículo tipo sedán

Transmisión automática de 6 velocidades, 4 cilindros, motor 1.6 lts. 121 HP

6 bolsas de aire (frontales, laterales y cortina) Vidrios eléctricos

Frenos de disco en las 4 ruedas ABS4 puertas

Rines de aluminio de 15" Aire acondicionado

Pantalla de 8" touch Cámara de reversa

Asientos con vestidura en tela

Controles al volante de audio con bluetooth

Computadora de viaje

Entrada de AUX y USB

Cualquier color excepto rojo y negro

PARTIDA 49. 23 PICK UPS 4X2 2022 (PATRULLA MUNICIPAL)

Modelo 2022 o superior

Motor a gasolina con capacidad mínima de 2.5 litros

Motor a 4 cilindros

Combustible: Gasolina

Tracción: 4X2

Dirección: hidráulica

Doble cabina.

Caballos de fuerza no menor a 164 HP

Torque no menor a 167

5 pasajeros

Capacidad de ampliación en su instalación eléctrica.

Bolsas de aire frontales.

Alarma e inmovilizador en llave

Barra estabilizadora delantera.

4 (Cuatro) puertas.

Color Blanco

Equipamiento de acuerdo a especificaciones siguientes:

Torre (códigos luminosos)

Características

- Su diseño, apariencia y rendimiento especiales satisfacen perfectamente las necesidades de los requisitos de alto nivel de la barra de luces de emergencia.
- El diseño sólido y el uso intensivo de aleación de aluminio hacen que la barra de luces sea adecuada para diferentes coches de policía, camiones de bomberos y ambulancias. Reduzca el grosor al máximo con 33 mm, que es la barra de luces más delgada del mercado.
- Cumple con todos los requisitos reglamentarios, incluidos ECE ISO 9001 2015 y SAE class1. El nivel de resistencia al agua y al polvo alcanzó IP67, listo para cualquier situación.
- Cuenta con 45 patrones de destellos que brindan más opciones.
- puede solicitar base fija o magnética que esta ultima evita perforar el techo de su vehículo.
- Domo de aluminio resistente canalizado para evitar el estancamiento de líquidos

- LED Gen 3 Integrado, la potencia máxima puede alcanzar los 300W, que garantizan la alta luminosidad.

CUMPLE CON LA NORMA SAE

Torreta de 47 pulgadas con 45 patrones de flasheo, 132 leds color distribución de la siguiente forma:

- 6 módulos de 6 leds de 3 watts combinación rojo claro, parte frontal.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts claro como luces de penetración.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts claro callejeras (laterales).
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts color rojo. Esquineros traseros.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts esquineros en color 1 rojo, 1 azul parte frontal.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts 1 rojo, 1 azul parte trasera.
- 6 módulos 6 leds de 3 watts ámbar con función de barra direccionadora de tráfico.

Montaje Permanente

Controlador

Medidas 4,9x2,5"

9 botones para control de luces, cambio de intensidad, cambio de patrón de flasheo luces y director de tráfico.

PLACA CODIFICADA

CADA TORRETA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).

DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Gancho de arrastre

Kit de 2 anillos para enganchar cintas de arrastre en la parte trasera de la unidad.

Fabricados con base de placa de acero de espesor = $\frac{1}{4}$ " y argollas de redondo macizo de $O = \frac{1}{2}$ ".

Acabado en pintura negro semi-brillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia, Tensión = 3,500 kg.

Estructura metálica trasera (roll bar)

2 marcos en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " pulgadas en calibre 14.

Marco delantero con una altura de 84cm. (+ -5 cm)

Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ -5 cm).

Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.

4 tirantes en tubo redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.

2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16".

3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)

6 placas de $\frac{1}{4}$ " soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la base de la camioneta.

6 empaques de poliuretano en calibre $\frac{1}{4}$ " para su instalación.

Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería galvanizada.

Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo

PLACA CODIFICADA

CADA ROLL BAR LLEVARA POR AMBOS LADOS UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).

DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Sirena (códigos sonoros)

Sirena profesional de 100 watts de potencia, incluye 6 sonidos oficiales y prioritario (pato) al volante, retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina, ideal para seguridad pública, ambulancias y rescate.

Incluye los sonidos Wail, Yelp, Horn (Pato-Prioritario), Tool, Hi-low, Piercer.

Microfono con cancelación de ruido.

Bracket de montaje.

Potencia 100W.

Retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina.

Protegida con fusible para conexiones de polaridad invertida.

Voltaje de Operación: 12 VDC @16Amp

Chasis de Aluminio.

Tamaño: 15.60cm Frente x 19.50cm Largo x 5.8cm Alto

PLACA CODIFICADA

CADA SIRENA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).

DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

BOCINA

Uso rudo.

Alto rendimiento.

Fácil instalación.

Base de aluminio



100 W de Potencia
8 Ohms de Impedancia
Diseño robusto

5 AÑOS DE GARANTÍA

Lona que cubre la estructura
Vinil calibre 610, reforzado en color negro o azul.
Compuesta de poliéster y PVC.
Costura de nylon al centro.
Resistente al agua.
Ojillos de acero para amarre.
Fajillos reforzado con armellas para montaje.
Protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración.
Medida de acuerdo a la estructura metálica o roll bar.
La lona debe cubrir parte superior, delantera, y laterales.
Parte trasera libre.
Ventana en vinil transparente en la parte del medallón.
1 ventana lateral por cada lado enrollable.

5 AÑOS DE GARANTÍA

Protección delantera reforzada (tumba burros)
Dos placas laterales en calibre $\frac{1}{4}$ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.
1 travesaño superior en 2" calibre 14.
1 travesaño central en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " calibre 14.
1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de $\frac{3}{8}$ " (1 por lado).
Dos cubre faros en tubular redondo de 1 $\frac{1}{2}$ " calibre 16, con pulido de $\frac{3}{8}$ " como protección.
2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.
Herraje de instalación en placa de $\frac{1}{4}$ " en acero A-36 rolado caliente.
Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.
Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.
Diseño y medida conforme al tipo ve

PLACA CODIFICADA

CADA BARRERA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Banca trasera con porta esposas
Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16.



6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de ¼"
Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca.
Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm.
2 porta esposas (1 por cada lado).
Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.
Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.
Empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.
Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

Defensa

Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 ½ calibre 14.
Lámina anti derrapante calibre 14 rolado caliente R36.
2 placas de ¼ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.
2 piezas de herraje en PTR de 1 ½ calibre 14, y placa de ¼.
Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV.
Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.
Gancho de Arrastre
Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

PLACA CODIFICADA

CADA PELDAÑO LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

PARTIDA 50. 23 PICK UPS 4X2 2022 (PATRULLA MUNICIPAL)

Modelo 2022 o superior
Motor a gasolina con capacidad mínima de 2.5 litros
Motor a 4 cilindros
Combustible: Gasolina
Tracción: 4X2
Dirección: hidráulica
Doble cabina.
Caballos de fuerza no menor a 164 HP
Torque no menor a 167
5 pasajeros
Capacidad de ampliación en su instalación eléctrica.



Bolsas de aire frontales.
Alarma e inmovilizador en llave
Barra estabilizadora delantera.
4 (Cuatro) puertas.
Color Blanco

Equipamiento de acuerdo a especificaciones siguientes:

Torre (códigos luminosos)

Características

- Su diseño, apariencia y rendimiento especiales satisfacen perfectamente las necesidades de los requisitos de alto nivel de la barra de luces de emergencia.
- El diseño sólido y el uso intensivo de aleación de aluminio hacen que la barra de luces sea adecuada para diferentes coches de policía, camiones de bomberos y ambulancias. Reduzca el grosor al máximo con 33 mm, que es la barra de luces más delgada del mercado.
- Cumple con todos los requisitos reglamentarios, incluidos ECE ISO 9001 2015 y SAE class1. El nivel de resistencia al agua y al polvo alcanzó IP67, listo para cualquier situación.
- Cuenta con 45 patrones de destellos que brindan más opciones.
- puede solicitar base fija o magnética que esta ultima evita perforar el techo de su vehículo.
- Domo de aluminio resistente canalizado para evitar el estancamiento de líquidos
- LED Gen 3 Integrado, la potencia máxima puede alcanzar los 300W, que garantizan la alta luminosidad.

CUMPLE CON LA NORMA SAE

Torre de 47 pulgadas con 45 patrones de flasheo, 132 leds color distribución de la siguiente forma:

- 6 módulos de 6 leds de 3 watts combinación rojo claro, parte frontal.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts claro como luces de penetración.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts claro callejeras (laterales).
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts color rojo. Esquineros traseros.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts esquineros en color 1 rojo, 1 azul parte frontal.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts 1 rojo, 1 azul parte trasera.
- 6 módulos 6 leds de 3 watts ámbar con función de barra direccionadora de tráfico.

Montaje Permanente

Controlador

Medidas 4,9x2,5"

9 botones para control de luces, cambio de intensidad, cambio de patrón de flasheo luces y director de tráfico.

PLACA CODIFICADA

CADA TORRE LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Gancho de arrastre

Kit de 2 anillos para enganchar cintas de arrastre en la parte trasera de la unidad.

Fabricados con base de placa de acero de espesor = 1/4" y argollas de redondo macizo de O = 1/2".

Acabado en pintura negro semi-brillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia, Tensión = 3,500 kg.

Estructura metálica trasera (roll bar)

2 marcos en tubular redondo de 2 ½" pulgadas en calibre 14.

Marco delantero con una altura de 84cm. (+ -5 cm)

Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ -5 cm).

Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.

4 tirantes en tubo redondo de 2 ½" pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.

2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16".

3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)

6 placas de ¼" soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la batea de la camioneta.

6 empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.

Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería galvanizada.

Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo

PLACA CODIFICADA

CADA ROLL BAR LLEVARA POR AMBOS LADOS UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).

DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Sirena (códigos sonoros)

Sirena profesional de 100 watts de potencia, incluye 6 sonidos oficiales y prioritario (pato) al volante, retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina, ideal para seguridad pública, ambulancias y rescate.

Incluye los sonidos Wail, Yelp, Horn (Pato-Prioritario), Tool, Hi-low, Piercer.

Micrófono con cancelación de ruido.

Bracket de montaje.

Potencia 100W.

Retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina.

Protegida con fusible para conexiones de polaridad invertida.

Voltaje de Operación: 12 VDC @16Amp

Chasis de Aluminio.

Tamaño: 15.60cm Frente x 19.50cm Largo x 5.8cm Alto

PLACA CODIFICADA



CADA SIRENA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

BOCINA

Uso rudo.
Alto rendimiento.
Fácil instalación.
Base de aluminio
100 W de Potencia
8 Ohms de Impedancia
Diseño robusto

5 AÑOS DE GARANTÍA

Lona que cubre la estructura
Vinil calibre 610, reforzado en color negro o azul.
Compuesta de poliéster y PVC.
Costura de nylon al centro.
Resistente al agua.
Ojillos de acero para amarre.
Fajillos reforzado con armellas para montaje.
Protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración.
Medida de acuerdo a la estructura metálica o roll bar.
La lona debe cubrir parte superior, delantera, y laterales.
Parte trasera libre.
Ventana en vinil transparente en la parte del medallón.
1 ventana lateral por cada lado enrollable.

5 AÑOS DE GARANTÍA

Protección delantera reforzada (tumba burros)
Dos placas laterales en calibre ¼ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.
1 travesaño superior en 2" calibre 14.
1 travesaño central en tubular redondo de 2 ½" calibre 14.
1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de 3/8" (1 por lado).
Dos cubre faros en tubular redondo de 1 ½" calibre 16, con pulido de 3/8" como protección.
2 topos de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.
Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero A-36 rolado caliente.
Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.
Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.
Diseño y medida conforme al tipo ve



PLACA CODIFICADA

CADA BURRERA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Banca trasera con porta esposas

Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16.

6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de ¼"

Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca.

Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm.

2 porta esposas (1 por cada lado).

Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.

Empaques de poliuretano en calibre ¼" para su instalación.

Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

Defensa

Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 ½ calibre 14.

Lámina anti derrapante calibre 14 rolado caliente R36.

2 placas de ¼ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.

2 piezas de herraje en PTR de 1 ½ calibre 14, y placa de ¼.

Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV.

Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.

Gancho de Arrastre

Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

PLACA CODIFICADA

CADA PELDAÑO LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).



DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

PARTIDA 51. 27 PICK UPS 4X2 2022 (PATRULLA MUNICIPAL)

Modelo 2022 o superior
Motor a gasolina con capacidad mínima de 2.5 litros
Motor a 4 cilindros
Combustible: Gasolina
Tracción: 4X2
Dirección: hidráulica
Doble cabina.
Caballos de fuerza no menor a 164 HP
Torque no menor a 167
5 pasajeros
Capacidad de ampliación en su instalación eléctrica.
Bolsas de aire frontales.
Alarma e inmovilizador en llave
Barra estabilizadora delantera.
4 (Cuatro) puertas.
Color Blanco

Equipamiento de acuerdo a especificaciones siguientes:

Torreta (códigos luminosos)

Características

- Su diseño, apariencia y rendimiento especiales satisfacen perfectamente las necesidades de los requisitos de alto nivel de la barra de luces de emergencia.
- El diseño sólido y el uso intensivo de aleación de aluminio hacen que la barra de luces sea adecuada para diferentes coches de policía, camiones de bomberos y ambulancias. Reduzca el grosor al máximo con 33 mm, que es la barra de luces más delgada del mercado.
- Cumple con todos los requisitos reglamentarios, incluidos ECE ISO 9001 2015 y SAE class1. El nivel de resistencia al agua y al polvo alcanzó IP67, listo para cualquier situación.
- Cuenta con 45 patrones de destellos que brindan más opciones.
- puede solicitar base fija o magnética que esta ultima evita perforar el techo de su vehículo.
- Domo de aluminio resistente canalizado para evitar el estancamiento de líquidos
- LED Gen 3 Integrado, la potencia máxima puede alcanzar los 300W, que garantizan la alta luminosidad.

CUMPLE CON LA NORMA SAE

Torreta de 47 pulgadas con 45 patrones de flasheo, 132 leds color distribución de la siguiente forma:

6 módulos de 6 leds de 3 watts combinación rojo claro, parte frontal.
2 módulos de 6 leds de 3 watts claro como luces de penetración.
2 módulos de 6 leds de 3 watts claro callejoneas (laterales).
2 módulos de 6 leds de 3 watts color rojo. Esquineros traseros.
2 módulos de 6 leds de 3 watts esquineros en color 1 rojo, 1 azul parte frontal.
2 módulos de 6 leds de 3 watts 1 rojo, 1 azul parte trasera.
6 módulos 6 leds de 3 watts ámbar con función de barra direccionadora de tráfico.

Montaje Permanente

Controlador

Medidas 4,9x2,5"

9 botones para control de luces, cambio de intensidad, cambio de patrón de flasheo luces y director de trafico.



PLACA CODIFICADA

CADA TORRETA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Gancho de arrastre

Kit de 2 anillos para enganchar cintas de arrastre en la parte trasera de la unidad.

Fabricados con base de placa de acero de espesor = $\frac{1}{4}$ " y argollas de redondo macizo de $O = \frac{1}{2}$ ".

Acabado en pintura negro semi-brillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia, Tensión = 3,500 kg.

Estructura metálica trasera (roll bar)

2 marcos en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " pulgadas en calibre 14.

Marco delantero con una altura de 84cm. (+ -5 cm)

Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ -5 cm).

Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.

4 tirantes en tubo redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.

2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16".

3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)

6 placas de $\frac{1}{4}$ " soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la base de la camioneta.

6 empaques de poliuretano en calibre $\frac{1}{4}$ " para su instalación.

Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería galvanizada.

Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo

PLACA CODIFICADA

CADA ROLL BAR LLEVARA POR AMBOS LADOS UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.



Sirena (códigos sonoros)

Sirena profesional de 100 watts de potencia, incluye 6 sonidos oficiales y prioritario (pato) al volante, retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina, ideal para seguridad pública, ambulancias y rescate.

Incluye los sonidos Wail, Yelp, Horn (Pato-Prioritario), Tool, Hi-low, Piercer.

Micrófono con cancelación de ruido.

Bracket de montaje.

Potencia 100W.

Retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina.

Protegida con fusible para conexiones de polaridad invertida.

Voltaje de Operación: 12 VDC @16Amp

Chasis de Aluminio.

Tamaño: 15.60cm Frente x 19.50cm Largo x 5.8cm Alto

PLACA CODIFICADA

CADA SIRENA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).

DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

BOCINA

Uso rudo.

Alto rendimiento.

Fácil instalación.

Base de aluminio

100 W de Potencia

8 Ohms de Impedancia

Diseño robusto

5 AÑOS DE GARANTÍA

Lona que cubre la estructura

Vinil calibre 610, reforzado en color negro o azul.

Compuesta de poliéster y PVC.

Costura de nylon al centro.

Resistente al agua.

Ojillos de acero para amarre.

Fajillos reforzado con armellas para montaje.

Protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración.

Medida de acuerdo a la estructura metálica o roll bar.

La lona debe cubrir parte superior, delantera, y laterales.



Parte trasera libre.

Ventana en vinil transparente en la parte del medallón.

1 ventana lateral por cada lado enrollable.

5 AÑOS DE GARANTÍA

Protección delantera reforzada (tumba burros)

Dos placas laterales en calibre $\frac{1}{4}$ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.

1 travesaño superior en 2" calibre 14.

1 travesaño central en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " calibre 14.

1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de $\frac{3}{8}$ " (1 por lado).

Dos cubre faros en tubular redondo de 1 $\frac{1}{2}$ " calibre 16, con pulido de $\frac{3}{8}$ " como protección.

2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.

Herraje de instalación en placa de $\frac{1}{4}$ " en acero A-36 rolado caliente.

Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.

Diseño y medida conforme al tipo ve

PLACA CODIFICADA

CADA BARRERA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO

POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).

DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER

TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE

ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Banca trasera con porta esposas

Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16.

6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de $\frac{1}{4}$ "

Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de $\frac{3}{8}$ " seccionado según la capacidad de personas de la banca.

Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm.

2 porta esposas (1 por cada lado).

Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería de $\frac{3}{8}$ " en alta resistencia con acabado galvanizado.

Empaques de poliuretano en calibre $\frac{1}{4}$ " para su instalación.

Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

Defensa

Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 $\frac{1}{2}$ calibre 14.

Lámina anti derrapante calibre 14 rolado caliente R36.

2 placas de $\frac{1}{4}$ inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.

2 piezas de herraje en PTR de 1 $\frac{1}{2}$ calibre 14, y placa de $\frac{1}{4}$.

Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV.



Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.
Gancho de Arrastre
Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

PLACA CODIFICADA

CADA PELDAÑO LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

PARTIDA 52. 27 PICK UPS 4X2 2022 (PATRULLA MUNICIPAL)

Modelo 2022 o superior
Motor a gasolina con capacidad mínima de 2.5 litros
Motor a 4 cilindros
Combustible: Gasolina
Tracción: 4X2
Dirección: hidráulica
Doble cabina.
Caballos de fuerza no menor a 164 HP
Torque no menor a 167
5 pasajeros
Capacidad de ampliación en su instalación eléctrica.
Bolsas de aire frontales.
Alarma e inmovilizador en llave
Barra estabilizadora delantera.
4 (Cuatro) puertas.
Color Blanco

Equipamiento de acuerdo a especificaciones siguientes:

Torreta (códigos luminosos)

Características

- Su diseño, apariencia y rendimiento especiales satisfacen perfectamente las necesidades de los requisitos de alto nivel de la barra de luces de emergencia.
- El diseño sólido y el uso intensivo de aleación de aluminio hacen que la barra de luces sea adecuada para diferentes coches de policía, camiones de bomberos y ambulancias. Reduzca el grosor al máximo con 33 mm, que es la barra de luces más delgada del mercado.
- Cumple con todos los requisitos reglamentarios, incluidos ECE ISO 9001 2015 y SAE class1. El nivel de resistencia al agua y al polvo alcanzó IP67, listo para cualquier situación.
- Cuenta con 45 patrones de destellos que brindan más opciones.
- puede solicitar base fija o magnética que esta ultima evita perforar el techo de su vehículo.
- Domo de aluminio resistente canalizado para evitar el estancamiento de líquidos
- LED Gen 3 Integrado, la potencia máxima puede alcanzar los 300W, que garantizan la alta luminosidad.



CUMPLE CON LA NORMA SAE

Torreta de 47 pulgadas con 45 patrones de flasheo, 132 leds color distribución de la siguiente forma:

- 6 módulos de 6 leds de 3 watts combinación rojo claro, parte frontal.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts claro como luces de penetración.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts claro callejeras (laterales).
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts color rojo. Esquineros traseros.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts esquineros en color 1 rojo, 1 azul parte frontal.
- 2 módulos de 6 leds de 3 watts 1 rojo, 1 azul parte trasera.
- 6 módulos 6 leds de 3 watts ámbar con función de barra direccionadora de tráfico.

Montaje Permanente

Controlador

Medidas 4,9x2,5"

9 botones para control de luces, cambio de intensidad, cambio de patrón de flasheo luces y director de tráfico.

PLACA CODIFICADA

CADA TORRETA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE). DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Gancho de arrastre

Kit de 2 anillos para enganchar cintas de arrastre en la parte trasera de la unidad.

Fabricados con base de placa de acero de espesor = $\frac{1}{4}$ " y argollas de redondo macizo de $O = \frac{1}{2}$ ".

Acabado en pintura negro semi-brillante de poliéster en polvo electrostático y horneado de alta resistencia, Tensión = 3,500 kg.

Estructura metálica trasera (roll bar)

2 marcos en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " pulgadas en calibre 14.

Marco delantero con una altura de 84cm. (+ -5 cm)

Marcos central y trasero a una altura de 95 cm. (+ -5 cm).

Marco delantero con protector de medallón fabricado con tubo de 1" calibre 16 y malla desplegada calibre 16.

4 tirantes en tubo redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " pulgadas calibre 14 para unir los tres marcos.

2 porta esposas laterales en tubo redondo de 1" calibre 16".

3 pasamanos en marco trasero en tubo redondo de 1" calibre 16. (1 superior y 2 laterales)

6 placas de $\frac{1}{4}$ " soldadas a los marcos del roll bar para sujetarlas a la base de la camioneta.

6 empaques de poliuretano en calibre $\frac{1}{4}$ " para su instalación.

Terminado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería galvanizada.

Diseño y medida dependiendo el tipo de vehículo

PLACA CODIFICADA

CADA ROLL BAR LLEVARA POR AMBOS LADOS UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE). DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Sirena (códigos sonoros)

Sirena profesional de 100 watts de potencia, incluye 6 sonidos oficiales y prioritario (pato) al volante, retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina, ideal para seguridad pública, ambulancias y rescate.

Incluye los sonidos Wail, Yelp, Horn (Pato-Prioritario), Tool, Hi-low, Piercer.

Micrófono con cancelación de ruido.

Bracket de montaje.

Potencia 100W.

Retransmite la voz del equipo de radiocomunicaciones hacia la bocina.

Protegida con fusible para conexiones de polaridad invertida.

Voltaje de Operación: 12 VDC @16Amp

Chasis de Aluminio.

Tamaño: 15.60cm Frente x 19.50cm Largo x 5.8cm Alto

PLACA CODIFICADA

CADA SIRENA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE). DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

BOCINA

Uso rudo.

Alto rendimiento.

Fácil instalación.

Base de aluminio

100 W de Potencia



8 Ohms de Impedancia
Diseño robusto

5 AÑOS DE GARANTÍA

Lona que cubre la estructura
Vinil calibre 610, reforzado en color negro o azul.
Compuesta de poliéster y PVC.
Costura de nylon al centro.
Resistente al agua.
Ojillos de acero para amarre.
Fajillos reforzado con armellas para montaje.
Protección uv (rayos del sol) para evitar decoloración.
Medida de acuerdo a la estructura metálica o roll bar.
La lona debe cubrir parte superior, delantera, y laterales.
Parte trasera libre.
Ventana en vinil transparente en la parte del medallón.
1 ventana lateral por cada lado enrollable.

5 AÑOS DE GARANTÍA

Protección delantera reforzada (tumba burros)
Dos placas laterales en calibre $\frac{1}{4}$ en acero A-36 decapado unidas entre sí por medio de 3 travesaños.
1 travesaño superior en 2" calibre 14.
1 travesaño central en tubular redondo de 2 $\frac{1}{2}$ " calibre 14.
1 travesaño inferior en tubular redondo de 2" calibre 14 con 2 argollas en sólido redondo de $\frac{3}{8}$ " (1 por lado).
Dos cubre faros en tubular redondo de 1 $\frac{1}{2}$ " calibre 16, con pulido de $\frac{3}{8}$ " como protección.
2 topes de PVC con protección UV de alto impacto en cada una de las placas laterales.
Herraje de instalación en placa de $\frac{1}{4}$ " en acero A-36 rolado caliente.
Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección UV.
Tornillería de alta resistencia en acabado galvanizado.
Diseño y medida conforme al tipo ve

PLACA CODIFICADA

CADA BARRERA LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.
ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).
FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE).
DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Banca trasera con porta esposas
Estructura metálica en tubular redondo de 1 calibre 16.
6 puntos de sujeción en tubular redondo de 1 calibre 16 y placa de $\frac{1}{4}$ "



Respaldo y asiento en lámina calibre 16 con punzonado en redondo de 3/8" seccionado según la capacidad de personas de la banca.

Refuerzos en tabular ovalado de 15mm x 30mm.

2 porta esposas (1 por cada lado).

Acabado en color negro con pintura electrostática y protección UV.

Tornillería de 3/8" en alta resistencia con acabado galvanizado.

Empaques de poliuretano en calibre 1/4" para su instalación.

Diseño y medida conforme al tipo vehículo.

Defensa

Defensa trasera fabricada con marco en tubo redondo de 1 1/2 calibre 14.

Lámina anti derrapante calibre 14 rolado caliente R36.

2 placas de 1/4 inferior soldadas al marco para sujeción del herraje.

2 piezas de herraje en PTR de 1 1/2 calibre 14, y placa de 1/4.

Acabado color negro con pintura electrostática con protector UV.

Tornillería de alta resistencia acabado galvanizado.

Gancho de Arrastre

Diseño y medida conforme al vehículo a instalar

PLACA CODIFICADA

CADA PELDAÑO LLEVARA UNA PLACA CODIFICADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NÚMERO DE SERIE DE LA UNIDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

ESCUDO DE LA CORPORACIÓN (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

CODIGO QR QUE INCLUYE AL PORTAL DE LA CORPORACIÓN.

ESCUDO DE LA CIUDAD (EN LA CODIFICACIÓN, SOLO VISIBLE BAJO LUZ UV).

FICHA TÉCNICA:

PLACA DE ALUMINIO DE 0.4 MM DE ESPESOR, IMPRESIÓN DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE). DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A SOLVENTE, CLORO, LEJÍA, CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE ALTURA.

Documentación Adicional:

Los Participantes deberán de entregar carta de respaldo de fabricante de equipo electrónico, que integre número de licitación, fecha, Estado y respaldo a la garantía propuesta, así como los certificados solicitados en el presente anexo. En las partidas de motocicletas los participantes deberán de presentar carta de apoyo de la marca propuesta que integre número de licitación, fecha, Estado y respaldo a la garantía propuesta.

Los "PARTICIPANTES" DEBERÁN DE PRESENTAR FIANZA DE SERIEDAD DE PROPUESTA, MISMA QUE DEBERÁ DE SER DEL 5% DE LA TOTALIDAD DE SU "PROPUESTA" Y DEBERÁ INTEGRARSE EN EL ANEXO 2

TODAS LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO SON MÍNIMAS, POR LO QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR BIENES Y/O SERVICIOS CON ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, SI ASÍ LO CONSIDERAN CONVENIENTE.



Administración

Av. Fray Antonio Alcalde#1221,

Col. Miraflores, C.P. 44100,

Guadalajara, Jalisco, México

ANEXO 2
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN78/2022
CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”
“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)”

Guadalajara Jalisco, a ____ dé ____ de 2022.
(PROPUESTA TÉCNICA)



PARTIDA	CANTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	ENTREGABLE
1		PIEZA		
2				

NOTA: Se deberá realizar el desglose a detalle del anexo técnico (Especificaciones) cumpliendo con lo requerido en el mismo en formato libre.

En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y contrato.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo.

ANEXO 3

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN78/2022
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"**

**"ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)"**

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.



PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	ENTREGABLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1		PIEZA				
				SUBTOTAL	\$	\$
				I.V.A.	\$	\$
				TOTAL	\$	\$

CANTIDAD CON LETRA:

TIEMPO DE ENTREGA: (De no señalar fecha específica, el Licitante deberá señalar el número de días naturales, tomando en cuenta que estos se contarán a partir de la suscripción del contrato en caso de resultar adjudicado)

CONDICIONES DE PAGO:

(De solicitar anticipo establecer el porcentaje)

(De solicitar pagos parciales, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción de la dependencia).

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 treinta días naturales contados a partir de la resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos y/o el "COMITÉ" según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo.

ANEXO 4
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN78/2022
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”**CARTA DE PROPOSICIÓN**

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.****AT’N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

En atención al procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN78/2022 CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”** relativo a la **“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”**. (En lo subsecuente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**), el suscrito (*nombre del firmante*) en mi calidad de Representante Legal de (*Nombre del Participante*), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, así como para la firma y presentación de los documentos y el contrato que se deriven de éste, a nombre y representación de (*Persona Física o Jurídica*). Así mismo, manifiesto que cuento con número de **“PROVEEDOR”** (XXXXXXXXXXXX) y con Registro Federal de Contribuyentes (XXXXXXXXXX), y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el Padrón de proveedores en los términos señalados en las presentes **“BASES”**, para la firma del contrato que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Que mi representada señala (o “que señalo”) como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número xx de la calle xx, de la colonia XXXXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de xx, C.P. XXXXX, teléfono xx, fax xxxx y correo electrónico XXXXXX.
3. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las **“BASES”** del presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
4. Que mi representante entregará (o “Que entregaré”) los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las **“BASES”** de este **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**, con los precios unitarios señalados en mi propuesta económica.
5. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte del Gobierno del Estado.
6. Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**.
7. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (O “me comprometeré”) a firmar el contrato en los términos señalados en las **“BASES”** del presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**.



8. Que mi representante no se encuentra (o “Que no me encuentro”) en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tampoco en las situaciones previstas para el **DESECHAMIENTO DE LAS “PROPUESTAS” DE LOS “PARTICIPANTES”** que se indican en las **“BASES”** del presente **“PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”**.
9. Mi representada señala (o “Que señalo”) como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____, de la colonia _____, de la ciudad de _____, C.P. _____, teléfono _____, fax _____ y correo electrónico _____@_____; solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establecen los artículos 106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.
10. Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.
11. Que no me encuentro dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo

ANEXO 5
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN78/2022
CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”



“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

ACREDITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

**AT’N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

Yo, (nombre), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el **Procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN78/2022 CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”**, así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de (persona física o moral).

Nombre del Licitante :		
No. de Registro del RUPC <i>(en caso de contar con él)</i>		
No. de Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio: <i>(Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)</i>		
Municipio o Delegación:		Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Fax:	Correo Electrónico:
Objeto Social: tal y como aparece en el acta constitutiva (persona moral) o actividad preponderante (persona física)		
<u>Personas Morales:</u> Número de Escritura Pública: <i>(Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones)</i> Fecha y lugar de expedición: Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente: Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice: *NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma. <u>Personas Físicas:</u> Número de folio de la Credencial de Elector:		



P O D E R	<i>Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio.</i> Número de Escritura Pública: Tipo de poder: Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente: Lugar y fecha de expedición: Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal

ANEXO 6

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN78/2022 CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”
“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)”**



DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES.

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** para la **Licitación Pública Nacional LPL54/2022 CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"** para la entrega de los **"____"**, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el **"PROVEEDOR"** (*persona física o moral*), a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración y/o Unidad Centralizada de Compras, induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás **"PARTICIPANTES"**, así como la celebración de acuerdos colusorios.

A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que no cuento con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

Personas morales/ Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los socios, accionistas, administrador general único o, en su caso miembros del consejo de administración y, representantes o apoderados legales de mi representada no cuentan con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, que las personas referidas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN78/2022

CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
MOBILIARIO DE OFICINA”****DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.**

Guadalajara Jalisco, a __ de ____ del 2022.

AT’N: Comité de Adquisiciones y Enajenaciones**PRESENTE.**

Yo, (nombre) en mi carácter de (persona física/representante legal de la empresa “xxxx”) manifiesto que SI/NO es mi voluntad el realizar la aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente proceso de adquisición.

Así mismo manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que la Secretaría de la Hacienda Pública realice la retención de tal aportación en una sola ministración en el primer pago, ya sea pago de anticipo, pago parcial o pago total.

Lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante

o Representante Legal

**ANEXO 8
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL****LPN78/2022**

Página 99 de 106

LPN78/2022

CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”**“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)”****ARTÍCULO 32-D**

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

**AT’N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

**ANEXO 9
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**LPN78/2022
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"**

**"ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)"**

Cumplimiento obligaciones IMSS

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al acuerdo acdo.sa1.hct.101214/281.p.dir, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

**ANEXO 10
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**



Administración

Av. Fray Antonio Alcalde#1221,

Col. Miraflores, C.P. 44100,

Guadalajara, Jalisco, México

LPL154/2020

CON CONCURRENCIA DEL “COMITÉ”

**“ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)”**

**IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.**

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

ANVERSO

REVERSO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 11

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



Administración

Av. Fray Antonio Alcalde#1221,

Col. Miraflores, C.P. 44100,

Guadalajara, Jalisco, México

LPN78/2022

CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"

"ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)"

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS.

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE**

**AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** para la **Licitación Pública Nacional LPLXX/2022 con concurrencia del "COMITÉ" "ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)"**, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad a la Secretaría de Administración, que el **"PROVEEDOR"** (*persona física o moral*), a quien represento, está al corriente en sus obligaciones patronales como son: el pago de cuotas de seguridad social, del Infonavit, así como todas las obligaciones laborales y tributarias a que estoy obligado.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

**ANEXO 12
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Página 103 de 106
LPN78/2022

**LPN78/2022
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"**

**"ADQUISICION DE VEHICULOS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PUBLICA (FASP)"**

ESTRATIFICACIÓN

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2022. (1)

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. David Mendoza Martínez
Director General de Abastecimientos**

Me refiero al procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN78/2022 CON CONCURRENCIA del "COMITÉ"**, en el que mi representada, la empresa _____ (2) _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____ (3) _____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____ (4) _____, con base en lo cual se estratifica como una empresa _____ (5) _____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sancionable por los artículos 116, 117 y 118 de la **"LEY"**, y los diversos numerales 155 al 161 de su **"REGLAMENTO"**, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal



Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
3	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora Para el concepto “Trabajadores”, utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto “ventas anuales”, utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.

ANEXO 13

TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(*NOMBRE DE LA AFIANZADORA*), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ (*CANTIDAD CON NÚMERO*) (*CANTIDAD CON LETRA*) **A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA** CON DOMICILIO EN CALLE PEDRO MORENO 281, COL. CENTRO, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (*NOMBRE DEL "PROVEEDOR"*) CON DOMICILIO EN ____ COLONIA ____ CIUDAD ____ EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO **NÚMERO ____ (ANOTAR EL NÚMERO) ____**, DE FECHA ____, **CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ ____**. **ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARNOS A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORQUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.**

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL **CONTRATO, "BASES" Y/O CONVOCATORIA** DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, **Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS**, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS **"BASES" Y/O CONVOCATORIA** DEL **"PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN"** ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE LA SECRETARÍA Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADO.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORQUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO **DEL CONTRATO**, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINO S DEL MISMO NUMERAL. FIN DEL TEXTO.